

Otoño 2025

nº. 119

Cuadernos Republicanos

ISSN Edición impresa 1131-7744

ISSN Edición digital 2695-740X

Cuadernos Republicanos



Cervantes y Cernuda: Entre la realidad y el deseo
Francisco José Franco Fernández
y Juana Esther García Lloris

*Bajo la máscara de Cincinato: Ensayos breves para la reflexión
social en el diario República*
José Luis Abraham López

El león hispano: Símbolo de la II República española
Carlos Font Gavira

119
CIERE



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

CUADERNOS REPUBLICANOS

Nº 119. Otoño 2025

DIRECTOR

Pedro López Arriba

CONSEJO DE REDACCIÓN

Pedro Luis Angosto Vélez (Universidad de Alicante); Ángeles Egido León (UNED);
Mirta Núñez Díaz-Balart (Universidad Complutense de Madrid).

CONSEJO ASESOR

Michael Alpert (University of Westminster-Londres); Alicia Alted (UNED); Ángel Bahamonde (Universidad Calos III); Giuliana Di Febo (Università Degli Studi Roma Tre.); Paul Preston (London School of Economics - Londres); Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha).

RESPONSABLE DE EDICIÓN

Mercedes Hernández Elvira

CENTRO EDITOR

Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE)

FISEL PRINTER PLUS S.L.

Depósito Legal: M-42926-1989

ISSN Edición impresa: 1131-7744

ISSN Edición digital: 2695-740X

El Centro de Investigación y Estudios Republicanos no se
identifica necesariamente con los juicios que se emiten
en los artículos publicados en la revista

Objetivo y periodicidad

La revista *Cuadernos Republicanos* tiene como objeto la difusión de los estudios realizados sobre la Primera y Segunda Repúblicas españolas, guerra civil y exilio, así como pensamiento y propuestas del republicanismo español. Para ello, CIERE se compromete a publicar tres números anuales. La revista está incluida en los siguientes catálogos y bases de datos: Latindex, Dialnet y EBSCO.

Originales

Los originales se recibirán vía correo electrónico (ciere@ciere.org) o postal (C/ Francisco Silvela, 104-Bajo Int. Dcha., 28002 Madrid) y serán evaluados por la dirección del CIERE. El Centro se reserva el derecho de publicar o no aquellos originales que se amolden a los objetivos de la institución. Los trabajos sometidos a publicación deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún otro medio. En cuanto a las referencias bibliográficas, si las tuviere el original, deberán aparecer como sigue: AUTOR: Título. Editorial, Ciudad de edición, año. Además el autor adjuntará obligatoriamente un resumen en español y en inglés.

.....

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS REPUBLICANOS

El objetivo del Centro de Investigación y Estudios Republicanos, (C.I.E.R.E.), es agrupar a cuantas personas estén interesadas en el estudio, investigación y actualización de los ideales republicanos, humanistas y democráticos que constituyeron en su día, el inmenso movimiento de opinión, cuya consecuencia fue la instauración de la II República Española.

El CIERE. está exento de matiz político determinado y, por supuesto de afán de lucro comercial; respeta solemnemente el credo político y religioso particular de cada uno de sus socios. Para el ingreso en el mismo, es imprescindible considerar como presupuestos básicos de convivencia, las reglas democráticas liberales y humanistas renunciando expresamente al empleo de la violencia de cualquier signo en defensa de estos principios.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto social del CIERE., la Junta Directiva organizará actos culturales, teatrales y cinematográficos; convocará concursos o establecerá becas que premien trabajos o actividades destinados a estudios objetivos sobre los fines que han impulsado la constitución del centro y, en general, todo cuanto redunde en el mejor conocimiento y divulgación de los principios enunciados anteriormente.

C/ Francisco Silvela, 104 - Bajo Int. Dcha. 28002 MADRID

Tel.: 91 515 35 89

www.ciere.org

E-mail: ciere@ciere.org

SUMARIO

Presentación	5
Semblanza de Felisa Abad	9
Colaboraciones	
<i>Cervantes y Cernuda: Entre la realidad y el deseo.</i> - Francisco José Franco Fernández y Juana Esther García Lloris.....	13
<i>Bajo la máscara de Cincinato: Ensayos breves para la reflexión social en el diario República.</i> - José Luis Abraham López.....	31
<i>El león hispano: Símbolo de la II República española.</i> - Carlos Font Gavira.....	55
<i>Del puro manantial intacto. Artículos de autores republicanos</i>	
Por Pedro L. Angosto	
<i>Biografía de Sixto Cámara.</i> - Por Fernando Garrido, Barcelona, 1860.....	97
Varios	
XVII Encuentros con la Memoria. 1975: La lucha por la restitución de la Democracia en España.....	133
Nueva publicación del CIERE. <i>Mujeres de España: El largo camino hacia la libertad (1808-1939)</i>	135
Publicaciones del CIERE.....	137
Boletín de suscripción	



PRESENTACIÓN

EL FINAL DE 2025 TRAE ALGUNA NOVEDAD

En el momento en que se redacta esta Presentación se presentaba en El Cairo (Egipto) el Plan de Paz para la Guerra de Gaza, que hizo dos años el pasado 7 de octubre, y que ha ocupado las páginas y las noticias de todos los medios. No es posible predecir si estamos en el principio del fin de un litigio que se arrastra desde 1948, pero quizá sí sea posible esperar que pueda ser el final del principio. Un principio que ocurrió hace 77 años. Años de guerras y de terrorismo, en el que las responsabilidades son muchas y de muchos, y no se debe recurrir a simplificaciones si se quiere comprender. En el número anterior -el 118- de *Cuadernos Republicanos*, se recordó la alta probabilidad de que la nueva Administración USA, tras la toma de posesión de Trump el 20 de enero de 2025, trajese cambios y alteraciones de hondura en la política internacional. Este ha sido un cambio que ha tenido de protagonista al actual presidente USA.

La política española continúa instalada en el complicado deambular del gobierno, lastrado por una debilidad parlamentaria variable, que unas veces lo apoya y otras no, como ya se ha comentado en números anteriores. En 2023, existió una mayoría de investidura que no ha conseguido, ni parece que pueda llegar a conseguir fraguar en una mayoría de legislatura. El bloqueo político nacional no parece que vaya a tener una solución fácil, ni a corto plazo.

Mientras tanto, *Cuadernos Republicanos* acude a la cita periódica con sus lectores con esta nueva entrega.

El número 119 de *Cuadernos Republicanos*, que ahora se presenta, ofrece en primer lugar un texto presentado por un familiar de nuestra consocia Felisa Abad, fallecida a finales del año pasado y personalidad destacada del CIERE, del que formó parte desde sus comienzos y cuya entrega y dedicación también ha contribuido a que *Cuadernos Republicanos*, y hasta el propio CIERE hayan podido llegar hasta hoy.

Ya en las secciones habituales de nuestra publicación se presenta en primer lugar un trabajo firmado por D. Francisco José Franco Fernández, profesor tutor de la UNED de Cartagena, y por D^a. Juana Esther García Lloris, Profesora de Lengua y Literatura, IES Beniaján de Murcia. Su título, “Cervantes y Cernuda: entre la realidad y el deseo”, es muy sugestivo y actual. Se trata de un estudio comparativo entre la vida y obra de Miguel de Cervantes y el poeta sevillano Luis Cernuda, centrando el análisis, de una forma muy especial, en la ciudad de Sevilla como lugar que contribuyó a conformar ambas personalidades.

En segundo lugar, con el título de “Bajo la máscara de Cincinato: ensayos breves para la reflexión social en el diario *República*”, el profesor y Doctor en Filología Española, D. José Luis Abraham López, envía un texto que recupera textos de José Rodríguez Cánovas publicados en dicho diario. Es una serie compuesta, entre diciembre de 1932 y enero de 1933, de veintiocho textos breves bajo el título común de “Mirador”, en los que firmó con el seudónimo de Cincinato, el legendario cónsul y dictador romano. Cercanas al ensayo, ofrecen un enfoque crítico y reflexivo sobre la sociedad, la política y las costumbres de su tiempo. Antes, ya había colaborado en prensa con el mismo seudónimo, como responsable de la sección “Pluma al viento”. En “Mirador” emplea una mirada irónica, analítica y a menudo mordaz, como observador independiente que juzga desde la distancia. En el análisis de los textos, se propone una clasificación funcional basada en tres criterios: tono discursivo (reflexivo, satírico, alegórico...), intención comunicativa (criticar, reflexionar, enseñar...) y tema principal (política, literatura, moralidad, costumbres, lenguaje, etc.), lo que permite apreciar la riqueza y variedad del enfoque que el escritor cartagenero aplicó a los temas que le preocupaban.

Por último, el historiador Carlos Font Gavira, de la Universidad de Sevilla, aporta un trabajo sobre “El León Hispano: símbolo de la II República española”. En el mismo, el autor recuerda cómo desde tiempos muy remotos el león ha despertado el respeto y admiración del ser humano. En Occidente el león, símbolo de fuerza y ferocidad, fue representado en los escudos nobiliarios y fue emblema de la realeza. Sin embargo, el león también fue tomado como símbolo por los regímenes republicanos, por ejemplo, la II República española. A partir de 1931, la representación de las alegorías de la República (la Marianne, la bandera

tricolor, ...) fueron acompañadas, frecuentemente, por un león. El “rey de las bestias” representó la fortaleza de las virtudes del nuevo régimen republicano español. Incluso durante la Guerra Civil española (1936-1939) el león fue usado, frecuentemente, como símbolo republicano en carteles de propaganda de guerra. El denominado “león hispano” simbolizaba la lucha por la independencia española frente a la injerencia de los ejércitos extranjeros que apoyaban al ejército sublevado.

Como siempre, esperamos que nuestros lectores encontrarán de interés los temas que componen este número 119 de *Cuadernos Republicanos*.

Pedro López Arriba
Madrid, 15 de octubre de 2025



SEMBLANZA DE FELISA ABAD SERRANO

IN MEMORIAM

Felisa Abad Serrano falleció a los 94 años de edad en Madrid este pasado 30 de diciembre. Nacida en Madrid el 30 de junio de 1930, al estallar la Guerra Civil su padre la envía a París con su madre y permanece para participar en la contienda hasta que tuvo que salir del país; las recoge en París y emigran a Venezuela. Muy vinculada la familia con el medio de republicanos españoles exiliados, en 1945 conoce a Jesús Vázquez Gayoso, profesor de derecho, miembro de Izquierda Republicana, así como cónsul y posteriormente ministro del Gobierno de la República Española en el exilio. Felisa y Jesús contraen matrimonio en 1948. Con él tuvo 5 hijos, Jesús Antonio, José Ángel, Juan Félix, Felisa Josefina y María Dolores, todos nacidos en La Habana tras la expulsión de Vázquez Gayoso de Venezuela por la Junta Militar que derrocó al gobierno emanado de las urnas. En el año 1962 la familia se traslada a México.

Jesús fallece el 9 de mayo de 1970 y al poco tiempo, en una reunión de la Sociedad de Padres de Familia del Colegio Madrid, se le propone a Felisa asumir la Presidencia de dicha Sociedad, cargo que había ejercido su difunto marido. En esta institución, creada por el exilio republicano en 1940, realizó múltiples funciones organizativas y lúdicas en favor de los estudiantes, pero cabe destacar el compromiso personal de Felisa por gestionar la documentación académica de los hijos de exiliados chilenos del golpe de estado de Pinochet a los que el Colegio Madrid escolarizó a raíz de la caída de Allende en 1973.

Al terminar su gestión, el director del Colegio, destacado republicano, la propone para formar parte de un grupo de mujeres republicanas españolas que colaborarían con doña María Esther Zuno, la esposa del Presidente de México Luis Echeverría, en la recaudación de fondos para crear un Centro de Desarrollo de la Comunidad que se llamaría “República Española” y que estaría ubicado en una zona deprimida de la ciudad. Felisa no solo trabajó activamente en la organización de actos benéficos para dicha recaudación, sino que, una

vez creado el centro, impartió voluntariamente clases de alfabetización e inglés en el mismo.

Posteriormente se le pide formar parte de la planilla para las elecciones a Junta Directiva del Centro Republicano Español de México. Dicho equipo, una vez ganada la elección, se convierte en la primera Junta Directiva que incorpora mujeres en los cargos. Ocupó la cartera de Secretaria varios años, durante los cuales enviuda el Presidente de la misma, Francisco Varea Rodríguez, personalidad muy comprometida con la causa republicana española. En el año 1980 contraen matrimonio Felisa y Francisco. Aunque Felisa se barajaba como futura Presidenta, el matrimonio decide dejar el Centro Republicano para pasar largas temporadas en España y continuar allí su labor una vez fallecido el dictador y restaurada la democracia. Ambos entraron en contacto con el llamado “exilio interior” y trabajaron intensamente en el estudio de diversas opciones de apoyo a la causa que resultaron en la fundación del Centro de Investigación y Estudios Republicanos (C.I.E.R.E., Madrid).

En 2003 fallece Francisco Varea y tras 4 años, en 2007, Felisa decide trasladarse a Madrid definitivamente para, como ella misma decía, “como los elefantes, volver a morir al sitio en el que nació”.

Descanse en paz.

Jesús y Juan Félix Vázquez Abad

Colaboraciones



CERVANTES Y CERNUDA: ENTRE LA REALIDAD Y EL DESEO

Francisco José Franco Fernández
Profesor tutor de la UNED de Cartagena

Juana Esther García Lloris
Profesora de Lengua y Literatura, IES Beniaján de Murcia

Recibido: junio 2025/ aceptado julio 2025

RESUMEN

El artículo es un estudio comparativo entre la vida y obra de Miguel de Cervantes y el poeta sevillano Luis Cernuda, centrando el análisis de una forma especial en la ciudad de Sevilla como lugar que conforma ambas personalidades.

PALABRAS CLAVE

Cervantes, Cernuda, Sevilla, Madrid, Literatura.

A Montse, que recorre al volver a Sevilla esos espacios poéticos

La realidad y el deseo, el célebre poemario del escritor sevillano Luis Cernuda, resume de una forma breve pero certera la dinámica vital de un personaje condicionado por una serie de circunstancias personales adversas, pero también por la compleja situación de un país, España, marcado por la coyuntura socioeconómica negativa y la Guerra Civil.

En la vida de Cernuda hay siempre algo que le impide ver cumplidos sus deseos, y que al final le condena a la huida y al exilio, como a muchos otros escritores de su generación y de su tiempo. Aquellos poetas de la llamada Edad de Plata tuvieron quizás pocas cosas en común aparte de la compleja vida cotidiana que les tocó vivir, pero todos compartieron una gran admiración, como escritores, críticos

o profesores por el *Siglo de Oro*: fueron habituales los homenajes a Góngora (que marcó un periodo literario), Quevedo y, especialmente Miguel de Cervantes, cuya poesía Cernuda se empeñó en revalorizar.

La Sevilla cervantina

*En el sur tan distante quiero estar confundido.
La lluvia allí no es más que una rosa entreabierto;
su niebla misma ríe, risa blanca en el viento.
Su oscuridad, su luz, son bellezas iguales.*

Luis Cernuda “Quisiera estar solo en el sur”

La realidad y el deseo, el libro de poemas de Cernuda, puede darnos pistas para poder comparar a dos autores muy distanciados en el tiempo y con una evolución personal diferente, pues al estudiar al unísono ambas biografías llegamos a la conclusión de que la propia existencia de Cervantes se resume también en esas dos palabras, ya que desde que se embarcó con diecinueve años en el puerto de Cartagena hasta junio de 1587 cuando regresó a Sevilla (donde vivió su primera juventud) con casi cuarenta su vida fue un continuo peregrinaje en busca de la estabilidad económica y el ascenso social.

Tras veinte años de viaje por los puertos de media Europa desempeñando diversos cometidos en pro de la Corona, y frustrados sus deseos de hacer fortuna en alguno de los virreinos de ultramar, parecía que en Sevilla, eje económico del vasto Imperio Español, había encontrado la deseada estabilidad al obtener el cargo de comisario encargado del suministro de trigo y aceite para la flota de la Armada Invencible:

“Volví a Sevilla, como dije, que es amparo de pobres y refugio de desechados, que en su grandeza no solo caben los pequeños, pero no se echan de ver grandes. Arriméme a la puerta de una gran casa de un mercader, hice mis acostumbradas diligencias, y a pocos lances me quedé en ella...”

Coloquio de los perros.

Del esplendor de la ciudad hispalense dejó en sus obras diversos testimonios:

“...Hecho esto, se fueron a ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era en tiempo de cargazón de flota y había en él seis galeras, cuya vista le hizo suspirar, y aun temer el día que sus culpas les habían de traer a morar en ellas de por vida...”

“...-Yo pensé –dijo Cortado- que el hurtar era un oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que si se paga, es por junto, dando por fiadores a la garganta y a las espaldas. Pero pues así es, y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el desta, que por ser la más principal del mundo, será el más acertado de todo él...”

Rinconete y Cortadillo

Su relevante cargo conllevaba continuos desplazamientos por el entorno de la ciudad para el trascendental acopio de víveres (no olvidemos que las Flotas partían con un calendario fijo marcado por la dinámica de los vientos alisios) y le obligaba a mantener relaciones estrechas con los funcionarios de la Casa de la Contratación, organismo fundamental en la gestión económica y administrativa de los virreinos.

Como buen sevillano y escritor que era, a Cernuda, que vivió y habitó 300 años después en barrios y espacios recorridos por Cervantes en su etapa sevillana y en sus novelas, le llamó mucho la atención esas vivencias del alcaíno en la que era en el Siglo XVI la ciudad más rica del mundo, la que tenía el monopolio de la entrada y salida de productos y metales preciosos del Nuevo Mundo. Un escritor de efemérides glosaba así las riquezas de Sevilla:

“...Llegaron al muelle del río de Sevilla las naos de la plata de las Indias, y la comenzaron a descargar, y metieron en la Casa de la Contratación trescientas treinta dos carretas de plata, oro y perlas de gran valor... En seis días no cesaron de pasar las cargas de la dicha almiranta por la puente de Triana; y ese año hubo el mayor tesoro que jamás los nacidos han visto, en la Contratación, porque allegaron plata

de tres flotas, y estuvo detenida por el rey más de cuatro meses, y no cabía en las salas, porque fuera, en el patio, hubo muchas barras y cajones. A esto habría que añadir especias, piedras preciosas, sedas...”

Andrés Trapiello describe con gran maestría cómo fue ese tiempo que ha marcado en buena medida el carácter de una ciudad caracterizada por las riquezas, las ambiciones y la competitividad; puerto fluvial de contrastes donde se castigaba más duramente el adulterio que la delincuencia y la violencia:

“...Finalmente, exageraba cuán descuidada justicia había en aquella tan famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubierto vivía en ella gente tan perniciosa y tan contraria a la misma naturaleza, y propuso en sí de aconsejar a su compañero no durasen mucho en aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta, y tan libre y disoluta...”

Rinconete y Cortadillo

Hemos de entender que en una plaza de tanta trascendencia económica e intereses cruzados entre administraciones, y a pesar de la pericia de un Cervantes curtido ya en mil batallas, era fácil chocar con los poderes locales. Por un asunto relacionado con el comercio de grano fue excomulgado por el vicario general de Sevilla y encarcelado en 1592 por orden del Corregidor de Castro del Río acusado de venta ilegal.

Cernuda disfrutaba desde niño imaginando cómo sería aquella Sevilla poblada por banqueros, marinos y comerciantes descrita en las obras de Cervantes, producto de una madurez literaria que le lleva a gestar novelas como *Rinconete y Cortadillo*, que tiene matices que nos llevan hasta su vida pasada en Cartagena y otros puertos.

La principal huella literaria trazada por los escritores es la de aquellos barrios sevillanos como el del Salvador, donde comerciantes como el mismo abuelo de Cernuda eran tributarios de costumbres de aquel tiempo de la Sevilla Imperial, un lugar ideal para el ascenso social:

“...Has de saber, Berganza, que es costumbre y condición de los mercaderes de Sevilla, y aun de las otras ciudades, mostrar su autoridad y riqueza, no en sus personas, sino en las de sus hijos; ...y así los tratan y autorizan como si fuesen hijos de algún príncipe; y algunos hay que les procuran títulos y ponerles en el pecho la marca que tanto distingue la gente principal de la plebeya...”

Coloquio de los perros.

En *Rinconete y Cortadillo* Cervantes refleja la personalidad de todas esas clases sociales que él trataba en su día a día, desde sus propios ayudantes en el Pósito, a las clases altas que regían la ciudad y estaban a menudo confrontadas con los intereses de la Corona; o sus compañeros presos de la Cárcel Real de Sevilla, donde conoció con integridad el ambiente del hampa sevillana, que llegó a plasmar en otra de sus obras:

“...¿Qué se diría, Cipión hermano, de lo que vi en aquel Matadero y de las cosas exorbitantes que en él pasan? Primero, has de presuponer que todos cuantos en él trabajan, desde el menos hasta el mayor, es gente ancha de conciencia, desalmada, sin temer al Rey ni a la justicia; los más, amancebados, son aves de rapiña carniceras; mantiéñense ellos y sus amigas de lo que hurtan...”

“...Por maravilla se pasa día sin pendencies y sin heridas, y a veces sin muertes; todos se pican de valientes, y aun tienen sus puntas de rufianes; no hay ninguno que no tenga su ángel de guarda en la plaza de San Francisco, granjeado con lomos y lenguas de vaca. Finalmente, oí decir a un hombre discreto que tres cosas tenía el Rey por ganar en Sevilla: la calle de la Caza, la Costanilla y el Matadero...”

Coloquio de los perros.

La huella de Cervantes en Luis Cernuda

En uno de esos barrios tradicionales de Sevilla nació Luis Cernuda el 21 de septiembre de 1902, concretamente en la calle Acetres, donde vivió su niñez y juventud. Sus reflexiones sobre una familia “que no se miraba a los ojos” está quizás mediatizada por el pesimismo que

le provoca su exilio y el rechazo tras la Guerra Civil de ese ambiente militar de casa que representaba su padre. Lo que parece cierto es que tuvo una estabilidad que le permitió formarse y llevar una vida cómoda en una ciudad que era la de su abuelo, un comerciante heredero de todas esas tradiciones de la otrora ciudad imperial. Así rememoraba el poeta su infancia:

“...Recuerdo aquel rincón del patio en la casa natal, yo a solas y sentado en el primer peldaño de la escalera de mármol. La vela estaba echada, sumiendo el ambiente en una fresca penumbra, y sobre la lona, por donde se filtraba tamizada la luz del mediodía, una estrella destacaba sus seis puntas de paño rojo...”

Ocnos, “El tiempo”.

A los intelectuales de la ciudad, como le sucediera otrora al propio Bécquer, les gustaba transitar por los lugares cervantinos de Sevilla, e incluso visitar la propia Cárcel Real, ubicada en plena calle Sierpes, próxima a la Plaza de San Francisco, tantas veces recorrida por Cernuda, que se sentaba a tomar notas, como el propio Cervantes lo hiciese, en las gradas de la Catedral, junto a la puerta del Perdón, en unos escalones tallados en la tierra sobre terraplenes.

Para los intelectuales y los comerciantes ese punto extramuros del mayor templo cristiano que conociesen los tiempos era estratégico, un lugar que durante siglos estuvo poblado de tenderetes de vendedores y que fue un centro de reunión ideal para que practicasen el proselitismo los políticos de todo tiempo. Y la presencia de Cervantes en la Sevilla del Siglo de Oro es objeto de inspiración permanente, pues en el Patio de los Naranjos hay un azulejo que conmemora el soneto que escribió en aquellas Calendas Gloriosas alabando su tiempo: “Vive Dios, que me espanta esta grandeza”.

Cervantes vive en Sevilla los días más importantes para su consolidación como escritor, pues fue tras su estancia en la ciudad hispalense cuando escribió sus más célebres obras, dejando su presencia una profunda huella en la memoria colectiva, de modo que su literatura se ha convertido en referente para entender mejor lo que fue ese importante puerto para el Renacimiento Español.

Cernuda encuentra en la vida y obra del alcalaíno la inspiración que alienta los comienzos de su carrera literaria, pudiendo recorrer en sus pasos juveniles lugares como la Iglesia de la Anunciación de la calle Laraña, nombrada por Cervantes en su obra *Coloquio de los perros*; el Corral de los Olmos, escenario de *El Rufián dichoso*; la Plaza del Pan, a espaldas de la Colegiata del Divino Salvador; o la Plaza de la Alfalfa (mencionada en *Rinconete y Cortadillo*).

Cernuda imagina a Cervantes inmerso en ese paisaje urbano de Sevilla, paseando como él mismo lo hizo siglos después de los Reales Alcázares a la Catedral; y de la Catedral al Puerto para encontrarse con la torre albarrana, la del Oro. La lectura de sus obras de tema sevillano le hace profundizar en el conocimiento de su ciudad:

“...A Rinconete el Bueno y a Cortadillo se les da por distrito, hasta el domingo, desde la Torre del Oro, por defuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar a sentadillas con sus flores; que yo he visto a otros, de menos habilidad que ellos, salir cada día con más de veinte reales en menudos, amén de la plata, con una baraja sola, y ésa con cuatro naipes menos...”

Rinconete y Cortadillo

Y, a su vez, Vicente Aleixandre ubica a Cernuda dentro de esos barrios cervantinos del centro de Sevilla:

“No he conocido a Luis Cernuda en su primerísima juventud. Alguna vez me lo he imaginado, en su tierra sevillana, paseando por aquellas calles estrechas, justo como el mismo aire de su libro inicial. Luis tenía veintiséis años cuando le vi por primera vez: en otro sitio lo he contado. Más en alguna ocasión, en Sevilla, he pensado que me hubiera gustado pasear con él y sorprenderle acorde con su ciudad. En Madrid, Luis Cernuda era sevillano. Lo decía su acento, quizá esa implícita sabiduría con que, joven, pasaba junto a las cosas, sin adhesión exterior, pero con aprecio que era conocimiento, creciente ante lo natural, levemente desdeñoso, ignorador, ante el múltiple artificio o la convención...”

Vicente Aleixandre, *Luis Cernuda en la ciudad*

Rasgos comunes en la personalidad de ambos autores

Lo que sin duda define a ambos por encima de todo es la pertenencia a dos generaciones muy brillantes, situadas en contextos de gran expansión cultural, dentro de un país siempre peculiar y contradictorio que vivía momentos de cambio y de ruptura. Aunque estén situados muy alejados en el tiempo y sus personalidades sean diferentes, los dos vivieron tiempos barrocos y mantuvieron una mirada crítica, un gran amor a la Patria y un compromiso social evidente.

Ante los problemas de la vida cotidiana y la injusticia ambos se rebelan a través de sus personajes, que son en sus obras un medio de denuncia social, usando siempre un tono irónico y desmitificador, que les lleva sin embargo a tratarlos con respeto. Entre las ideas y la realidad sitúan esa trama que se convierte en arte literario al describir los espacios sevillanos en los que se mueven sus personajes, que no son en realidad más que un medio para situar una ficción, ser cronistas de su tiempo y luchar por una sociedad más justa y racional.

La Judería, los Reales Alcázares y la Catedral son algunos de los lugares comunes en la inspiración de ambos escritores, que recorren la Sevilla intemporal: desde la calle Aire podemos seguir las huellas de Cernuda y Cervantes paseando por pleno barrio de Santa Cruz hasta llegar a la calle Judería por la calle Vida. En este espacio tan idílico y bucólico destacaba la presencia del poético magnolio alabado por Cernuda:

“...En un recodo de la calle estaba el balcón, al que se podía trepar, sin esfuerzo casi, desde el suelo; y al lado suyo, sobre las tapias del jardín, brotaba cubriéndolo todo con sus ramas el inmenso magnolio. Entre las hojas brillantes y agudas se posaban en primavera, con ese sutil misterio de lo virgen, los copos nevados de sus flores. Aquel magnolio fue siempre para mí algo más que una hermosa realidad: en él se cifraba la imagen de la vida...”

Ocnos, “El magnolio”.

Y ambos escritores buscan también inspiración en lugares íntimos como los Jardines del Alcázar, donde se ubica esa Sevilla más reposada, alejada del bullicio; allí el sonido protagonista es el del agua cayendo por sus fuentes en pausada armonía. Y así lo expresa el poeta:

“...En el silencio circundante, toda aquella hermosura se animaba con un latido recóndito, como si el corazón de las gentes desaparecidas que un día gozaron del jardín palpitará al acecho tras de las espesas ramas. El rumor inquieto del agua fingía como unos pasos que se alejaran...”

Ocnos, “Jardín antiguo”.

En plena quietud, en la distancia, el reposo y la meditación son interrumpidos por el repicar de las campanas de La Giralda, recordado así por Cernuda:

“...El oír las, tiempo atrás, no te producía emoción, al menos ninguna entonces consciente; más la magia con que resuenen hoy en tu espíritu, libre y distinta de toda motivación, parece revivir un júbilo de festividad solemne y familiar, insignificante para todos excepto para ti...”

Ocnos, “Las campanas”.

Tras el pausado retiro, el poeta vuelve a la realidad y pasea de nuevo por la Sevilla cervantina: la Casa de Contratación, la Giralda, el puerto... hasta salir a la plaza del Triunfo para acabar siempre apostado frente a la imponente Catedral. Cernuda, como tantos otros escritores, también transitó por su río Guadalquivir como evidencia en la prosa poética de *Ocnos* (en “La ciudad a distancia” o en “La Catedral y el río”). Son recuerdos urbanos de juventud que el poeta recreó desde la distancia, en los poemas en torno a la infancia y adolescencia del escritor en Sevilla publicados en Londres en 1942.

Fueron estos recuerdos de Sevilla los que marcaron sus primeros años y los que mantuvo en su memoria hasta el final de sus días en el exilio tras la Guerra Civil.

Otro aspecto a destacar en este modesto ensayo comparativo es la formación académica de ambos en una orden religiosa que era toda una novedad en los tiempos de Miguel de Cervantes y que mantuvo incluso en la época de Cernuda un estilo muy peculiar y abierto de entender la enseñanza. El testimonio del primero nos puede ayudar a comprender lo que pudo suponer para ambos estudiar en los Jesuitas:

“...Finalmente, yo pasaba una vida de estudiante sin hambre y sin sarna, que es lo más que se puede encarecer para decir que era buena; porque si la sarna y el hambre no fuesen tan unas con los estudiantes, en las vidas no habría otra de más gusto y pasatiempo, porque corren parejas en ella la virtud y el gusto, y se pasa la mocedad aprendiendo y holgándose...”

“...recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciese ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban. Consideraba cómo les reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura...”

Coloquio de los perros

Y Cernuda cursó sus primeros estudios al final de esta calle Laraña, en el hoy desaparecido colegio de los Jesuitas, guardando también un buen recuerdo, expresado en estas líneas de “El maestro”, donde retrataba con esta dulzura a su tutor:

“...Lo mío fue la clase de retórica, y era bajo, rechoncho, con gafas idénticas a las que lleva Schubert en sus retratos, avanzando por los claustros a un paso corto y pausado, breviarío en mano o descansada ésta en los bolsillos del manteo, el bonete derribado bien atrás sobre la cabeza grande, de pelo gris y fuerte...”

Por tanto, el hecho de haber estudiado en colegios de la Compañía de Jesús les hizo ser admiradores de ciertas biografías y obras de tipo religioso, destacando en este sentido el acercamiento a la figura de una

mujer excepcional como es Teresa de Jesús, con inigualables facultades para moverse poéticamente entre esas debilidades de los hombres que tanto entusiasmaba a Cervantes, quien sin duda conoció y leyó las obras de la santa, muy celebradas y difundidas en aquel final de siglo XVI y comienzos del XVII.

En cuanto a la visión religiosa de Cernuda, destacamos su recuerdo de ciertos lugares de su niñez que le parecían mágicos, como era la plaza de San Leandro, junto al convento del que el lugar recibe su nombre, descrito en su relato *Un compás*:

“...Por la galería, tras llamar discretamente al torno del convento, sonaba una voz femenina, cascada como una esquila vieja: “Deo gratias”, decía. “A Dios sean dadas”, respondíamos. Y las yemas de huevo hilado, los polvorones de cidra o de batata, obra de anónimas abejas de toca y monjil, aparecían en blanca cajilla desde la misteriosa penumbra conventual, para regalo del paladar profano...”

Esa apertura de miras de sus respectivos maestros jesuitas les sirvieron sin duda para aceptar algunas realidades: en Cernuda su homosexualidad y en Cervantes ciertos secretos y rincones ocultos de su biografía. Ambos autores se caracterizan también por presentar en sus obras un tono crítico sobre el sentido religioso imperante, que en ambas etapas (La Europa del Concilio de Trento en la de Cervantes y Segunda República en la de Cernuda) estaba muy cuestionado. Así describe el alcaláino la doble moral de la sociedad respecto al hecho religioso:

“...tenemos de costumbre de hacer decir cada año ciertas misas por las ánimas de nuestros difuntos y bienhechores, sacando el estupendo (estipendio) para la limosna de quien las dice de laguna parte de lo que se garbea...”

“...aquéllos, en su germanía y manera de hablar, se llamaban avispones, y que servían de nadar de día por toda la ciudad avisgando en qué casas se podía dar tiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación o Casa de la Moneda, para ver dónde lo llevaban, y aun dónde lo ponían; ...y que, con todo esto, eran hombres

de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada día oían con extraña devoción...”

Rinconete y Cortadillo

Otro aspecto formativo que une claramente a Cernuda con Cervantes es su formación universitaria, pues si para este último fue esencial la realización de estudios superiores en Osuna al final de sus días, uno de los lugares mágicos dentro del mundo literario de Cernuda fue la Universidad de Sevilla. Allí estudió Derecho como el autor de *El Quijote* y conoció al joven poeta y profesor Pedro Salinas, de gran influencia en su formación, pues pronto vio en él su fuerza creativa y lo invitaba a sus tertulias literarias, le prestaba libros y le corregía sus primeros trabajos juveniles.

Fue Pedro Salinas quien le presentó a Juan Ramón Jiménez, Emilio Prados y Manuel Altolaguirre. En su obra *El destino*, refleja el sevillano su amor por ese mundo universitario tan alejado de las tensiones que pudo conocer en su vida de adulto:

“...Años más tarde, capaz ya claramente, para su desdicha, de admiración, de amor y de poesía, entró muchas veces Albanio en la capilla de la universidad, parándose en un rincón, donde bajo dosel de piedra un ángel sostiene en su mano un libro mientras lleva la otra a los labios, alzado un dedo, imponiendo silencio...”

Otro de los rasgos de la Sevilla universal que se mantuvieron en el tiempo fue, como ya hemos apuntado, los barrios comerciales: uno de sus rincones favoritos era la vecina plaza del Salvador, en cuya iglesia se bautizó el poeta, y la cercana del Pan, donde tuvo su abuelo el negocio de droguería y se desarrollan algunas de las escenas descritas por Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*:

“...Avisóles su adalid de los puestos donde habían de acudir: por las mañanas, a la Carnicería y a la Plaza de San Salvador, y apenas hubieron llegado, cuando los rodearon otros mozos del oficio, que por lo flamante de los costales y espuestas vieron ser nuevos en la plaza”;

hiciéronles mil preguntas, y a todas respondían con discreción y mesura...”

De esos ambientes comerciales de la plaza dejó Cernuda en su obra *Las Tiendas* una interesante descripción que nos puede ayudar a entender mejor esa conexión vital entre ambos autores:

“...Estaban aquellas tiendecitas en la plaza del Pan, a espaldas de la iglesia del Salvador, sobre cuya acera se estacionaban los gallegos, sentados en el suelo o recostados contra la pared, su costal vacío al hombro y el manajo de sogas en la mano, esperando baúl o mueble que transportar. Eran unas covachas abiertas en el muro de la iglesia, a veces defendidas por una pequeña cristalera, otras de par en par sobre la plaza el postigo, que sólo a la noche se cerraba...”

De la plaza de la Encarnación y el mercado de abastos bajo las Setas decía:

“...Cuánta gracia tenían formas y colores en aquella atmósfera, que los esfumaba y suavizaba, quitándoles a unas dureza y a otros estridencia. Ya era el puesto de frutas (brevas, damascos, ciruelas), sobre las que imperaba la rotundidad verde oscuro de la sandía, abierta a veces mostrando adentro la frescura roja y blanca. O el puesto de cacharros de barro (búcaros, tallas, botellas), con tonos rosa o anaranjado en panzas y cuellos. O el de los dulces (dátiles, alfajores, yemas, turrónes), que difundían un olor almendrado y meloso de relente oriental...”

Ocnos, “Mañanas de verano”.

Otro punto en común fue el gusto por la música, presente en toda la obra de Cervantes. En Cernuda esta pasión musical se debe en parte al hecho de haber sido vecino de Joaquín Turina, pues cada día el joven estudiante escuchaba desde su casa las notas del piano del ya célebre músico, como lo reflejó en estas líneas años después:

“...En ocasiones, raramente, solía encenderse el salón al atardecer, y el sonido del piano llenaba la casa, acogiéndome cuando yo llegaba al pie de la escalera de mármol hueca y resonante, mientras el resplandor

vago de la luz que se deslizaba allá arriba en la galería, me aparecía como un cuerpo impalpable, cálido y dorado, cuya alma fuese la música...

Ocnos, “La poesía”.

Recuerdos musicales también despertó la calle Aire donde vivió el poeta durante sus últimos días de estancia en Sevilla, descrito en *La música y la noche*:

“...Alguna vez, a la madrugada, me despertaba el rasguear quejoso de una guitarra. Eran unos mozos que cruzaban la calleja, caminando impulsados quizá por el afán noctámbulo, lo templado de la noche o la inquietud bulliciosa de su juventud...”

Madrid, final de camino

Miguel de Cervantes pasa en Madrid casi un tercio de su vida, unos dieciocho años, siendo la Corte el lugar donde escribe su obra cumbre, *El Quijote*, y donde sufre diversas aventuras de honor, pendencia y amores: llegó con su familia de paso para Cartagena en 1566 y, años más tarde, ya vivida la gloria de Lepanto y con una mano inutilizada, vivió en Madrid una larga temporada. Miguel regresa definitivamente en 1608, permaneciendo en la capital del Imperio hasta su muerte en 1616.

Por su parte, Cernuda llega a Madrid en 1926, permaneciendo allí de forma intermitente hasta casi el final de la Guerra Civil. Sin duda el momento determinante de su trayectoria, como la de la mayoría de escritores de aquel tiempo, está marcado por dos acontecimientos: la esperanza republicana y el desencanto de la Guerra Civil. En su artículo “Luis Cernuda en la ciudad” Vicente Aleixandre recuerda aquellos días de abril en que se proclamó la República:

“...Recuerdo haberle visto gustoso en un movimiento humano exaltado: masa madrileña, la ciudad hervidora en un trance decisivo para el destino nacional. Era un día de abril y las gentes corrían, con banderas alegres, por improvisadas. Enormes letreros frescos, cándidos,

con toda la seducción de lo vivo espontáneo, ondeaban en el aire de Madrid. Mujeres, jóvenes, hombres maduros, muchachos, niños. En los coches abiertos iban las risas. Cruzaban camiones llevando racimos de gentes, mejor habría que decir de alegría, gritos, exclamaciones. Pocas veces he visto a la ciudad tan hermanada, tan unificada: la ciudad era una voz, una circulación y, afluyendo toda la sangre, un corazón mismo palpitador...”

¿Cómo vivió Cernuda aquel tiempo? Así lo vió Aleixandre:

“...Luis, con su traje bien hecho, su sombrero, su corbata precisa... Luis marchaba sin impaciencia. Todo había sido repentino. El encrespamiento de la ciudad, en la alegría resolutoria, la marcha o el hervor común, el regocijo sin daño, la punta de sol dando sobre las frentes: todo, una esperanza descorredora y, en el fondo, el ámbito nacional. Pero Madrid es chiquito y cada hombre un Madrid como un pecho con su porción de corazón compartido. Luis y yo habíamos marchado como un día cualquiera, porque aún no se esperaba del todo aquello, ignorado de cada cual...”

Madrid fue centro y eje, como tantas veces en nuestra dilatada historia, de un movimiento que despertó una enorme ilusión colectiva, tras décadas de crisis y marasmo político. Cernuda vive de cerca todo aquel movimiento cultural de los años 30 y participa de la integración y el liderazgo de los intelectuales en la vida pública. Los escritores de aquellos días vuelven la vista atrás, y en el Barrio de las Letras los lugares donde Cervantes vivió y dejó huella fueron en aquellos días objeto de referencia literaria, tertulia y permanente peregrinaje.

Desde el Ateneo, colosal templo de la cultura nacional, vecino al Congreso de los Diputados, puesto de moda por Manuel Azaña, que pasó de su presidencia a la del Gobierno y luego a la de la República, se reflexiona sobre la figura de Cervantes y su tiempo.

Cernuda, como Cervantes lo fue, es uno de los escritores más cosmopolitas de su tiempo, un viajero por placer y afán de servicio que acabó, en una trayectoria inversa a la del alcalaíno, teniendo que hacerlo

de forma obligada: al final del camino, para ambos, se encuentra Madrid, que para Cervantes significó acomodo y éxito en las postrimerías de su vida, y para Cernuda, que en sus primeros años de vida tuvo una existencia acomodada, fue Madrid lugar de partida hacia un destierro del que nunca regresó, pero en el que siempre le acompañó su sentido romántico y poético de nuestra existencia:

Contigo

¿Mi tierra?
Mi tierra eres tú.
¿Mi gente?
Mi gente eres tú.
El destierro y la muerte
para mí están adonde
no estés tú.
¿Y mi vida?
Dime, mi vida,
¿Qué es, si no eres tú?

Bibliografía

- Aleixandre, V. (1962) *Luis Cernuda en la ciudad*. Madrid.
- Cernuda, L.
(1942) *Ocnos*. Madrid.
(1962) *La realidad y el deseo*. Madrid.
(1993) *Obras completas*, Volumen I. Edición a cargo de Derek Harris y Luis Maristany. Madrid.
- Cervantes, M. de (2004) *Obras completas*. Madrid.
- Coleman, J. A. (1969) *Other Voices. A Study of the Late Poetry of Luis Cernuda*. North Carolina.
- Domínguez, N. (2021) *De paseo por la Sevilla de Cernuda*. Sevilla.

- Harris, D. (1973) *Luis Cernuda: a Study of the Poetry*. Londres.
- Martínez Nadal, R. (1983) *Españoles en la Gran Bretaña: Luis Cernuda. El hombre y sus temas*. Madrid.
- Paz, O. (2020) *Luis Cernuda: Apuntes sobre La realidad y el deseo*. Barcelona.
- Trapiello, A. *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid.



BAJO LA MÁSCARA DE CINCINATO: ENSAYOS BREVES PARA LA REFLEXIÓN SOCIAL EN EL DIARIO *REPÚBLICA*

José Luis Abraham López
Doctor en Filología Española y profesor de Enseñanza Secundaria

Recibido: mayo 2025/ aceptado mayo 2025

RESUMEN

Entre diciembre de 1932 y enero de 1933, José Rodríguez Cánovas publicó en el diario *República de Cartagena* (que él mismo había fundado en junio de 1931) una serie compuesta de veintiocho textos breves bajo el título común de “Mirador”, ocultando su identidad bajo el nombre del cónsul romano Cincinato. Cercanas al género ensayístico, estas piezas adoptan un enfoque crítico y reflexivo sobre la sociedad, la política y las costumbres de su tiempo. Anteriormente, ya había colaborado en prensa bajo el mismo seudónimo siendo responsable de la sección “Pluma al viento”. En “Mirador”, el autor emplea una mirada irónica, analítica y a menudo mordaz, asumiendo la postura de un observador independiente que juzga desde la distancia. En el análisis de los textos, se propone una clasificación funcional basada en tres criterios: tono discursivo (reflexivo, satírico, alegórico...), intención comunicativa (criticar, reflexionar, enseñar...) y tema principal (política, literatura, moralidad, costumbres, lenguaje, etc.), lo que permite apreciar la riqueza y variedad del enfoque que el escritor cartagenero aplica a los temas que le inquietan.

PALABRAS CLAVE

José Rodríguez Cánovas, Segunda República española, Cincinato, política, moralidad, costumbres.

SUMMARY

Between December 1932 and January 1933, José Rodríguez Cánovas published in the newspaper *República de Cartagena* (which he himself had founded in June 1931) a series of twenty-eight short texts under

the common title of ‘Mirador’, hiding his identity under the name of the Roman consul Cincinato. Close to the essay genre, these pieces adopt a critical and reflective approach to the society, politics and customs of his time. Previously, he had already collaborated in the press under the same pseudonym being responsible for the section ‘Pluma al viento’ (Feather in the Wind). In ‘Mirador’, the autor employs an ironic, analytical and often scathing gaze, taking the stance of an independent observer who judges from a distance. In the analysis of the texts, a functional classification is proposed based on three criteria: tone discursive (reflective, satirical, allegorical...), communicative intention (to criticise, reflect, teach...) and main theme (politics, literature, morality, customs, language, etc.), which allows us to appreciate the richness and variety of the approach that the writer from Cartagena applies to the subjects that concern him.

KEY WORDS

Jose Rodriguez Canovas, Second Spanish Republic, Cincinnatus, politics, morality, customs.

1. BIOGRAFÍA

«Amante de las tradiciones, conservador de las costumbres». Así se definía José Rodríguez Cánovas bajo la máscara autorial de Cincinato¹. José Manuel Rodríguez Cánovas nació en Cartagena el 17 de junio de 1899. Realizó sus estudios iniciales en las antiguas Escuelas Graduadas de la ciudad, donde dejó una fuerte impresión el maestro Félix Martí Alpera, cuya influencia marcaría profundamente su carácter. En una ocasión, mientras don Félix Martí se encontraba en el extranjero investigando sobre pedagogía, encomendó a Rodríguez Cánovas la tarea de transcribir sus apuntes, valorando la elegancia caligráfica del joven. Esta cercanía derivó en una relación cordial y respetuosa entre maestro y discípulo.

Tempranamente, la vocación literaria de Rodríguez Cánovas se manifestó con claridad. En 1915 ya escribía en *La Tierra*, periódico local, y poco después colaboraba en otros como *Faro de la Juventud*.

¹ “Don Juan”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 1, n. 132, 2 de noviembre 1931, p. 1.

Desde 1925, su nombre se hizo habitual en *El Liberal de Murcia*, aunque fue en *La Voz de Cartagena*, desde 1924, donde se recogieron la mayoría de sus textos de esa etapa.

Ya en 1926 le eran reconocidas sus dotes literarias, a pesar de la seriedad y modestia de su persona. Rodríguez Cánovas compaginaba estas colaboraciones con su empleo en la Unión de Exportadores. Estableció estrechos vínculos con personalidades locales como el pintor Vicente Ros, José Benítez de Borja, Esteban Satorres y Antonio Oliver. En los dorados años veinte del pasado siglo, Rodríguez Cánovas comenzó a publicar en revistas de prestigio como *Ágora*, *Alfar* (Uruguay), *Mediodía* (Sevilla) y otras murcianas como *Página Literaria de La Verdad*, *Verso y Prosa* y *Sudeste*.

Entre sus principales influencias estilísticas se encuentran Azorín, Gabriel Miró, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado. La variedad temática de sus conferencias da cuenta de su versatilidad: Francisco de Goya, Gustavo Adolfo Bécquer, Gabriel Miró, Blasco Ibáñez, los toros en la poesía española...

A partir de 1926, la carrera literaria de José Rodríguez Cánovas se desarrolla tanto desde el papel como desde el podio de conferenciante. Pero su etapa más intensa tuvo lugar con la fundación y dirección del periódico *República*. Así recibió el cartagenero el advenimiento de la República: «es necesario pulir su casco, cerrar sus vías de agua, enmendar su derrota que hasta este instante fuese a la deriva, y tajar con su proa las aguas y los vientos contrarios [...] Pero en las nuevas rutas que ahora inicia esta nave, ha de marchar ligera, ágil»².

Con *República*, Rodríguez Cánovas impulsó una importante apertura cultural de su ciudad natal. En sus páginas se dieron cita los grandes nombres de la generación del 27 y figuras como Fernando Villalón, Enrique de Mesa, Gabriela Mistral, Julio J. Casal, Juana de Ibarbourou, Leopoldo Lugones, Azorín, entre muchos otros.

2 “La nave”, en *República: diario independiente de la mañana*, Año 1, n. 92, 17 de septiembre 1931, p. 1.

Fue a finales de 1930, cuando José Rodríguez Cánovas ingresó en la Masonería, animado por Luis Ibáñez Parodi, entonces consignatario de veleros y venerable maestro de la logia “Paz, Trabajo y Justicia”. Para despertar su interés, Ibáñez le presentó la institución como una organización centrada exclusivamente en la labor benéfica y cultural. Durante su breve pertenencia a la logia, Rodríguez Cánovas adoptó el nombre simbólico de “Lunacharski” y llegó a obtener el tercer grado de Maestro Masón, a pesar de no asistir con regularidad a las reuniones. En las primeras sesiones, y ante la ausencia del secretario, se le asignó ese cargo, aunque sin llegar a ejercer realmente sus funciones. Desencantado y cada vez más alejado de las actividades de la logia, renunció formalmente a ella hacia finales de 1931. Aun así, dejó constancia de su visión personal sobre la Masonería, definiéndola como «el culto a la libertad, y [...] la disposición al sacrificio».

En 1932 publicó su primer libro, *Jesús y Judas*, que supuso un hito en su trayectoria. Varios medios de comunicación, entre ellos *La Verdad* de Murcia y *Ahora* de Madrid, reseñaron la obra y difundieron su imagen como un escritor prometedor de pulido estilo.

Su implicación en la vida cultural de Cartagena fue intensa, colaborando activamente en la Universidad Popular de Cartagena, fundada por Antonio Oliver Belmás. Sin embargo, el estallido de la Guerra Civil truncó su prometedora carrera. El 25 de julio de 1936 colaboró con Federico Casal en la protección de importantes obras artísticas, que fueron resguardadas por encargo del Ayuntamiento y los Comités con el objetivo de preservar el patrimonio en un futuro Museo Municipal. Aunque la mayoría del material fue depositado en el Ayuntamiento, algunas piezas de incalculable valor quedaron provisionalmente en el domicilio de Casal por no disponerse de un lugar seguro. Esta circunstancia alimentó rumores infundados que lo acusaban de haberse apropiado indebidamente de dicho patrimonio. Bajo la supervisión del historiador Federico Casal, las juventudes comunistas y socialistas retiraron cuidadosamente las imágenes religiosas.

José Rodríguez Cánovas fue procesado por su pertenencia a la Masonería y por no haber presentado la declaración de retractación, siendo acusado de ocultar las actividades de la organización. El 27 de marzo de 1942 fue condenado a dos años y un día de reclusión

menor, además de quedar inhabilitado de forma perpetua para ejercer cargos públicos o privados. Cumplió condena en la Prisión Central de Burgos hasta el 24 de septiembre de 1943, cuando una orden telegráfica del Secretario General del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo autorizó la conmutación de la pena, exigiéndole presentarse en Zaragoza antes del 5 de octubre de ese año.

Una vez extinguida la condena, regresó a su tierra natal, retomando con dedicación su labor periodística, a la que se consagraría el resto de su vida, sobre todo en *El Noticiero*, donde destacaron sus artículos de índole histórica local.

Pese a su actividad periodística, su faceta literaria siguió desarrollándose. En 1949 publicó *Cartagena en el último tercio del siglo XVIII*. Participó en revistas como *Nautilus* e *Idealidades*, y en 1961 fue homenajeado por su compromiso con la memoria del poeta José Martínez Monroy. Entre sus publicaciones más destacadas, dentro de la Colección Almarjal de Athenas dirigida por Alberto Colao, sobresale su estudio sobre Isidoro Máiquez. En 1967 publicó *El poeta Monroy* y en 1970, *El Molinete de Cartagena*. En 1972 vio la luz *Ussel de Guimbarde: el hombre y el pintor* (número 33 de la Colección Almarjal). En 1966, José Rodríguez Cánovas se acoge a la jubilación, y sin flaquear en su pasión por la literatura falleció en su ciudad natal el 21 de mayo de 1975.

2. EL SEUDÓNIMO CINCINATO

Desde el 17 de septiembre de 1931, en un canto a la llegada de la República, hasta el 3 de agosto de 1936, José Rodríguez Cánovas firma distintas entregas periodísticas bajo el seudónimo de Cincinato, cónsul romano conocido por su sencillez heroica, honradez, modestia y desapego al poder hasta el punto de renunciar a este para regresar a su vida como agricultor. Pero el origen de Cincinato viene de muy atrás. Concretamente, en 1923 cuando Rodríguez Cánovas esconde su autoría en el cuento “La travesura de ‘Pipi’”, siendo merecedor del accésit en

un certamen literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena. El lema elegido, Cincinato³.

En nuestra colaboración, vamos a centrarnos en la serie de veintiocho entregas que, bajo el marbete de “Mirador”, fueron publicadas en el diario que él echó a botar (*República*); exactamente desde el 1 de diciembre de 1932 hasta el 26 de enero de 1933.

3. SECCIÓN “MIRADOR” EN EL DIARIO *REPÚBLICA*

Durante estos cincuenta y siete días, José Rodríguez Cánovas redactará para el diario *República* estas instantáneas cercanas al género ensayístico y que, entre sí, mantienen una estrecha relación en el tono, siendo este muy dispar. Anteriormente (1931-1932), bajo el seudónimo de Cincinato, el escritor cartagenero había hecho lo propio. Difícilmente se puede llegar a comprender la figura de José Rodríguez Cánovas en toda su extensión sin asomarnos a sus más de doscientos escritos firmados como Cincinato, pues es en ellos donde deja su impronta su pensamiento más crítico, además de ofrecernos la imagen de un individuo que vive con atención el tiempo que le ha tocado vivir. En cuanto a las entregas que nos ocupa, si bien están encuadradas en la sección que lleva por título “Mirador”, en otras elegiría “Pluma al viento”, siendo estas más de tinte político, social y literario.

Las veintiocho entregas que nos ocupan aparecen en una etapa de fecunda madurez literaria y periodística. Van agrupadas bajo el título “Mirador” de acuerdo con la postura de observador crítico y reflexivo que Rodríguez Cánovas mantiene ante la sociedad, la política y las costumbres de su tiempo. Desde el lugar elevado que sugiere el término, el enunciador contempla su entorno manteniendo una ventajosa distancia, permitiéndose la libertad de incidir en un hecho con uno analítico, irónico y mordaz. Este marbete resulta idóneo para unificar escritos de contenido muy dispar (desde comentarios políticos hasta reflexiones morales, sátiras sociales, culturales, literarias, etc.) bajo el enfoque de alguien que, desde una atalaya de pensamiento

³ “Real Sociedad Económica de Amigos del País. Certamen Artístico-Literario”, en *El Eco de Cartagena*, Año 63, n. 18548, 11 de abril 1923, p. 1.

independiente, y ocultando su identidad, mira y juzga como ajeno del ruedo político y social que está valorando.

De esta forma, por la continuidad y por la coherencia en la forma y contenido, consideramos “Mirador” como una columna fija de opinión escrita. Indudablemente, es mirada lo que le otorga unidad y valor a cada una de las entregas que, en general, detecta y denuncia absurdos y contradicciones del mundo contemporáneo. Además, en cuanto a la macroestructura, los textos presentan una estructura sencilla muy definida: un primer párrafo donde se expone la tesis, otro segundo de desarrollo y un tercero último que sirve de conclusión.

Con la intención de dar coherencia y facilitar el comentario de cada una de las entregas hemos optado por clasificarlas según el tono que orienta la redacción, la intención discursiva y el tema principal de cada una, de modo que la clasificación tipológica funcional gira en torno a tres ejes: el tono discursivo (reflexivo, satírico, humorístico, alegórico, etc.), la intención comunicativa (comentar, criticar, ejemplificar, reflexionar, enseñar...) y el tema principal abordado (Iglesia, literatura, política, cultura, costumbres, moralidad humana,...).

En general, nos encontramos títulos breves que, en sí, ya son atisbos de la temática como del timbre que va a guiar su lectura, en los que se aúnan lo cotidiano y lo humano, los pares contrastivos, el tono ensayístico y reflexivo, la ironía y el estilo aforístico. A esto hay que añadir los códigos que impone este género periodístico como es el escaso espacio textual, lo que exige grandes dotes de precisión, claridad y orden lógico sin permitirse circunloquios ni demoras informativas.

Los retratos que de Rodríguez Cánovas hemos podido consultar para nada se parecen a la imagen que de él obtenemos leyendo este corpus periodístico que iremos desentrañando. «Este muchacho estiradito y serio, que mira penetrante y con dulzura, al través de los cristales de sus lentes, que cuando habla indica con su sonrisa la nobleza y bondad que de casta le viene»⁴. También hay quien destacó el carácter risueño

4 BARCELÓ, Andrés: “Relieves cartagenos. José Rodríguez Cánovas”, en *Cartagena Nueva: diario defensor de los intereses generales de Cartagena*, Año 4, n. 1242, 11 de agosto 1928, p. [4].

de ensoñación: «soñaba lentos panoramas de puerto en su silencio de cámara oscura»⁵.

3.1 Reflexivos

Cercano al género reflexivo encontramos “Las casualidades”⁶, en donde el cartagenero entiende los hechos imprevistos como un fenómeno que desbarata planes organizados pero que opera como justicia poética («dar en las fauces a quien ya se frotara las manos por considerar que todo, como los trajes, puede hacerse a la medida»). Destaca en el estilo el léxico culto y el tono irónico («sonatina», «quina») combinado con giros sentenciosos.

Con un título muy del gusto de José Rodríguez Cánovas, “Días y gentes”⁷ (tomado de uno de sus referentes estilísticos, Gabriel Miró) comparte un cuadro que le permite reflexionar en torno a la volubilidad de las relaciones humanas, expuesto sin dogmatismo, con ejemplos cotidianos. La opinión de Rodríguez Cánovas pivota sobre la idea de que el cambio en las relaciones humanas es inexplicable, aunque necesario. El estilo reflexivo y conversacional es iluminado con interrogaciones retóricas y ejemplos hipotéticos, desde un léxico sobrio con el que sucumbe a la resignación: «buscarle cosquillas al lucero del alba».

Esta misma tendencia reflexiva sigue Rodríguez Cánovas en “Frase famosa”⁸ a partir de un tópico popular: «Año nuevo, vida nueva», que no tarda en desmontar con una argumentación crítica. Si la secuencia expositiva está basada en la observación social, en la argumentación, en cambio, se distingue entre apariencia (decir la frase)

5 “Noticias. Una visita”, en *Sudeste: cuaderno murciano de literatura universal*, n. 4, Julio 1931, p. [11].

6 “Mirador. Las causalidades”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 448, 23 de diciembre 1932, p. [1].

7 “Mirador. Días y gentes”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 453, 29 de diciembre 1932, p. [1].

8 “Mirador. Frase famosa”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 457, 3 de enero 1933, p. [1].

y realidad (no cambiar nada). En resumen, aquellos que renuevan su vida frente a quienes repiten sus fracasos.

También en “Unos y otros”⁹, su autor reflexiona sobre una expresión muy socorrida: «ahí va un luchador», con la que incorpora ideas explicativas acerca de la lucha vital de los hombres. Ahora es la estructura deductiva con ejemplo («En los engranajes de la lucha cotidiana [...] estamos todos los hombres apresados») la que sirve de luz al lector. La argumentación del cartagenero se basa en la dualidad de los individuos que luchan a conciencia por sus ideales y aquellos otros que sacan partido de los sacrificios ajenos. El enunciador no elude un ejemplo contraargumentativo, cargado de ironía, mediante una estructura enumerativa trimembre: «no es raro que se tropiece [...] con un triunfo de martingaleros, pillines y zancadilleantes». Desde una postura moralizante, Rodríguez Cánovas nos conduce a través de un timbre sentencioso e irónico («las glorias –a muchos con la gloria se les va la memoria–»).

El hilo conductor de “El hermano lobo”¹⁰ es una tesis general: «Todos los propósitos y trabajos encaminados a lograr paz [...] fracasan». Se explica cómo, desde el deporte hasta la política, el conflicto prevalece y, para ejemplificarlo, el cartagenero alienta su prosa con la figura del boxeador y el futbolista como símbolos de violencia aceptada. La conclusión es irónica y resignada: «Solo queda [...] esperar [...] a que pase un despojo por frente a su puerta». La comparación irónica entre el juego deportivo y la lucha política le permite manejar un léxico figurado: («brasitas de fuego sagrado», «grabarle al contrario un recuerdo amistoso»).

3.2 Satíricos

En los retratos que nos han dejado quienes trataron personalmente a José Rodríguez Cánovas destacan rasgos inequívocos de una persona de

9 “Mirador. Unos y otros”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 464, 12 de enero 1933, p. [1].

10 “Mirador. El hermano lobo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 469, 17 de enero 1933, p. [1].

principios, además de seria e introvertida. En cambio, en estos escritos reconocemos a un individuo irónico y satírico, patente en entregas como “La Pascua”¹¹, en donde se vivifica la fiesta del cristianismo con un tono irónico desde expresiones coloquiales. No es difícil apreciar el juego de palabras con el que hace hincapié en un elemento ritual: «Existen muchos a quienes el vino se les va a la cabeza. Existen también otros, a los que se les sube el pavo». Aunque parezca neutra, la exposición esgrime valores y juicios. En esta ocasión, Rodríguez Cánovas emplea una argumentación indirecta basada en la contraposición del regocijo navideño con la dureza de la vida ordinaria («los que se están haciendo la Pascua durante todo el año») y se vale de la antítesis para subrayar el contraste entre los individuos de alma festiva y los desventurados. Este efecto se configura por medio de una estructura acumulativa al mezclar imágenes tradicionales y religiosas, y la sátira con un valor evocador: «los pastores, las zagalas, los Magos, la estrella de rabo...».

Además de la tipología textual que lo emparenta con el ensayo satírico-argumentativo, en “Las dos costumbres”¹² Rodríguez Cánovas incorpora elementos narrativos. En él se expone la popular tradición de las «inocentadas» y se introduce un caso real que funciona como argumento de la tesis satírica: la política se ha convertido en una auténtica pantomima. A través de una paradoja se fija una idea central: la inocentada puede tornarse realidad, para concluir con una especulación (¿y si el año nuevo confundiera la broma con lo real?). Además, se vale de referencias contemporáneas concretas como «El Pueblo» y «Tercera Internacional».

El efecto de la sátira también define “Un eficaz reconocimiento”¹³. Aquí, José Rodríguez Cánovas toma como referente la decadencia del teatro contemporáneo cuestionándose las causas que ha conducido a su devaluación. La argumentación resulta paródica pues reconoce una solución a esa falta de emoción dramática incrementando

11 “Mirador. La Pascua”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 449, 24 de diciembre 1932, p. [1].

12 “Mirador. Las dos costumbres”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 454, 30 de diciembre 1932, p. [1].

13 “Mirador. Un eficaz procedimiento”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 473, 21 de enero 1933, p. [1].

considerablemente el número de interjecciones. El cartagenero anima esta parodia del discurso teatral combinando un léxico culto con coloquialismos. En definitiva, lo que expone con ironía Rodríguez Cánovas es la sensibilidad moderna y la exageración como recurso humorístico.

También la sátira aderezada con la crítica queda clara en “Caso de urgencia”¹⁴. Aquí carga las tintas contra ciertas actitudes ideológicas contemporáneas, como el extremismo o las modas políticas. Ello le sirve al locutor para reflexionar sobre comportamientos humanos (las manías, la ideología) desde una perspectiva irónica. La prosa es elaborada con recursos retóricos como la hipérbole («terrible azote del género humano») y el sarcasmo («Fulano de Tal, destructor, iconoclasta y petrolero»), aparte el juego lógico («¿qué es eso de que los ceros a la izquierda no valen nada?»). A decir verdad, más que informar o narrar, lo que espolea la escritura de José Rodríguez Cánovas es provocar la reflexión mediante la burla inteligente.

Igualmente hacia una crítica social apunta “Hombres y perros”¹⁵ en el que el cartagenero expone una analogía entre jaurías de perros y grupos humanos organizados con fines agresivos. La argumentación se sostiene esta vez en la crítica hacia quienes se escudan en la anónima colectividad con el objetivo de dañar: («por hacer perrerías con las personas...»). Una vez más, como rasgos de estilo cabe señalar la sátira indirecta, el tono irónico, los juegos de palabras, las referencias culturales y la frase proverbial («¿Ladran? Señal de que cabalgamos»).

Hemos aludido anteriormente a que estos escritos agrupados en “Mirador” completan la imagen de la persona que los crea. De ahí podemos deducir el carácter analítico y crítico pero también satírico y mordaz de José Rodríguez Cánovas. Sin embargo, este elude la referencia de cualquier circunstancia personal, lo cual confirma el acierto al rotular estas como “Mirador”; es decir, la perspectiva externa le ayuda al autor a observar atentamente y juzgar la realidad de una manera en la que el

14 “Mirador. Caso de urgencia”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 434, 1 de diciembre 1932, p. [1].

15 “Mirador. Hombres y perros”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 445, 20 de diciembre 1932, p. [1].

yo personal no se siente involucrado. Apuntando más al terreno de la sátira política, en “Sistema métrico”¹⁶ arremete contra el modo sesgado y vacío con el que la prensa ministerial informa sobre las sesiones parlamentarias. A la invectiva se le suma la ejemplificación irónica mediante una comparación absurda: medir discursos como si fueran metros de poesía. «Don Fulano, dieciocho metros de discurso; este otro señor, siete y medio...». La analogía resulta del todo cómica cuando el cartagenero se vale de una escena teatral caricaturesca para ilustrar lo extravagante del método: «...medía los rengloncitos de los versos con un decímetro». A saber, la prensa oficialista manipula la percepción ciudadana mediante la omisión informativa. La percepción ridícula que Rodríguez Cánovas tiene de lo político le lleva a imaginarse una medición cuantitativa y física del debate parlamentario como crítica indirecta al vacío de contenidos en la oratoria política. Y la ironía vuelve a ser la punta de lanza al certificar la idea de lo absurdo de medir discursos por metros o mililitros subrayando simultáneamente la farsa mediática («...discursos de oposición que, para ser medidos, precisarían hasta del cálculo infinitesimal»).

Su parecer sobre algunos aspectos de la política se explicita en “Quieran o no quieran”¹⁷ en donde se informa sobre una orden gubernativa en torno al Himno de Riego que imponía su interpretación únicamente en contextos de gran solemnidad. Esta vez, le sirve de fuente la noticia aparecida en el diario *La Verdad*. Defiende la medida mediante razones históricas: «por su historia liberal y gloriosa, merece... los mayores respetos» a través del sarcasmo político («ni siquiera un regalo de su copiosísima pedrea») y la ironía institucional. En casos como este, el locutor enjuicia una noticia novedosa que es de interés para el lector.

Hay entregas que, a pesar del tiempo de su escritura, mantienen una relación con nuestra propia actualidad. Es el caso de “El empeño de estar”¹⁸ en el que se presenta un caso muy común: individuos que

16 “Mirador. Sistema métrico”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 436, 9 de diciembre 1932, p. [1].

17 “Mirador. Quieran o no quieran”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 447, 22 de diciembre 1932, p. [1].

18 “Mirador. El empeño de estar”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 475, 24 de enero 1933, p. [1].

decepcionan en su actitud y rendimiento cuando son ascendidos a cargos de responsabilidad. La tesis es evidente: el deseo de «estar» sustituye la voluntad de actuar con dignidad: «triunfando solamente el empeño. El empeño de estar, no de quedar» y cuya conclusión se afronta desde lo que sería ético si pensáramos en el bien común: «son puertas que abren indicando la inmediata salida». Al léxico abstracto y moralizador le acompañan frases sentenciosas, paralelismos y contrastes para reforzar la idea de corrupción personal, manifestando el autor su resignación: «Afán, delirio de grandeza. No hay remedio».

Otras veces, el escritor cartagenero se acoge a lo satírico con sesgos de sermón. Ocurre en “Página beatífica”¹⁹. Hay que llamar la atención que, en ocasiones como esta, el autor busca una celebración concreta que le sirva de estímulo para su ensayo; en concreto, el día de los Santos Inocentes, fecha que conmemora la matanza de niños ordenada por el rey Herodes, según el Evangelio de Mateo. La exposición inicial resulta caricaturesca cuando afirma que «Nosotros, los jesuitas (¡válgame la vara florida de San José!)...». Ahora bien, no solo orienta su percepción hacia el contenido, sino que para reafirmarse en su opinión parodia el tono religioso de la homilía con el objetivo de denunciar hipocresías sociales. Podemos detectar una argumentación irónica al señalar sin vacilaciones que los «santos inocentes» siguen cayendo, pero ahora en forma de adultos que merecerían el castigo de un «Herodes moderno». La estructura es circular, obedeciendo al esquema básico de introducción, desarrollo y una conclusión mordaz. En el campo estilístico destaca la parodia y la sátira del lenguaje eclesiástico («¡Fugite, maledictus!») junto a fórmulas arcaicas y dialectales («¡Arrenégote demo!») con la combinación de un léxico culto plagado de latinismos y expresiones burlescas. Hay que destacar la intertextualidad bíblica y los anacronismos deliberados.

No pasa desapercibido el empleo de los diminutivos y el superlativo, con intención del todo irónica en una clara antítesis de la actitud que el autor siente hacia unos y otros: «angelitos aquéllos» para los niños sacrificados y «vivísima emoción al evocar» aquel suceso bíblico. Nótese aquí el empleo. Parece claro el desencanto y

19 “Mirador. Página beatífica”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 452, 28 de diciembre 1932, p. [1].

desconfianza que el autor siente por la moralidad humana, pues da a entender que de las tragedias pasadas apenas hemos aprendido.

“La propia estimación”²⁰ es un buen ejemplo de la conjunción de lo ético con el tono satírico partiendo de una idea: «La propia estimación es cosa seria». Su razonamiento es claro y de naturaleza universal: quien no se estima, no será estimado por los demás. Rodríguez Cánovas ironiza sobre aquellos individuos que presumen de virtudes que no practican: «asomarse a los balcones con aire de justo juez... es perder el concepto de las cosas». Para acercarlo al lector, recurre a ejemplos concretos y sarcásticos («Siete Niños de Écija»), imágenes visuales («paloma de la resurrección») y expresiones populares.

Siguiendo en el terreno de lo ético destaca la entrega titulada “Quien se ría que lo pague”²¹. Parte el autor de un caso real publicado en un medio periodístico de Castellón: una joven es sancionada por reírse en la vía pública. Este hecho absurdo le sirve a Rodríguez Cánovas para denunciar desde la ironía el autoritarismo ridículo: «no pueden [...] reír a risa suelta las mujeres que no tienen voto». Aquí modela su prosa con léxico perteneciente al ámbito jurídico-burocrático, sin faltar formas idiomáticas coloquiales para reforzar la fuerza expresiva: «quinientas pesetas de multa», «perfecta capacidad ciudadana», no privándose opinar sobre el sorprendente hecho mediante una antítesis: «Es verdad, y parece mentira».

De esta entrega, Rodríguez Cánovas obtuvo una réplica de Eduardo de Haro, quien desde el diario *La Tierra* le reprocha que «Escudarse en el anónimo, por muy Cincinato que uno se crea, para zaherir, no da ejecutoria de nobleza»²².

20 “Mirador. La propia estimación”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 443, 17 de diciembre 1932, p. [1].

21 “Mirador. Quien se ría que lo pague”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 471, 19 de enero 1933, p. [1].

22 HARO, Eduardo de: “Eco de un aniversario. Para Cincinato”, en *La Tierra: diario republicano de la mañana*, Año 29, n. 9579, 7 de diciembre 1932, p. 1.

De nuevo es la Iglesia el blanco de su ironía. La idea principal que preside “Santos con fortuna”²³ es el rol que desempeñan los santos en la vida espiritual y social. Rodríguez Cánovas plantea que las oraciones obedecen al egoísmo y no a la fe: «San Antonio [...] es posible que haga votos por la rápida implantación [...] de la jornada de ocho horas». Expone la popularidad desigual de los santos como resultado de una injusticia proveniente de intereses utilitarios. Así, hay mucha distancia entre la popularidad de San Antonio y el olvido de Santa Bárbara, de quien «se acuerda nadie hasta que truenan». Aunque el tono es aparentemente reverente hay claros signos de burla como cuando, a partir de la hipérbole y del anacronismo, habla de la «jornada de ocho horas» aplicada a San Antonio.

3.3 Humorísticos, críticos y morales

Dos de las entregas tienen el corte humorístico con cierta carga moral. “Cosas de valientes”²⁴ describe dos tipos de individuos valientes: aquellos que son auténticos y otros que fingen serlo. En el desarrollo de la tipología que establece, el enunciador usa la ironía con la intención de desarmar las apariencias de valentía: «caído en un pozo... le perdono la vida». La narración es caricaturesca, con locuciones coloquiales y animalización («mojarles la oreja», «corriendo como gamos»), siempre espoleadas por el ritmo ágil que caracteriza la prosa de Rodríguez Cánovas, independiente del género discursivo en el que se aplique.

Recurriendo de nuevo a la narración y al humor, en “Un record nuevo”²⁵ se expone un hecho insólito, la hazaña de Fred Rebelle, quien culminó una singladura marítima en solitario recorriendo seis mil millas a través del Océano Pacífico. El tono admirativo inicial se va tornando en una sátira del valor necesario para el amor y el matrimonio. La tesis apuntala una idea: no se necesita valor para casarse, sino para

23 “Mirador. Santos con fortuna”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 457, 3 de enero 1933, p. [1].

24 “Mirador. Cosas de valientes”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 444, 19 de diciembre 1932, p. [1].

25 “Mirador. Un ‘record’ nuevo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 463, 11 de enero 1933, p. [1].

disgustarse y reconciliarse. El contraste y la ironía son constantes: «se suicidó fulano; un minuto de silencio...». La entrega mantiene la estructura de una anécdota inicial rubricándola con una moraleja pues la intención del autor es la reflexión. Este es un buen ejemplo para constatar la capacidad de Rodríguez Cánovas para combinar la información con la interpretación.

No puede faltar la crítica cultural en “Dejad tranquilos yacer...”²⁶ donde la estructura textual gira alrededor de la banalización y falsedad en los homenajes póstumos a personajes relevantes, dejando claro que las valoraciones póstumas están distorsionadas por el sentimentalismo retórico y la ignorancia. Para ello, ofrece una enumeración de tópicos vacíos a través de expresiones pomposas que parodian la retórica hueca: «la progenie sumida en el piélago inmundo de la esclavitud»; «la antorcha luminosa». Como no podía ser de otra forma, Rodríguez Cánovas expone con mordaz ironía que si los homenajeados resucitaran serían homicidas de tanto soportar las estupideces vertidas sobre ellos. La argumentación está cimentada en el ataque al estilo de las loas, subrayando el contraste entre apariencia y realidad si tenemos en cuenta que detrás del homenaje se oculta la superficialidad. Como colofón, una reflexión sentenciosa: «muchos desaparecidos que en vida fueron incapaces de atentar contra un insecto, serían, si resucitaran, unos homicidas incansables».

En otras ocasiones, la crítica es social con una base moral. La hipocresía de ciertos individuos que disimulan su desgracia y humillan a otros semejantes se expone en “Un procedimiento”²⁷. Ello da pie a establecer una taxonomía de conductas humanas y, así, el locutor distingue entre aquellos que aceptan su destino y otros que lo disimulan haciendo daño. Rodríguez Cánovas reconoce en la analogía un camino idóneo para ayudar a la claridad expositiva, de modo que equipara a estos últimos individuos con el ciego que reina entre los tuertos. De nuevo, entre las estrategias argumentativas asoma el sarcasmo cuando alude al maltrato a los perros: «...dedicarles a la honestísima tarea de

26 “Mirador. Dejad tranquilos yacer”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 440, 14 de diciembre 1932, p. [1].

27 “Mirador. Un procedimiento”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 441, 15 de diciembre 1932, p. [1].

hinchar perritos». En esta ocasión, utiliza la refutación indirecta pues no se discute contra una idea concreta, sino que se desacredita una conducta mediante el ridículo.

No queda exenta la crítica literaria. En “Cosas y casos”²⁸, Rodríguez Cánovas expone una revisión lectora del personaje de don Juan Tenorio. Para ello, describe escenas cruciales (regreso a Sevilla, reacción de los amigos, último acto del drama) y la caracterización del protagonista. Lo que viene a decirnos el autor es que las acciones del don Juan revelan más cobardía que valor, pues –he aquí la tesis–no es un héroe seductor y valiente, sino un cínico cobarde. Desde este calificativo, y como prueba de lo afirmado, el cartagenero recupera acciones y expresiones del propio personaje con las que desmontar el mito alegando que «Tenorio atribuye entonces la blancura de su rostro a ‘la palidez de las estrellas’...». Estos argumentos conducen a una conclusión paradójica al decir que al matarlo, Centellas le hizo un favor pues, en su opinión, era más sublime castigo dejarlo con su soledad inerte: «...no tener nunca más amigos que unas pobres figuras de piedra». Con respecto al personaje tratado, no será esta la única referencia, pues en sus “Figuras literarias”, José Rodríguez Cánovas atenderá a otros personajes de la obra, como doña Inés y Centella.

De nuevo aprovecha Rodríguez Cánovas, esta vez la Epifanía del Señor, para publicar una entrega cuyo contenido tiene vínculo estrecho con una conmemoración. El ensayo moral con exposición crítica lo maneja en “Niños y juguetes”²⁹ comenzando con una sentencia: «No solo de pan vive el hombre. Y mucho menos, los niños». Conforman el desarrollo el contraste entre niños felices vs niños olvidados. Su argumentación ética está basada en ejemplos concretos y referencias, como la de don Quijote y su idea de justicia (criterio de autoridad). Esta crítica a la hipocresía social y al castigo desproporcionado la formula aderezada con un tono compasivo y moralizante entre el fluir de una sintaxis clara y ritmo pausado.

28 “Mirador. Cosas y casos”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 442, 16 de diciembre 1932, p. [1].

29 “Mirador. Niños y juguetes”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 460, 6 de enero 1933, p. [1].

Como ensayo moral con exposición ejemplificativa se puede definir “Un sencillo ejemplo”³⁰. En la secuencia expositiva se presenta una máxima moral («el agradecimiento es una de las virtudes del hombre») con aclaración posterior sobre su autenticidad. Con respecto a la argumentación, el autor introduce una anécdota ficticia como argumento didáctico: «Puede un individuo agradecer a otro que le limpie [...] la chaqueta; mas no [...] si le aligera los bolsillos». Con un tono humorístico y pedagógico, destaca el léxico coloquial con giros populares («ni aquí, ni en la Judía»). De nuevo, recurre el locutor al contraste entre el lenguaje sentencioso y los ejemplos triviales para reforzar la ironía.

3.4 Filosóficos y líricos

Ejemplo de ensayo filosófico con crítica social lo obtenemos en “Mañana se juega”³¹ en referencia a la ilusión vivificante y colectiva ante el sorteo de lotería. En el cuerpo argumentativo se cuestiona el deseo universal de riqueza: «la existencia sería una total y lamentable desdicha». El estilo vuelve a ser sugerente, con un tono paradójico («no todos gustarían tanta felicidad como imaginan») y metafórico («mosquitos de la ilusión»). Aunque normalmente las entregas surgen de manera espontánea, en casos como este, su origen viene condicionado por un hecho preciso en una fecha concreta.

Un tono más lírico aplica en “Todo lo puede el amor”³². La tesis se sustenta en la persistencia del amor a pesar del pragmatismo de la vida moderna. Levantada sobre una estructura inductiva, en la argumentación se presenta un ejemplo de sacrificio amoroso (suicidio por amor por no sobrevivir al novio) para validar la tesis. Se contrasta la grandeza del amor con la banalización moderna, pues una noticia que en otros tiempos hubiera dado pie a lustrosos versos, ahora apenas

30 “Mirador. Un sencillo ejemplo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 477, 26 de enero 1933, p. [1].

31 “Mirador. Mañana se juega”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 446, 21 de diciembre 1932, p. [1].

32 “Mirador. Todo lo puede el amor”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 470, 18 de enero 1933, p. [1].

tiene cabida en un breve espacio de una gacetilla de periódico. Aunque el tono es poético, también hay referencias culturales («contigo pan y cebolla», «los ángeles rodean el trono del Altísimo») con un léxico afectivo e idealizante («victoriosa», «diáfana demostración», «prestigio romántico»).

Quizás por su vocación poética José Rodríguez Cánovas es muy dado al empleo de la alegoría cuando, por ejemplo en “Solos de bombo”³³ arranca desde una afirmación general: «Algo puede decirse sobre las cualidades de muchos individuos descontentos». Se ofrece una exposición valorativa de los desavenidos sociales. La argumentación se construye en torno a una metáfora central, el bombo, símbolo del egocentrismo. En la conclusión argumentativa se anota la idea de que el descontento no viene de la bondad contrariada sino del fracaso en los procedimientos. Además de ironía («respetable abejorro») hallamos repeticiones y paralelismos, aparte la convivencia de léxico culto con expresiones populares: «irse solo de bombo».

Por último, en esta misma línea alegórica se mueve “¿Quién tiró la piedra?”³⁴. Se parte de una imagen simbólica («la piedra lanzada desde la sombra») para cimentar la argumentación en la ironía moral de quienes lanzan piedras no son inocentes. En esta ocasión, es una referencia evangélica la que toma como base argumentativa («quien esté libre de pecado...») para conducir al lector a un cierre irónico: esos «tiradores» son en apariencia ciudadanos ejemplares.

CONCLUSIONES

Resulta imposible captar en su totalidad la figura intelectual de José Rodríguez Cánovas sin atender al extenso conjunto de colaboraciones que firmó bajo el seudónimo de Cincinato. En esta parte acotada de su ingente producción se despliega no solo su pensamiento más incisivo, sino también la imagen de un escritor atento a los signos de su tiempo,

33 “Mirador. Solos de bombo”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 450, 26 de diciembre 1932, p. [1].

34 “Mirador. ¿Quién tiró la piedra?”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 462, 9 de enero 1933, p. [1].

comprometido con el análisis de la realidad más cercana. Las piezas aquí analizadas pertenecen a una etapa de plena madurez creativa y cuyo epígrafe de “Mirador” atesora una decidida declaración de intenciones: adoptar la perspectiva del observador que, desde una altura simbólica, examina con mirada lúcida e independiente los fenómenos sociales, políticos, morales y culturales del presente que le tocó vivir. En la variedad de asuntos, asoma el talante natural de un individuo interesado en temas variopintos y en todos sorprende por igual la habilidad en el decir de su prosa.

“Mirador” expresa a las claras la actitud contemplativa y crítica, no exenta de ironía, que vertebró esta serie. Desde esa distancia reflexiva, José Rodríguez Cánovas descompone el acontecer diario con estilo preciso y mirada afilada, en textos que adquieren naturaleza de breves ensayos con una extensa variedad de recursos estilísticos. Lejos de los escasos retratos anecdóticos que presentan a José Rodríguez Cánovas como un individuo reservado o un soñador silencioso, este corpus nos revela a un escritor riguroso y perspicaz, con sentido del humor y mordaz en sus percepciones y juicios.

BIBLIOGRAFÍA

BARCELÓ, Andrés: “Relieves cartageneros. José Rodríguez Cánovas”, en *Cartagena Nueva: diario defensor de los intereses generales de Cartagena*, Año 4, n. 1242, 11 de agosto 1928, p. [4].

HARO, Eduardo de: “Eco de un aniversario. Para Cincinato”, en *La Tierra: diario republicano de la mañana*, Año 29, n. 9579, 7 de diciembre 1932, p. 1.

“Don Juan”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 1, n. 132, 2 de noviembre 1931, p. 1.

“La nave”, en *República: diario independiente de la mañana*, Año 1, n. 92, 17 de septiembre 1931, p. 1.

“Real Sociedad Económica de Amigos del País. Certamen Artístico-Literario”, en *El Eco de Cartagena*, Año 63, n. 18548, 11 de abril 1923, p. 1.

“Noticias. Una visita”, en *Sudeste: cuaderno murciano de literatura universal*, n. 4, julio 1931, p. [11].

“Mirador. Las causalidades”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 448, 23 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Días y gentes”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 453, 29 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Frase famosa”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 457, 3 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Unos y otros”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 464, 12 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. El hermano lobo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 469, 17 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. La Pascua”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 449, 24 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Las dos costumbres”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 454, 30 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Un eficaz procedimiento”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 473, 21 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Caso de urgencia”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 434, 1 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Hombres y perros”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 445, 20 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Sistema métrico”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 436, 9 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Quieran o no quieran”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 447, 22 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. El empeño de estar”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 475, 24 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Página beatífica”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 452, 28 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. La propia estimación”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 443, 17 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Quien se ría que lo pague”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 471, 19 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Santos con fortuna”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 457, 3 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Cosas de valientes”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 444, 19 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Un ‘record’ nuevo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 463, 11 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Dejad tranquilos yacer”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 440, 14 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Un procedimiento”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 441, 15 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Cosas y casos”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 442, 16 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Niños y juguetes”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 460, 6 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Un sencillo ejemplo”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 477, 26 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Mañana se juega”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 446, 21 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. Todo lo puede el amor”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 470, 18 de enero 1933, p. [1].

“Mirador. Solos de bombo”, en *República: diario independiente de la tarde*, Año 2, n. 450, 26 de diciembre 1932, p. [1].

“Mirador. ¿Quién tiró la piedra?”, en *República: diario radical de la tarde*, Año 3, n. 462, 9 de enero 1933, p. [1].



EL LEÓN HISPANO: SÍMBOLO DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA

Carlos Font Gavira
Historiador
Universidad de Sevilla

Recibido: junio 2025/ aceptado junio 2025

RESUMEN

Desde los comienzos de la Humanidad el león ha despertado el respeto y admiración del ser humano. En Occidente el león, símbolo de fuerza y ferocidad, fue representado en los escudos nobiliarios y fue emblema de la realeza. Sin embargo el león también fue tomado como símbolo por los regímenes republicanos, por ejemplo, la II República española. A partir de 1931 la representación de las alegorías de la República (la Marianne, la bandera tricolor,...) fue acompañada, frecuentemente, por un león. El “rey de las bestias” representó la fortaleza de las virtudes del nuevo régimen republicano español. Incluso durante la Guerra Civil española (1936-1939) el león fue usado, frecuentemente, como símbolo republicano en carteles de propaganda de guerra. El denominado “león hispano” simbolizaba la lucha por la independencia española frente a la injerencia de los ejércitos extranjeros que apoyaban al ejército sublevado.

PALABRAS CLAVE

República, león hispano, Josep Renau, alegoría, Magazine, *Ímpetu*.

KEYWORDS

Republic, Hispanic lion, Josep Renau, Allegory, Magazine, *Ímpetu*.

SUMMARY

Since the dawn of humanity, the lion has aroused respect and admiration. In the West, the lion, a symbol of strength and ferocity, was depicted on noble coats of arms and was an emblem of royalty. However, the lion was also adopted as a symbol by republican regimes, for example, the Second Spanish Republic. From 1931 onward, allegories of the

Republic (Marianne, the tricolor flag, etc.) were frequently accompanied by a lion. The “king of beasts” represented the strength and virtues of the new Spanish republican regime. Even during the Spanish Civil War (1936-1939), the lion was frequently used as a republican symbol in war propaganda posters. The so-called “Hispanic lion” symbolized the struggle for Spanish independence against the interference of foreign armies supporting the rebel army.

“Acierta exactamente el dibujante a interpretar el firme y hondo sentido de renovación que preside nuestra lucha: vetusta costra de desvergüenza y oprobio carcomía al león hispano. Y el pueblo, escultor de las mejores obras, se entrega a quitarla con el cincel singular de su heroísmo, con su sangre abnegada y generosa, que todo lo limpia, purifica y ennoblece.”

Revista *Ímpetu*, Año III, 1º de enero de 1939, p. 51

1. El “león ibérico”: antecedentes históricos de un símbolo

El león (*Panthera Leo*) es el segundo félido en tamaño, después del tigre, pero quizás el primero en influencia en la cultura humana. Quizás la primera manifestación del león en el ser humano fue la sensación de terror que le suscitó durante la Prehistoria. Los antiguos leones cavernarios compartieron espacio y hábitat con los hombres de Neanderthal y Cromagnon a quienes representaron en sus pinturas rupestres. Estos enormes leones poseían orejas redondeadas, colas con mechón, tenues rayas y una melena primitiva alrededor de su cuello. La denominación de león de las cavernas viene dado por el hecho de que grandes cantidades de sus restos han sido halladas en cavernas pues estos felinos no habitaban en estas. Los leones de las cavernas vivieron en Europa (incluyendo la Península Ibérica) hasta hace unos 10.000 años; aunque existen algunos indicios de que pudo haber sobrevivido en época histórica en el sureste de Europa en tiempos tan recientes como hace unos 2.000 años en los Balcanes.

Prueba la presencia de esta bestia en la Península Ibérica el hallazgo de un esqueleto de león de las cavernas en la cueva de Arrikruz (Oñate-Guipúzcoa) en magnífico estado de conservación. Un hecho insólito de

la interacción de estos prehistóricos felinos con nuestros antepasados peninsulares lo representa el hallazgo, en el yacimiento de Atapuerca (Burgos), de los restos de un león cavernario devorado por un grupo de *Homo Heidelbergensis*. Los huesos del león muestran claros signos de desollamiento y marcas de utensilios humanos. El suceso se data, aproximadamente, hace 350.000 años revelando el complejo sistema social de estos homínidos y lo elaborado de sus técnicas de caza hasta el punto de abatir al superpredador por excelencia de la Prehistoria.

En la Antigüedad la influencia del león como animal, temido y respetado a un mismo tiempo, fue enorme y para demostrarlo basta repasar su testimonio grabado en piedra en numerosos palacios y relieves de civilizaciones antiguas como la asiria o la persa donde aparecen los reyes cazando a estos animales. Solo los leones eran dignos adversarios del real cazador (rey de los animales vs rey de los hombres). Los griegos siempre incluyeron al león en sus mitos y leyendas, algo coherente, si conocemos el dato que en tiempo de Aristóteles, en el siglo IV a. C. los rugidos de los leones podían oírse a las puertas mismas de Atenas. En la Península Ibérica fueron los misteriosos íberos los que representaron al león en sus esculturas. En nuestro suelo existe un gran acopio de ejemplos de esculturas ibéricas que representan leones. Un ejemplo elocuente de ello es el León de Pozo Moro (Albacete). Estamos hablando de un sillar zoomorfo con forma de león esculpido en piedra caliza. Forma parte de una necrópolis y su significado es ambivalente. Por una parte la imagen de un león con la boca entreabierta mostrando sus colmillos nos adentra en el terreno de lo terrorífico cumpliendo una función protectora en el mundo de la muerte. La pose agresiva del león muestra poder y fuerza mientras que la melena puede ser un símbolo del poder de la aristocracia o regio.

Es imprescindible mencionar el otro ejemplo arquetípico de “león ibérico”, o mejor dicho, leona. Nos referimos a la célebre leona de Baena hallada en la provincia de Córdoba y que encierra interrogantes en su forma y diseño. Si agudizamos la observación nos daremos cuenta de que más que una leona la escultura representa un perro. La confusión no es baladí pues la mayoría de las personas nunca habían visto un león en su vida y sí muchos perros. En otras culturas mediterráneas la misma confusión se hace presente en “la terraza de los leones” de la isla griega de Delos. Tanto la leona de Baena como los leones de Delos

muestran unos cuerpos delgados y estilizados, hocicos alargados, patas delgadas y garras descubiertas. ¿Características de un félido o de un cánido? Otro misterio que encierra las esculturas ibéricas de leones es referente a su origen y supuesta influencia de otras culturas alejadas de la Península Ibérica. Las esculturas de felinos realizadas en Anatolia durante el reinado de los frigios muestran un parecido asombroso y hay quienes afirman que en toda nuestra Península no hay otra tumba con rasgos similares y el caso de Pozo Moro es único. Evidentemente ello tiene el problema de plantear cuál sería la procedencia de las decenas de leones ibéricos, y del mismo estilo a este, que existen en nuestras tierras... La leona de Baena presenta rasgos de arte hitita. Esta pieza se fecha en épocas mucho más tardías a Pozo Moro (hacia el siglo III a. C.), aunque por la proximidad de estilos debiéramos plantearnos si en la Península Ibérica entre los siglos VII y el IV a. C., permanecía un tipo de estatuaria importada por los frigios hasta nuestras tierras, al ser destruido su reino en el 678 a. C. y que generó un arte muy cercano al de Anatolia (en épocas de Midas). Así pues la representación ibérica aparece como un mundo de percepciones extrañas y contrapuestas.¹

Los romanos fueron la civilización de la Antigüedad que más influyó en la población de leones del Mediterráneo debido a su utilización en los juegos del circo. Los llamados *venatio*, era como se denominaba en la Antigua Roma, los espectáculos que se celebraban en el circo o en el anfiteatro y en el que intervenían animales exóticos y salvajes. Podían ser simples exhibiciones con fieras domesticadas o un duelo a muerte entre bestias feroces. Los romanos especialmente sentían predilección por la venación o cacería. Participaban bestiarios (*bestiarii*) y cazadores (*venatores*) y solían proceder de África y practicaban en la arena las artes cinegéticas de su país de origen. Un uso más sórdido de las fieras era la práctica romana de utilizar a los leones como método de ejecución. Los condenados a las bestias (*damnatio ad bestias*) eran personas que debían purgar sus culpas pereciendo en la arena entre las garras de las fieras. Inermes, eran empujadas hacia los animales por ayudantes que les enfurecían con muñecos, trapos,

¹ Más información sobre las representaciones del arte íbero, incluidos los numerosos ejemplos de utilización de la figura del león, se recomienda: GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "Arte Ibérico", *Historia de España I*. Espasa Calpe. Madrid, 1982, pp. 373-675 y GONZÁLEZ NAVARRETE, Juan: "Escultura Ibérica del Cerrillo Blanco." Porcuna. Jaén, 1987.

pinchos, etc. El origen de tal castigo pudo ser cartaginés y se aplicó a los cristianos durante las primeras persecuciones decretadas en el Imperio Romano. La imagen de los primeros cristianos siendo devorados por los leones en las arenas del Coliseo ha perdurado con bastante fuerza en nuestro imaginario colectivo.

Las poblaciones de leones del Norte de África se vieron especialmente afectadas por el ocio romano. Los magníficos leones del Atlas, una subespecie de león de portentosa melena negra, fueron diezmados, de las actuales Túnez, Argelia, Libia y Egipto. El león del Atlas habitaba bosques de coníferas y prados arbustivos más que la sabana abierta y, quizás, venga de ahí el sobrenombre del león como “rey de la selva” pues los romanos denominaban a cualquier zona boscosa cerrada como *silva* (bosque). Los leones del Atlas fueron los leones conocidos por los romanos (junto a los asiáticos) y se proveían de ellos al otro lado del Estrecho de Gibraltar usando intermediarios de Gades (actual Cádiz). Tres siglos después de Aristóteles, cuando estos animales ya habían desaparecido de Europa, los romanos continuaban importándolos en gran número para uncirlos a los carros de los vencedores, para utilizarlos en sus sangrientas exhibiciones imperiales y espectáculos circenses. Pompeyo, según se dice, llevaba un cortejo de 600 leones; Julio César, uno de 400.² A pesar de la profusa representación del león en la cultura hispánica no se tiene constancia de que los leones, como especie silvestre, sobrevivieran en Hispania en tiempos de los romanos. No obstante eso no representa un óbice para que el león siguiera representándose en las manifestaciones esculturales y arquitectónicas de las civilizaciones sucesoras de Roma en Hispania.

2. El león como símbolo monárquico español: a los pies de los Austrias y los Borbones

En Occidente si existe un campo donde el león se hace notablemente visible es en la heráldica y la toponimia. En España, aparte de la denominación de Castilla y León con su homónima ciudad León, el león aparece de forma palmaria en el escudo de Andalucía, el cual muestra la figura de un Hércules joven entre las dos columnas que

² PORCEL, Baltasar: “Mediterráneo: tumultos del oleaje.” Planeta. Barcelona, 1996, p. 94.

la tradición sitúa en el estrecho de Gibraltar. Cierra las dos columnas un arco de medio punto las palabras latinas: “Dominador Hercules Fundator”, sobre el fondo de la bandera andaluza. La asociación del león de Nemea, animal cuasi mitológico que enfrentó el héroe Hércules en uno de sus doce trabajos, aparece asociado al territorio de Andalucía desde hace siglos. La cartografía holandesa lo representó así, por ejemplo, en el mapa del cartógrafo holandés Willem Jansz Blaeu (1571-1638), titulado “Andalvzia continens Sevillam et Cordvbam.” Este mapa, confeccionado en 1634-35, abarca la mayor parte de las actuales provincias que conforman el territorio de Andalucía donde se representa la descripción geográfica de esta región. En la esquina inferior izquierda encontramos una alegoría simbólica consistente en una piel de león junto a dos columnas de Hércules.³

Con el advenimiento de la dinastía de los Habsburgo, con su primer representante Carlos I (1500-1558), en España se empieza a difundir la imagen del león como símbolo de la Monarquía Hispánica. No es casualidad que los territorios, hoy correspondientes a Bélgica y Holanda, que constituyeron los Países Bajos españoles, vinculados a la herencia de Carlos I, ya se empezaron a representar, propiamente, como a un león. El denominado “Leo Belgicus”, empezó a ser usado en la heráldica y cartografía para simbolizar el territorio. Un león macho, normalmente, mirando hacia el mar abarca toda la línea de costa flamenca y belga, también Luxemburgo, empezó a ser representado, profusamente, por los principales cartógrafos de la escuela holandesa como Jodocus Hondius (1563-1612).

Un ejemplo de la asociación del león como la Monarquía Hispánica lo encontramos en el monumento al rey Felipe IV (1605-1665) situado en la plaza de Oriente. Esta estatua ecuestre del rey Habsburgo proyecta un interés histórico-artístico reseñable por su gran simbolismo. Obra del escultor Pietro Tacca (1577-1640), Felipe IV aparece montado a caballo en una postura específica (“en corveta”), es decir, con las patas delanteras del equino levantadas, sostenido por las patas traseras. La base del monumento está custodiado por cuatro leones de bronce, cada uno en una esquina, en postura silente pero vigilantes. Los leones custodian el monumento, es decir, la Monarquía Hispánica en su base;

³ “Andaluzia continens Sevillam et Cordubam”, Cartografía Histórica/CARTOG_P.6,B.48,CT.1.08, Archivo General de Andalucía (AGAn).

en su fortaleza. El león aparece representado no solo en obras de arte o conjuntos monumentales que realcen su grandiosidad. En la vida palaciega el león aparece representado también como custodio de la realeza. Un conjunto de varios leones dorados en bronce, obra del escultor italiano Matteo Bonuccelli (1630-1654), por encargo del pintor sevillano Diego Velázquez (1599-1665). Estos leones se usaron para decorar el Salón de los Espejos del Alcázar madrileño, distribuidos en seis parejas. Cada pareja leonina sostenía un tablero de pórfido y dos espejos con águilas también de bronce.⁴

El león fue representado y esculpido como elemento aúlico en las recepciones reales. Y no solo un ejemplar sino varios representados como se comprueba en el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid. Una serie de leones, al pie del trono, sujetan cada uno de ellos entre sus garras una bola del mundo. El reinado de Felipe IV iba a ser testigo de la consagración del león como símbolo de la Monarquía Hispánica al fragor de la guerra de independencia con Portugal. A partir de 1640 Portugal, (unida a la Corona hispánica desde 1581) iba a emprender su propia guerra de la independencia para zafarse de la dinastía de los Habsburgo. La guerra de propaganda era igual de importante que la de los campos de batalla. Numerosas publicaciones representaban a ambas entidades políticas (Portugal y la Monarquía Hispánica) con sendos símbolos zoomorfos para que la población identificase, claramente, cada uno de los bandos contendientes. En la obra de Juan de Caramuel y Lobkowitz, *Philippus Prudens* (1639), alude de manera simbólica pero también diáfana a la conquista del reino de Portugal por parte de Felipe II en 1580-81. Es una representación que juega con varios elementos: el león está coronado y en una posición beligerante sostiene una espada. Esta representación es el reino de Castilla (el cual aparece en la cimera de su escudo) que combate al reino de Portugal cuyo escudo de armas aparece portado por un dragón. La base astrológica en que se sustenta esta representación está muy acentuada puesto que en la cabeza del dragón (Portugal), se concentra el *caput draconis*, donde convergen los eclipses. El león, que representa a la Monarquía Hispánica, ocupa la casa zodiacal reservada al signo de Virgo. El dragón portugués está sobre un sistema de esferas que representan el sistema de orbes de la

4 Análisis consultado en: GONZÁLEZ PALACIOS, Alvar: “Las colecciones reales españolas de mosaicos y piedras duras.” (2001), pp.74-77.

Luna en base al sistema ptolomaico. El resultado de esta significación es que el dragón portugués es eclipsado por el león hispánico.

El último Habsburgo español, Carlos II (1661-1700) aparece representado, pictóricamente, en un par de cuadros junto a un león. Una obra poco divulgada es la del pintor asturiano Juan Carreño de Miranda (1614-1685). Nombrado pintor de cámara en 1671 retrató a Carlos II con los atributos del poder regio y la majestad aúlica aunque el personaje estaba distante de tal realidad. Consonante con las modas y estilo del Barroco español el cuadro de Carlos II, pintado por Miranda (1675), destaca el negro de la vestimenta del Habsburgo aunque en ese momento aún detentaba el poder su madre, Mariana de Austria (1634-1696). A pesar de que la política exterior del último Habsburgo español fue de recogimiento debido a la debilidad estructural de la Monarquía Hispánica, Carlos II aparece con el atributo guerrero de la espada en su cintura y en la otra mano sostiene un memorial (documentos) doblado. Mientras sujeta su sombrero Carlos II se apoya en una consola de pórfido con un león como soporte. El león sostiene debajo de una de sus zarpas el globo terráqueo y mantiene las mandíbulas entreabiertas. Este cuadro es de estilo sobrio y aparecen otros emblemas zoomorfos como los grandes espejos con forma de águilas que también se asimilaban a la representación de los Habsburgo. Existe otro retrato de Carlos II (1683), vistiendo armadura y con atributos guerreros mucho más evidentes. El rey posa su mano derecha sobre su casco mientras que la mano izquierda está replegada sobre su cuerpo próxima a la empuñadura de su espada. A su izquierda, se encuentra un león que sostiene sobre su zarpa derecha el globo terráqueo pero con las mandíbulas cerradas. En esta ocasión los atributos del poder real y universal están divididos en sendos símbolos animales. El águila, que también representa a los Habsburgo, porta una espada y la coronal imperial mientras que el león sujeta el globo terráqueo con sus zarpas.

El cambio de dinastía en España como resultado de la Guerra de Sucesión (1701-1714) continuará portando el león como emblema de la realeza española. Un síntoma claro, desde el punto de vista de la iconografía, lo representó el grabado de Gérard Edelinck (1640-1707) del rey Felipe V de España que se conserva en la Biblioteca Nacional de España. Este grabado realizado en 1704, es decir, lejos aún del final de la Guerra de Sucesión, muestra al nieto de Luis XIV como rey español

de pleno derecho (*Philippus Hispaniarum Rex*) y ejerciendo el mando de las tropas. Cabalgando un caballo y con el cetro de mando en su mano derecha, a los pies de su cabalgadura aparece representado un león mirándole hacia arriba. El león porta una corona y en cada una de sus zarpas sujeta sendas esferas. En cada una de ellas representa los emblemas de la dinastía, (la antigua y la nueva) que ha de reinar en España. En la de la derecha aparece un castillo (símbolo de Castilla) y en la esfera de la izquierda aparece representada una flor de lis, emblema de la casa de Borbón. En definitiva el león protege y custodia el linaje real como muestra de legitimidad.

El Museo del Prado en Madrid custodia un retrato anónimo de Felipe V repleto de símbolos aúlicos y guerreros. Felipe V porta armadura, la banda azul (Orden del Saint-Esprit), y el cetro. En el ámbito inferior nos fijamos en un círculo sombrío donde se aprecia una clara alusión al imperio global de la Monarquía Hispánica.⁵ El león representado, sentado a las espaldas del rey Borbón, tiene custodiada en su garra izquierda una corona. El félino no aparece con las fauces abiertas ni en posición agresiva, al contrario, su mirada es serena y su perfil acabado. Este león, atendiendo al conocimiento de la ciencia natural que se tenía en la época es de los mejor representados. Los siguientes reyes de la Casa Borbón en España continuarían con la representación del león en los retratos aúlicos, tanto en pintura como en grabado. Carlos III (1716-1788), aparece en un grabado obra de Juan Minguet (1737-1804), en blanco y negro, solo el busto del monarca pero una cabeza de león aparece en la parte inferior de la obra. Fernando VII (1784-1833) también se hizo retratar con un león. En una obra de Vicente López Portaña (1772-1850) aparece el rey Fernando VII, con el manto de la Orden del Toisón de Oro, el más excelso que concede la monarquía española. El rey aparece, totalmente absorbido por el hábito de la orden, y un león también es cubierto con parte del hábito del Toisón de Oro.

⁵ Consultar: LUNA, J.J.: “El arte del poder. La Real Armería y el retrato de corte.” Museo Nacional del Prado. Madrid, 2010, p. 250.

3. El león hispano es reconocido en Hispanoamérica

Los comienzos del siglo XIX van a ser testigos de un gran cambio en la concepción de la iconografía real. Las guerras y revoluciones acaecidas en los países de Europa van a ver eclosionar un nuevo tipo de lucha: la nacional. La revolución liberal va a fraguar entre la población el concepto de guerra nacional superando el de guerra mercenaria o las luchas entre estados que, en cierta manera, eran luchas entre dinastías reales antagónicas. El concepto de Estado-Nación va a nacer con la Guerra de Independencia española (1808-1814) y los símbolos que antaño solo representaban a la realeza ahora van a tener encomendada la misión de representar a la Nación. España en guerra contra la Francia de Napoleón Bonaparte va a ser asimilada al león, como símbolo nacional. Francia, el enemigo, va a estar representada por el águila de los Bonaparte. En los grabados, litografías, dibujos,... que hacen alusión a la Guerra de la Independencia española España va a estar encarnada por un bravo león que es capaz de vencer, subyugar (y desplumar) al águila napoleónica. Hasta los británicos, aliados ocasionales de los españoles contra los franceses en la Península Ibérica, van a retratar y percibir a España como un león.

Una de las alegorías que representaron esta cosmovisión del conflicto fue la titulada como “Los despojos del águila francesa entre España y Portugal”. En este grabado al aguafuerte iluminado y anónimo aparece representado el mapa de la Península Ibérica. Un águila está siendo desplumada, es decir el Imperio de Napoleón derrotado, por un león (España) y una especie de perro silvestre (Portugal). Diversas plumas dispersas por el mapa representan las distintas batallas en las que los ejércitos hispano-británicos derrotaron a los franceses. Y como corolario el águila napoleónica, humillada y vencida, intenta huir a Francia con el botín de guerra capturado en España. Otro grabado de la misma corriente temática es el “Enigma de las ideas de Napoleón para con la España”, el cual reposa en el Museo Municipal de Madrid. En la imagen aparece un león en cuya garra sujeta la corona y el cetro sobre las dos esferas que representan los dos mundos. Al otro lado de la composición aparece un grotesco Napoleón que intenta abrazar al rey español Fernando VII en el umbral del Palacio de Bayona. De la cabeza de Napoleón brotan diversos hilos que se convierten en su recorrido en monstruos y ejércitos. Una mano divina que surge de una

nube se dispone a cortar el manojó de hilos con unas tijeras. Las figuras zoomorfas son utilizadas en abundancia, no solo para representar países, sino también personajes destacados. Así Godoy, la otrora todopoderosa mano de gobierno del rey Carlos IV, es representado como un cerdo flautista mientras que José Bonaparte es un murciélago bebedor.⁶

Con el fin de la guerra y la victoria española proliferó una catarata de monumentos alusivos a los sacrificios emprendidos por la población contra la ocupación francesa. Un monumento insertado en la transición entre el realce de la monarquía y el simbolismo nacional fue la puerta de Toledo, una de las puertas que da acceso a Madrid. Diseñada por el arquitecto Antonio López Aguado (1764-1831) fue concebida como un arco triunfal a gloria de Fernando VII para celebrar la victoria sobre la Francia napoleónica.⁷

En el rico conjunto escultórico de la fachada sur (exterior) aparece una representación de España en forma de diosa mitológica con una lanza y un escudo, soportado sobre dos hemisferios, es el de España. Un león aparece recostado sobre un fasces (símbolo utilizado por las antiguas magistraturas de la antigua Roma) en actitud tranquila pero firme. Otro monumento destacado fue el concebido por Mariano Benlliure (1862-1947), erigido en Zaragoza en 1908, con motivo del centenario del comienzo de la guerra contra los franceses. En este conjunto monumental aparece como protagonista principal la heroína Agustina de Aragón (1786-1857), símbolo de la resistencia española durante el asedio de Zaragoza (15 junio 1808–14 agosto 1808). España está representada por un león que domina, por completo, a un águila abatida que simboliza los designios del emperador Napoleón Bonaparte. El “león hispano” va tomando configuración como emblema de resistencia frente al invasor. El león como solo acompañante de la potestad regia en los cuadros aúlicos va quedando atrás. El león, en la

6 Más información en: MÍNGUEZ, Víctor y CHUST CALERO, Manuel: “El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica.” Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2004, p. 90.

7 CAMBRONERO, Carlos: “El perímetro de Madrid y sus Puertas de entrada.” *Revista Contemporánea: 1875-1907*, 1927 y MADDOZ, Pascual: “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.” Madrid, 1845, pp. 673-675.

Historia Contemporánea de España va a encarnar la representación de la independencia nacional.

Con el desarrollo del liberalismo en España y a pesar de la inestabilidad política se va estableciendo un cierto orden socio-económico en el país. El Congreso de los Diputados se convirtió en el centro de la vida política nacional. Los discursos y debates políticos, proferidos por las más variadas tendencias políticas, resonaban en la tribuna del Congreso. El símbolo por antonomasia de la Cámara Baja de las Cortes Generales de España son los dos leones en bronce que presiden su entrada. Hubo varias tentativas para moldear al par de felinos pero, finalmente, triunfó el proyecto y diseño a cargo del escultor Ponciano Ponzano y Gascón (1813-1877). Los dos leones están esculpidos en actitud solemne, sentados y con un globo terráqueo debajo de una de las patas delanteras. La bravura del león como guardián de las instituciones parlamentarias españolas.⁸

Los leones del Congreso de los Diputados están fabricados en bronce procedente de los cañones requisados a los marroquíes, por el ejército español, en la guerra de África de 1860. Tras la victoria en la batalla de Wad-Ras (1860), los cañones fueron enviados a España y, años después, fueron el material de trabajo de Ponciano para moldear a los leones del Congreso. Los leones fueron fundidos en la Fábrica de Artillería de Sevilla en el año 1865, con trabajadores de la Fábrica de Artillería de Sevilla (F.A.S.) y del Trubia.⁹ En el siglo XIX ya está vinculado de una manera permanente la imagen de España con la de un león. Lo curioso es que esa imagen se traslada más allá del Atlántico, es decir, en los territorios ultramarinos de la Monarquía Hispánica. En pleno proceso de independencia de los territorios de

8 Más información sobre esta visión de la bravura del león en: CEJADOR Y FRAUCA, Julio: "El lenguaje, sus transformaciones, su estructura, su unidad, su origen, su razón de ser: estudiados por medio de la comparación de las lenguas." Volumen 7. Imprenta La Minerva, 1910, p. 44.

9 Para obtener más información sobre el proceso de fabricación y diseño de los leones del Congreso de los Diputados se recomienda la siguiente lectura: "La fundición de Daóiz y Velarde: los leones guardianes del Congreso de los Diputados", Fondo de la Fábrica de Artillería de Sevilla (F.A.S.), 18.1., (Diciembre de 2011), Archivo General de Andalucía (AGAn). Ver: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/aga/difusion/documentoMes/Dxpticos/Dxptico_dic_2011-.pdf

España en América (1810-1824), el león se representa como imagen de España pero derrotada. Los artistas americanos representan a España también como un león pero ahora vencido. Existe un lienzo anónimo conocido como “Alegoría de la independencia de México” en el cual aparece representadas, en el zócalo de ciudad de México, las imágenes simbólicas del emergente México y de la lejana y aún dominadora España. Los insurgentes mexicanos proclaman la independencia ante el gentío popular mientras que los ángeles revolotean en el cielo. Una escultura representa América y a sus pies la piel de un león (España). En aquellos años se popularizan estas representaciones. El lienzo de José Ignacio Paz “Alegoría de la coronación de Iturbide I el 21 de julio de 1822” es representativo de esta tendencia. El flamante emperador mexicano es coronado por Hércules y por América, en presencia de otras alegorías como el tiempo, el comercio, la iglesia, etc. El pueblo mexicano asiste a cómo un águila (símbolo de México) clava su pico y sus garras sobre un león vencido (España). Quizás con demasiadas dosis de escarnio aparece el león español panza arriba y con la lengua fuera, en un signo de absoluta humillación.¹⁰

Con el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas en el primer tercio del siglo XIX la imagen simbólica de España no cambia. Los nuevos países engendrados de la disgregación del Imperio español adoptan en sus representaciones al león como imagen de España. Además se le añade el aditivo de “león hispano” que es la figura simbólica completa. Por ejemplo uno de los próceres más carismáticos de la emancipación de la América española, José de San Martín (1778-1850), asimilaba así la imagen proyectada del difunto imperio español: “San Martín lo comprendió todo en un segundo. Una nube gris más densa que la del humo del combate cruzó por delante de sus ojos (...) La imagen de la patria desnuda y encadenada ahogando en su garganta el dolor que le producen las garras del irritado león hispano arrancando sus miembros palpitantes... del león hispano.”¹¹

10 Más información en: MÍNGUEZ, Víctor y CHUST CALERO, Manuel: “El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica.” Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2004, p. 89.

11 SORONDO, Alejandro: “Instituto Geográfico Argentino.” Buenos Aires, 1893, p. 412. Algunos autores coetáneos de Hispanoamérica referían la misma expresión y tono para referirse a la expulsión de España de la América continental: “El bravo león hispano sangra por la herida, pero aún hay fuerza en sus robustas garras para destrozar

El león hispano era visto por los autores de las nuevas naciones hispanoamericanas como el símbolo del imperio vencido pero aún le consideraban con alguna fuerza y potencial. A finales del siglo XIX con la última guerra de independencia de Cuba, la alusión a España como un león cobrará fuerza en los escritos de los líderes independentistas cubanos. En los versos que glorifican la lucha por la independencia de Cuba de España se atisba un cierto respeto a la lejana España: “Al libertador Carlos Manuel de Céspedes. “Hijo de libertad ¡Padre de Cuba! Obedece a tu voz, sublime y fiero,/ aún suena el eco del clarín guerrero/ con que anunciaste al orbe, que en tu mano/ asido estaba el vengador acero/ y rendido a tus pies el León hispano (...) De nuevo y arrogante la melena/ el León de Castilla,/ y ate de nuevo a su servil cadena el pueblo libre de la heroica Antilla”.¹² Es como si, a pesar de la lucha encarnizada contra la metrópoli, reconociesen el valor y fuerza de la España imperial. Un valor y fuerza que iba a heredar la nueva nación, Cuba, en el concierto de las naciones.

Otro ejemplo de ruptura y, a la vez reconciliación con el pasado, lo muestra Venezuela. La batalla de Carabobo (1821), una de las batallas fundamentales de su proceso de independencia, fue objeto de inspiraciones de monumentos y poemas décadas después del hecho. La guerra de independencia contra España, lógicamente, la había alejado de América pero a lo largo del siglo XIX se buscó una especie de entente espiritual para no romper los lazos culturales con la antigua metrópoli. Se combatió a España pero, a su vez, se reconoce y acepta su valor: “Sobre una lápida de piedra, una alegoría representa el nacimiento de la raza iberoamericana, surgida de la raza española y la raza aborígen. En otro sitio el heraldo de la fama levanta el clarín anunciador del triunfo y el heraldo de la gloria alza una corona de laureles hacia el cielo de Carabobo (...) En un breve paréntesis de la ruda contienda los bravos contenedores se han tendido la mano y joven uno, el otro, vestigio sobrehumano dialogan fraternales bajo la misma tienda. Cuarenta años pasaron de la fecha tremenda de Carabobo. El campo feral está cercano

al cazador.” Ver: CARRASCO, Gabriel: “Cosas de Carrasco: recuerdos, cuentos, impresiones.” 1893, p. 167.

12 “Asuntos cubanos: colección de artículos y poesías.” 1896, p. 86.

y Paéz en su gloriosa vez de León anciano va mostrando los sitios de su propia leyenda.”¹³

Un aspecto interesante y a considerar fue el león como símbolo de la soberanía española, a lo largo del siglo XIX, traspasó su concepción nacional para ser importado como emblema de cierto proto-hispanismo. A finales del siglo XIX con las consecuencias de la política exterior de los Estados Unidos en Iberoamérica algunos escritores y literatos adoptan al león como símbolo natural de la Nación española. El ejemplo más diáfano de esta aceptación simbólica la vemos en los versos del poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-196) en su “Oda a Roosevelt”:

“Y sueña. Y ama, y vibra, y es la hija del Sol/
Tened cuidado./ ¡Vive la América española!/
Hay mil cachorros sueltos del León Español.”¹⁴

El león hispano no solo se ha convertido en símbolo de la independencia de España sino que trasciende su propio significado y espacio histórico para cruzar el Atlántico e irradiarse entre las repúblicas hispanoamericanas. La crítica de Rubén Darío hacia la agresiva política de los EEUU en el Hemisferio Occidental es descarnada y directa pero no carente de elegancia poética. En los versos de Darío se trasluce la reivindicación de la obra civilizatoria de España en América por casi cuatro siglos. Hay que tener presente que la publicación de estos versos tuvieron lugar en el contexto del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892). Las repúblicas hispanoamericanas, desde México, pasando por América central y toda la América del Sur, reivindicaban un simbolismo basado en la independencia nacional y la reafirmación de sus soberanías ante las agresiones constantes de los Estados Unidos de Norteamérica.

13 “Carabobo”, artículo de Maruja Vieira, *Cromos: Revista Semanal Ilustrada*, 23/06/1951, n.º 1786, p. 27.

14 FAZIO FERNÁNDEZ, Mariano: “La América ingenua.” Ediciones Rialp. Madrid, 2009, p. 154 y PÉREZ DE TUDELA OVIEDO, Rocío: “Rubén Darío en su laberinto”, Editorial Verbum. Madrid, 2013.

4. El advenimiento de la II República española (1931): revolución en los símbolos

La proclamación de la II República española fue un acto sorpresivo para el régimen monárquico. A pesar de la crisis latente de los últimos gobiernos de la Monarquía de Alfonso XIII ni el gobierno ni la sociedad civil, en general, pronosticaban tal fácil advenimiento del régimen republicano en España. Tras la marcha del rey Alfonso XIII al exilio y la constitución de un gobierno provisional nutrido por los integrantes del comité revolucionario surgido del Pacto de San Sebastián (1930). Niceto Alcalá-Zamora (1877-1949) fue el encargado de dirigir el gobierno provisional de la República (14 abril-9 diciembre 1931), hasta la aprobación de la Constitución de la II República española. El poder fue transferido, sin demasiados traumas ni problemas, por parte de las nuevas autoridades republicanas puesto que no hubo resistencia por parte del régimen monárquico. Una prueba de ello fue que el mismo 15 de abril de 1931, es decir apenas un día después de la proclamación de la II República en las calles de las distintas ciudades españolas, el comité revolucionario (conformado por republicanos y socialistas) firmó un decreto, publicado en la *Gaceta de Madrid*, por el cual se comunicaba que el poder era asumido por el Gobierno Provisional de la República. La cuestión de fondo es que no se produjese un vacío de poder entre la transición de un régimen político y su sucesor. En una verdadera declaración de intenciones este decreto especificaba lo siguiente sobre lo acaecido en España aquellas jornadas de abril de 1931: “El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin tramitaciones y sin resistencia ni oposición protocolaria alguna; es el pueblo quien le ha elevado a la posición en que se halla, y es él quien en toda España le rinde acatamiento e inviste de autoridad.”¹⁵

El advenimiento del nuevo régimen fue tan sorpresivo que la instauración de nuevos símbolos no fue percibida como un hecho traumático por la población. La adopción de la nueva bandera y su izado fue, en estos primeros momentos, un acto normal y carente de toda épica tal y como describió, personalmente, el escritor Antonio Machado (1875-1939): “Fue un día profundamente alegre – muchos que ya éramos viejos no recordábamos otro más alegre -, un día maravilloso en que la naturaleza y la historia parecían fundirse para

15 JULIÁ DÍAZ, S.: “La Constitución de 1931”. *Iustel*. Madrid, 2009, pp. 34 y 29-30.

vibrar juntas en el alma de los poetas y en los labios de los niños. Mi amigo Antonio Ballesteros y yo izamos en el Ayuntamiento la bandera tricolor. Se cantó La Marsellesa; sonaron los compases del Himno de Riego. La Internacional no había sonado todavía. Era muy legítimo nuestro regocijo. La República había venido por sus cabales, de un modo perfecto, como resultado de unas elecciones; todo un régimen caía sin sangre, para asombro del mundo. Ni siquiera el crimen profético de un loco, que hubiera eliminado a un traidor, turbó la paz de aquellas horas. La República salía de las urnas acabada y perfecta, como Minerva de la cabeza de Júpiter. Así recuerdo yo el 14 de abril de 1931.”¹⁶

El nuevo régimen republicano español tenía por delante una tarea ímproba por solucionar los principales problemas del país. Estaba la cuestión agraria, religiosa, regionalista, etc., problemas que la Monarquía alfonsina no había sabido o querido dar solución eficaz y ahora el nuevo régimen republicano español debía abordarlos con prontitud. La expectación causada en las masas populares era muy grande y se esperaban cambios rápidos y contundentes. La principal urgencia del nuevo régimen era proveerse de un armazón jurídico-político adecuado y por eso la prioridad del gobierno provisional fue elaborar, cuanto antes, una Constitución y la convocatoria subsiguiente de elecciones al Parlamento. Estos fueron los principales retos a asumir en los siguientes meses a la proclamación republicana.¹⁷

Prueba de que el nuevo régimen republicano era una ruptura frente al régimen monárquico anterior fue la adopción de los nuevos símbolos del Estado. Hubo urgencia por establecerlos para mandar un mensaje contundente a la población y un decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* el 28 de abril de 1931 adoptaba la nueva bandera nacional.¹⁸ A partir de ahora la bandera tricolor sería la enseña oficial de la Segunda República española, tanto en el interior como en su representación en el exterior. La bandera tricolor estaba constituida por tres colores: rojo, amarillo y

16 Esta anécdota machadiana se encuentra en: DUEÑAS DÍEZ, Carlos: “Las colonias escolares segovianas 1899-1936”. Publicaciones UNED. Edición digital, 2022.

17 Para la exposición de los principales problemas y reformas que tuvo que afrontar el régimen republicano español se recomienda: GIL PECHARROMÁN, Julio: “La Segunda República.” *Historia 16*. Información e Historia, S.L. Madrid, 1999, pp. 29-54.

18 JULIÁ, Santos: “La Constitución de 1931.” *Iustel*. Madrid, 2009, p. 34.

morado. La bandera fue utilizada como un reclamo revolucionario de ruptura con la monarquía y fue cierto que el decreto del 27 de abril de 1931 lo que hizo fue suscribir las manifestaciones populares previas al advenimiento de la República en España. En municipios como Eibar y en otras ciudades españolas se izaron banderas republicanas antes incluso de que se hubiese constituido el traspaso de poderes entre la monarquía y el comité revolucionario republicano. Después numerosas manifestaciones populares llenas de júbilo ondearon banderas tricolores por las calles de las principales ciudades de España. Oficialmente la bandera de la II República obedecía a este decreto emitido por el Gobierno Provisional de la República: “El alzamiento nacional contra la tiranía, victorioso desde el 14 de abril, ha enarbolado una enseña investida por el sentir del pueblo con la doble representación de una esperanza de libertad y de su triunfo irrevocable. Durante más de medio siglo la enseña tricolor ha designado la idea de la emancipación española mediante la República. En pocas horas, el pueblo libre, que al tomar las riendas de su propio gobierno proclamaba pacíficamente el nuevo régimen, izó por todo el territorio aquella bandera, manifestando con este acto simbólico su advenimiento al ejercicio de su soberanía. Una era comienza en la vida española. El Gobierno provisional acoge la espontánea demostración de la voluntad popular, que ya no es deseo, sino hecho consumado, y la sanciona. En todos los edificios públicos ondea la bandera tricolor. La han saludado las fuerzas de mar y tierra de la República; ha recibido de ellas los honores pertenecientes al jirón de la Patria.”¹⁹

Ha habido multitud de debates posteriores a la adopción de esta medida. Ciertamente el establecimiento de una nueva bandera nacional ha sido muy debatida y cuestionada. Un elemento de debate sobre si fue correcto este cambio y fue bien entendido por segmentos de la sociedad, sobre todo los militares. La adopción de un nuevo color, en la franja expuesta en la bandera, el morado, fue motivo de reflexión y el gobierno provisional, consciente del cambio que iba a decretar, lo explicaba de la siguiente manera: “Hoy se pliega la bandera adoptada como nacional a mediados del siglo XIX. De ella se conservan los dos colores y se le añade un tercero, que la tradición admite por insignia de una región ilustre, nervio de la nacionalidad, con lo que el emblema de

19 «Decreto del 27 de abril de 1931, por el que se adopta como Bandera Nacional la bandera tricolor.»

la República, así formado, resume más acertadamente la armonía de una gran España.”

La adopción del nuevo escudo también fue motivo de controversias aunque su cambio obedecía a razones históricas de fondo. El escudo oficial de la II República mantiene como diferencias visibles con respecto al escudo monárquico la adopción de la corona monárquica, por una corona mural en la parte superior del escudo. Luego el emblema de la dinastía de los Borbones (las tres flores de lis) que estaba insertado en el centro del escudo de España fue suprimido. Esos fueron los cambios más reseñables puesto que la naturaleza histórica de los reinos españoles representados en el escudo fueron conservados (León, Castilla, Aragón, Navarra y Granada). Según el decreto del 27 de abril de 1931 la adopción del nuevo escudo republicano no obedecía a una novedad sino que entroncaba con la tradición revolucionaria española puesto que se inspiró en “el que figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno Provisional en 1869 y 1870.” Es decir el nuevo régimen republicano se inspiraba, en su presentación simbólica, con la Revolución La Gloriosa de 1868 que había expulsado a Isabel II del trono y, por consiguiente, a la familia de los Borbones de España.²⁰

En ese momento la revolución de 1869, capitaneada por Prim, Serrano,... no contemplaba la instauración de una República sino el mantenimiento de la Monarquía en España pero en manos de otra dinastía diferente. No obstante el gobierno provisional de la República de 1931 se basó en el escudo de armas de 1868 recomendado por la Academia de la Historia del 6 de noviembre de 1868: “Escudo cuartelado en cruz: primero, de gules y un castillo de oro, almenado de tres almenas, y donjonado de tres torres, la del medio mayor; cada una también con tres almenas, el todo de oro, mazonado de sable y adjurado de azul; segundo, de plata y un león de gules, coronado de oro, armado y lampasado de lo mismo; tercero, de oro y cuatro palos de gules; cuarto, de gules y una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en gules, sostenida, tallada y hojada de dos hojas de sinople. Acostadas, una a cada lado, las dos

20 SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio: “La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 37 (2017), pp. 132-174. <https://doi.org/10.24197/ihemc.37.2017.132-174>

columnas de Hércules, de plata, con la base y el capitel de oro, liadas con una lista de gules, cargada con el Plus Ultra de oro.”²¹

No debemos obviar que el decreto hace referencia también a la adopción de las monedas por parte del Gobierno Provisional de 1868. Estas monedas, ya denominadas pesetas, aparecen en su anverso con una alegoría de Hispania (una mujer recostada entre los Pirineos y Gibraltar), abarcando a toda la Península Ibérica con un entronque romano en su concepción. En su reverso aparece un león sosteniendo entre sus patas delanteras un escudo de España, en forma de óvalo. Las monedas españolas de 5 y 10 céntimos fueron conocidas popularmente como la “perra chica” y la “perra gorda”, según su valor monetario. Este motivo de acepción resulta en la endeble configuración del león como tal y se asemejaba más a un perro, a vista del acervo popular.²²

Así pues se va configurando el imaginario popular de la República en base a una concepción de España en la que el león figura como símbolo primordial. Sus antecedentes pueden estar en la Revolución La Gloriosa de la cual tomó la II República el significado revolucionario de expulsar a los Borbones al trono pero integran la expresión simbólica de España (la antigua Hispania) con un león. El león no aparece publicado en ningún decreto oficial del Gobierno Provisional pero no fue óbice para que apareciera representado, con profusión, en las primeras alegorías de la II República española. El león ya va a estar íntimamente ligado a la representación iconográfica del nuevo régimen republicano español.

El año 1931 va a asistir a una explosión de representaciones simbólicas de la II República española. El objetivo era difundir la imagen del nuevo régimen político entre la población y hacer constar la permanencia del cambio producido. Las alegorías, plasmadas en cartel, van a ser icónicas y en esta labor hay que destacar el trabajo del artista, dibujante y profesor valenciano Juan José Barreira Polo (1888-1957). La “Alegoría de la II República”, en colaboración con el grabador J. Esteller, es de las representaciones simbólicas de la República española

21 Consultar: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/informe-dado-al-gobierno-provisional-sobre-el-escudo-de-armas-y-atributos-de-la-moneda-0/>

22 SUAZO, Pascual G.: “Abecedario de dichos y frases hechas: explicación detallada de su origen”, Edaf. Madrid, 1999, p. 155.

más célebres del periodo. La firma de J. Esteller se observa en el extremo inferior derecho, mientras que Barrera lo hace en el extremo inferior izquierdo. Bajo su firma se detecta la marca de la litografía “dibujo registrado”.

La figura femenina domina la representación en su situación en el centro de la composición. Una visión ligera la identifica con la Marianne de inspiración francesa dada la admiración indisimulada de muchos líderes republicanos españoles por la Revolución Francesa de 1789.²³

Otros observadores han preferido identificar a una representación de “Hispania”, es decir España enlazando con la tradición instaurada por la Revolución de 1868. Todos los atributos simbólicos del republicanismo están representados en la lámina como la balanza de la justicia, el gorro frigio,... y un detalle que no se ve a simple vista, en los libros de la parte inferior de la representación están inscritos los nombres de destacados republicanos españoles del siglo XIX como Pi y Margall. También aparece el nombre de destacadas figuras del regeneracionismo español como Joaquín Costa.

La figura femenina ataviada a la manera clásica porta en su mano derecha la balanza de la Justicia, delicadamente sujeta por sus dedos. En la mano izquierda, el mástil que porta la bandera tricolor de la II República española haciendo contacto físico junto a su costado. Aquí el león hispano aparece por detrás de la figura femenina con actitud vigilante pero protectora. El león marca su mirada hacia fuera de la representación alegórica como advirtiendo de los peligros futuros pero con una actitud templada. El león hispano suele aparecer en esas alegorías al lado o junto a la figura republicana de la Marianne, no a sus pies, como solía ocurrir con las representaciones monárquicas. A los pies del león, junto a su pata derecha, aparece representado el escudo trinitario de la República versado en el lema: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Copia exacta de la iconografía republicana de Francia, es ¿acaso el león hispano el guardián de los lemas republicanos en España? Como parte final de la composición aparecen una pléyade de elementos

²³ SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio: “Las alegorías republicanas en la España contemporánea: de la representación simbólica a las Mariannes de carne y hueso”, Universidad de Burgos. *Revue d'études ibériques et ibéro-américaines*, n.º 11, 2017, pp. 33-48.

de progreso económico como una locomotora de ferrocarril, un barco, unas mieses de cereal recogidas, un yunque un globo terráqueo,... alusión directa a un desarrollo material y prosperidad económica que prometía la República. Asimismo en el horizonte se atisba un arcoíris muestra del futuro prometedor que le espera a España bajo las leyes de la República.

La inspiración de la iconografía francesa sobre la República es innegable. A lo largo del siglo XIX la turbulenta historia política de Francia, con la sucesión de varios regímenes políticos trufados de violencia y agitación social, va a estar representada por varias obras icónicas. Francia, a lo largo del siglo XIX, va a estar constituida por el Imperio de Napoleón Bonaparte (1804-1815) al que le sucederá la monarquía restaurada de los Borbones (1815-1830). La monarquía borbónica será reemplazada por otra dinastía, los Orleans, pero sin abandonar la idea monárquica como forma de regir el Estado (1830-1848) hasta que la crisis económica y social estalle en las jornadas revolucionarias de 1848 con la proclamación de la II República francesa que tendrá un corto periodo de vigencia (1848-1852). Como un guiño irónico de la Historia, las ínfulas imperiales francesas se encarnarán en Napoleón III que instaurará, utilizando los resortes legales del régimen republicano, un nuevo imperio francés (1852-1870) hasta que la derrota estrepitosa de las armas francesas frente a los prusianos de Bismarck hizo que se proclamara la III República francesa, régimen de mayor existencia en el tiempo. Así pues vemos varias experiencias republicanas, en el país vecino, que sirvieron de inspiración a los republicanos españoles. La obra de Alexandre Colin (1798-1875), "The Republic" (Museo de Bellas Artes de París), alusiva a la Revolución de 1848, puede considerarse un precedente de algunas de las representaciones alegóricas de la República española de 1931.

La composición francesa identifica los mismos símbolos que las alegorías españolas: la Marianne, gorro frigio, bandera, elementos greco-latinos y el león. Pero si observamos la composición francesa, hay sutiles diferencias más en la forma de la representación que en el fondo. La obra francesa se caracteriza por una energía contenida y una fuerza revolucionaria que no se encuentra en las representaciones españolas caracterizadas por la armonía y la placidez. Quizás sea una demostración del cambio abrupto y violento, en muchas ocasiones,

que sacudió a la historia republicana francesa frente al cambio pacífico que se efectuó en España en 1931. La Marianne francesa aparece con una espada en la mano derecha, es decir, un arma, mientras que en la izquierda porta la bandera tricolor francesa pero flameándola con energía. En España la Marianne como hemos visto porta la bandera con tranquilidad y serenidad. A los pies de la Marianne francesa aparecen unas cadenas rotas, símbolo de la liberación de la tiranía que representa la Monarquía, mientras que en las representaciones españolas la Marianne aparece rodeada de atributos de progreso y desarrollo. El león que aparece en la representación de Alexander está mirando hacia dentro de la composición, no hacia afuera como en la alegoría española. El león tiene una mirada despierta pero ensombrecido su rostro con una tenue oscuridad y sus patas están en tenso movimiento. Muy al contrario del león hispano de la Marianne española que aparece siempre a cuerpo y rostro descubierto, iluminado por la composición cual perro guardián.

Esta alegoría de la II República, la más popular del período, fue ampliamente difundida. El león ya estaba incorporado, plenamente, al repertorio simbólico de la II República española y en los siguientes meses aparecieron más alegorías del nuevo régimen. Salvo diferencias destacadas la mayoría de las representaciones republicanas presenta la misma composición: la figura femenina de la Marianne (encarnación de la República española), en posición central y protagonista enarbolando la bandera tricolor española. En la mayoría aparece de fondo el paisaje, a vista de pájaro, de una ciudad industrial con sus chimeneas humeantes símbolo del trabajo fabril. La aparición de un león es frecuente y recurrente. El felino aparece representado en diferentes poses: mirando hacia la izquierda, a la derecha e incluso de frente. Su postura, en la mayoría de las veces, denota un comportamiento sereno, apacible y tranquilo. El león es el acompañante de la Marianne republicana, su montura alegórica protegiendo el nuevo orden establecido.

En la localidad de Posadas (Córdoba) se hallaba una obra significativa en la cual el león representaba más que un elemento acompañante de la República española. El pintor y artista Alfonso del Rosal Campos (1888-1937) representa un cuadro, destinado al Ayuntamiento de Posadas, con una carga más beligerante que proyecta adusta robustez. Las tres figuras que componen el cuadro (león, la

Marianne y un obrero) miran de frente al espectador. La figura femenina ondea una enorme bandera republicana que la cubre por detrás y su mano izquierda roza suavemente el hombro de un hombre, un obrero a tenor del martillo que tiene en su mano, en posición de semi-arrodillamiento (una pierna inclinada hacia el suelo). La figura femenina está encima de un pódium que responde al nombre de “Ayuntamiento de Posadas” y a su izquierda está un enorme león con su vientre pegado al suelo y mirando de frente. La mirada del león es poderosa e inquisitiva mientras que sus zarpas sujetan un escudo de España, en forma de óvalo, pero con los elementos de la Monarquía suprimidos (corona y flor de lis). El león representa aquí la fortaleza del Estado republicano español, fiel garante y protector de la figura femenina.²⁴

Una característica que no podemos pasar por alto es que el león representado, en las alegorías de la II República española, normalmente pertenece al sexo masculino, es decir, presenta melena. La gran diferencia en la representación del león hispano como acompañante inseparable de la II República española es la obra del pintor valenciano Alfredo Claros García (1893-1965). En el año 1936 el Ayuntamiento de Valencia le encargó una obra que tomó por nombre “Alegoría de la República Española.” Con una presentación de colores muy vivos la composición resulta vibrante a los ojos del espectador. La Marianne descubre su pierna derecha mientras mira de perfil, es decir, no mira al espectador de frente, y sujeta en su mano izquierda una ramita vegetal. La pose denota tranquilidad y elegante finura sin un ápice de tensión en la pose. Con un vibrante gorro frigio de un color rojo intenso la bandera tricolor de la República española, esta vez, no está flameando como en otras composiciones. Como si hubiese dejado la bandera hace un instante permanece de pie pero no sujeta por su manos. La bandera cubre, levemente, la parte superior de un escudo de piedra, plasmado de frente, con un escudo de la II República española. Encima de la corona mural de la República española la inscripción “LEY” está insertada en un triángulo. A lo lejos se adivina una ciudad, a la ribera de un río (Valencia), con sus chimeneas y edificios altos destacando.

La novedad de esta composición pictórica la representa el león, o mejor dicho, los leones representados. Es la primera vez que en una casado bono, Joaquín: “Posadas 1900-1936. Realidad político-social en el primer tercio del siglo XX”, *Malenia*, Córdoba, 2014.

obra alegórica de la II República española aparece un grupo de leones y no solo uno. Concretamente es una familia de leones, compuesto por el macho, con su característica melena, una leona y un cachorro. ¿Cómo podemos interpretar esta composición? ¿Una alusión a la familia durante el régimen republicano? El león macho está posado sobre el suelo mirando hacia adelante en una postura relajada. La gran novedad es la leona que protege, con celo, a un cachorro pegado a su vientre. La leona está en actitud protectora, con la cabeza gacha y reclinada hacia la derecha. Su cachorro está protegido por su madre junto a su vientre y con la protección de sus zarpas delanteras. Los leones, desde el punto de vista de la representación, no están tan bien conseguidos como los de otras alegorías. El trazado no es tan realista sobre el gran félido aunque, indudablemente, los representa de la manera más real posible.

La escultura también fue un campo artístico donde menudearon las representaciones de la II República española. Numerosas esculturas fueron encargadas a notables escultores y artistas para adornar plazas, jardines, calles y edificios gubernamentales. Un año después de la proclamación de la II República española el furor por el nuevo régimen no recayó, al contrario, aparecieron esculturas para conmemorar la efeméride. En la ciudad de León, por ejemplo, el escultor Manuel G. Álvarez realizó una alegoría escultórica de la República española en 1932. El encargo tenía como destino la sede de la Diputación de León, en el Palacio de los Guzmanes. La representación escultórica no difiere mucho de las emprendidas en pintura o en cartelería. La única novedad es que la figura femenina en vez de portar una balanza de la justicia o una bandera tricolor lleva una antorcha. El león sigue presente, recostado a la izquierda de la Marianne española.

La nueva simbología republicana invadió todos los espacios públicos de las ciudades y pueblos de España. Fue una manera de hacer presente el cambio político y de testimoniar la presencia de las autoridades republicanas en la sociedad española. Obras civiles como la Fuente del León en Almedinilla (Córdoba) fue testimonio de esta política. Una necesidad básica como el aprovisionamiento de agua fue utilizada por las autoridades republicanas para testimoniar su preocupación por las necesidades sociales así como su eficacia. La Fuente del León, construida con granito rojo adosado a un muro de contención de mampostería, tiene la forma de este felino melenudo. Aquí aparece,

otra vez, el león como símbolo del poder de la República. De la boca del león labrado en piedra brotaba el caño de agua potable que se vierte sobre una pileta de unos 50 centímetros de altura. La Fuente del León fue inaugurada por el primer presidente de la II República española, Niceto Alcalá-Zamora (1877-1949), y contaba con una inscripción en una lápida que aludía a su origen como “Fuente de la República.” Un rótulo propagandístico del régimen republicano que no sobrevivió al final de la Guerra Civil española.

La asociación del león como símbolo de la II República española invadió otros espacios sociales como el ocio y el deporte. Un aspecto muy olvidado fue que la Selección Española de fútbol, un deporte en boga en los años treinta del siglo XX, adoptó como símbolo el león en el escudo de la selección. La selección española de fútbol fue creada en 1920 y adoptó el color rojo como el distintivo de las camisetas de los jugadores. Así pues el león y el rojo fueron los emblemas de los jugadores de fútbol de la selección nacional cuyo gran estreno deportivo tuvo lugar en el Mundial de Fútbol de Italia en 1934.

Aquí el león adquiere una nueva dimensión alejada de las representaciones plácidas y serenas de las alegorías republicanas de los primeros meses. Ahora el león se ha convertido en un símbolo de reafirmación nacional a través del deporte. La sociedad de masas se sustentaba en actividades como el deporte donde cada vez más público asistía a los partidos y competiciones deportivas. No solo a los estadios sino también la labor de difusión pasaba por la prensa deportiva y la radio. La participación de los equipos de fútbol era objeto de muchas miradas en la sociedad y, por tanto, la exhibición de un símbolo o emblema haría que los seguidores identificasen a un equipo con ellos. En el caso de España su selección nacional de fútbol se consagró en 1934 en el Mundial celebrado en la Italia de Benito Mussolini. La selección nacional española de fútbol perdió ante Italia en un partido muy reñido y cuestionado, debido a los métodos empleados por los jugadores italianos. Además siempre hubo sospechas de que el desenvolvimiento del partido estuvo muy sometido a presiones políticas por parte del gobierno de la Italia fascista para que su selección ganara. También hubo denuncias posteriores de irregularidades en el desarrollo de la contienda deportiva. A pesar de la derrota española, el mundial de Italia supuso la consagración de la selección nacional de fútbol española: “Tras un

emocionante partido los equipos de España e Italia empataban a un tanto. El árbitro, que actuó con una parcialidad descarada, anuló un gol a los españoles. Los "Leones rojos" han hecho reverdecer los laureles de la "furia española" en un partido que constituirá una página de la historia del fútbol. Los italianos han desarrollado un juego durísimo, alentados por el público, lesionando a muchos jugadores españoles. Los nuestros han luchado contra todos los "elementos".²⁵

La Segunda República española encontró una ocasión de reafirmación nacional y prueba fue la creación de un himno con letra para la selección española de fútbol bautizada como "Los leones rojos".²⁶ A partir de entonces, a través del fútbol, se asociaría en la esfera internacional a la España republicana con el símbolo del león. El maestro Gravina escribió el himno de "Los leones rojos" y Ramitos de Castro compuso su letra: "Con este título y letra de Ramos de Castro y González Tablas -dos conspicuos aficionados al fútbol- ha compuesto el maestro Gravina un himno en honor de los seleccionados españoles. La composición ha sido ofrecida a la Federación Española, que la ha aceptado. El nuevo himno será radiado el sábado a las tres de la tarde, por Unión Radio, y lo cantará el aplaudido tenor Calvo de Rojas."²⁷ La letra del himno de la selección española de fútbol evocaba valores como la entrega, el valor y la resistencia. Y los jugadores de fútbol españoles más que soldados combatientes fueron asimilados a leones por su bravura y fiereza en el campo de juego:

"Rojos leones ardientes/ de legendaria fuerza/ los de jugadas valientes/ los de la franca entereza./ Aunque a vuestro paso ladre/ la impotencia del felón/ España, como una madre/ os lleva en el corazón./ Y cuando tiende los ojos/ lanza ese grito triunfal:/ ¡Vivan mis leones rojos/ del equipo nacional!/ Leones españoles/ vibrantes como acero/ templado por las aguas/ del Tajo, del Nervión."

25 *La Época*, 31/05/1934.

26 "El maestro Gravina ha compuesto un himno, titulado "Los leones rojos", en honor de nuestro equipo futbolístico, que ha actuado en Italia. El himno ha sido ofrecido a la Federación Española y aceptado por ésta." Ver: *Luz*, 13/06/1934.

27 *La Voz*, 13/06/1934.

A pesar de la derrota futbolística el león hispano encontró un nuevo campo donde exhibirse como símbolo nacional de la España republicana. El león lo hemos visto como protector de las leyes de la República, de su nacimiento, como emblema deportivo y, a continuación, lo vamos a ver presentado en una nueva faceta, más dramática y definitiva: en el transcurso de la Guerra Civil española.

5. El león hispano en guerra (1936-1939): símbolo de independencia e integridad del territorio nacional

La Guerra Civil española (1936-1939) supuso una reinterpretación de los símbolos nacionales de España debido a la división en dos bandos beligerantes. Cuando una parte del ejército se sublevó en el protectorado español de Marruecos, a partir del 17/18 de julio de 1936, no concibieron una guerra prolongada y así no diseñaron, en principio, un cambio de los símbolos nacionales del Estado republicano. Prueba de ello es que la bandera tricolor se mantuvo en los edificios oficiales y no se cambió hasta el 29 de agosto de 1936. La perspectiva de un Golpe de Estado rápido y contundente se evaporó en las primeras semanas. Una guerra larga y de desgaste se abrió paso y cada uno de los bandos beligerantes se tuvo que armar, no solo materialmente, sino también desde el punto de vista de la ideología y la propaganda. Los ideales y legitimidades que presentaba cada bando beligerante tuvo que armarse con una caterva de proclamas, eslóganes y símbolos destinados, no solo para movilizar a sus propias fuerzas, sino para captar la atención internacional.

El gobierno de la Segunda República atravesó momentos muy difíciles puesto que a la respuesta que debía dar a la sublevación militar se encontró con una división, dentro de las fuerzas que componían el Frente Popular, muy acendrada. La respuesta popular en algunas grandes ciudades como Barcelona y Madrid ante los militares sublevados tuvo como consecuencia una evaporación de la autoridad gubernamental republicana. El presidente de la República, Manuel Azaña (1880-1940) era consciente de que sin el restablecimiento de la disciplina y el orden en la zona republicana difícilmente tendrían posibilidades de encarar la lucha contra los militares insurrectos.²⁸

28 AZAÑA, Manuel: *Cuaderno de la Pobleta. Memorias políticas y de guerra*. Grijalbo. Barcelona, 1978.

El bando sublevado (autodenominado “nacional” por ellos mismos) fabricaron un discurso ideológico para legitimar su actuación. Presentaron el “movimiento nacional” como una especie de cruzada salvadora de los designios de España, amenazada gravemente por el comunismo internacional y los movimientos desintegradores. De manera rauda las autoridades republicanas, en proceso de composición, diseñaron un discurso legitimador para afrontar una guerra de impredecibles consecuencias. El discurso de los sublevados debía ser anulado con la presentación de un discurso público que siguió dos vectores: el aplastamiento de la sublevación militar (guerra interna) y la reivindicación de la independencia nacional (guerra externa). La participación de fuerzas militares extranjeras en apoyo del bando sublevado, la Italia fascista y la Alemania nazi, ayudó a alimentar el discurso de que la España republicana luchaba, en realidad, por preservar la integridad territorial e independencia nacional de España.²⁹

El Frente Popular estaba compuesto por diversos partidos políticos y también por centrales sindicales. Era una abigarrada composición política que había funcionado, relativamente con éxito como marca electoral, pero ahora lo que se avecinaba era un gobierno que afrontara la guerra. Republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas, etc. tenían su propio programa de gobierno pero debían afrontar algún tipo de consenso interno en la coalición para poder afrontar los combates y la resistencia en la retaguardia. El discurso de que España luchaba por su independencia caló en los partidos del Frente Popular como el Partido Comunista de España (P.C.E.) que sin olvidar la pugna interna alude al peligro de la explotación extranjera por parte de los invasores:

“Este es el carácter que tiene ahora la guerra en nuestro suelo. No se trata de una guerra civil entre sectores de una misma población. Se trata de una guerra santa contra los descuartizadores de España. De una guerra del pueblo español de todo el que sienta correr en sus venas la sangre de España. Contra los miserables que querían venderla, entregarla en trozos a la rapiña internacional. Por esto precisamente

²⁹ Muy interesante el artículo de Babiano Mora sobre la analogía que establece entre la Guerra Civil española, desde la perspectiva republicana, y la Guerra de Independencia española (1808-1814). Ambas fueron guerras contra un invasor extranjero. Más información en: BABIANO MORA, José: “España 1936-1939: la segunda guerra de la independencia”, *Historia 16*, n.º190, 1992, pp. 25-34.

no tienen escrúpulo ni piedad para destrozarse sus ciudades, arrasar sus pueblos, asesinar a miles y miles de sus hijos. España es la mercancía que han negociado en el extranjero, la que han ofrecido a cambio de aviones y ametralladoras para exterminar a los españoles. Pero los traidores se han equivocado. A España no la vende ni la esclaviza nadie.”³⁰

La independencia nacional de España, frente a la intervención extranjera de italianos y alemanes, fue calando en el discurso de la República en guerra. Mitos nacionales como la Guerra de Independencia española (1808-1814) fueron utilizados o readaptados a la guerra civil en los años treinta del siglo XX. Los periódicos de tirada nacional como el *ABC* remarcaban una línea de continuidad entre la invasión francesa de 1808 y la injerencia italo-germana, en apoyo de los sublevados españoles, de 1936:

“España está frente a su segunda guerra de la independencia. Más triste que la de 1808, porque allí se iba contra extranjeros y hoy, por una traición odiosa, el pueblo ha de enfrentarse con hombres nacidos en España, pero que renuncian a todo nexo con la noble ideología patria, ganosos de convertirnos en una colonia del más repugnante fascismo negro.”³¹

El bando republicano utilizó, de manera profusa, como arma de propaganda la cartelería. Destacó la obra del cartelista, pintor y muralista valenciano Josep Renau (1907-1982). Desde la dirección de propaganda gráfica del Comisariado General del Estado Mayor Central del Ejército de la República española realizó una serie de carteles que proyectaban el ideario del gobierno republicano. La denuncia de los bombardeos aéreos sobre población civil de la aviación sublevada, ensalzamiento de la revolución campesina así como la voluntad de vencer en la guerra fueron algunos de los temas claves representados en sus carteles. La obra gráfica de Renau también pasaba por fotomontajes de estilo dadaísta así como obras con una marcada influencia soviética.³²

30 “A España no la esclavizará nadie.” Manifiesto del PCE. *Mundo Obrero*. 18/08/1936.

31 “Segunda Guerra de Independencia”, *ABC*, 25/07/1936.

32 RENAÚ, Josep. “Josep Renau: arte y propaganda en guerra”, Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2007 y BELLÓN PÉREZ, Fernando: “Renau: la abrumadora

El león se utilizará en esta nueva fase de la II República con un significado añadido. Esta vez el león no es el protector de las leyes de la República sino un guerrero fiero y tenaz que lucha contra el enemigo. El león no es el compañero de la República sino su ariete simbólico que se enfrenta a los enemigos que la combaten. El león es el símbolo de la lucha de España por su independencia nacional. En la obra de José Bardasano Baos (1910-1979) se aprecia ese nuevo significado del león hispano en su esplendor.³³

En un cartel de su autoría el león ocupa todo el protagonismo. No es como en los inicios de la II República en la cual el león siempre estaba en un segundo plano, por detrás de la figura femenina de la Marianne. Aquí el león ocupa, prácticamente, todo el cartel, él es el protagonista y detrás aparecen los colores destacados (rojo, amarillo y morado) de la bandera tricolor de la República española. El león aparece con las fauces cerradas pero con un gesto severo y sanguíneo. Sentado el félido posee debajo de sus zarpas un fascis, es decir, el símbolo del fascismo italiano que adoptó Benito Mussolini como emblema de su régimen. El fascis tiene su origen en la Antigüedad romana y tenían un significado de autoridad. Un haz de varas de madera atadas con una correa de cuero que representaba el poder y justicia de la antigua República de Roma. Los fascis eran transportados por los lictores quienes a su vez escoltaban a los magistrados romanos.³⁴ Mussolini nutrió su propaganda interior y exterior de fascis así que en esta representación de Bardasano los fascis representan a la Italia de Mussolini. El león hispano sujeta con sus garras dichos fascis, es decir, tiene sometida a la Italia fascista que ha enviado numerosos contingentes de tropas a España para luchar contra la República. El león hispano preserva la independencia nacional con

responsabilidad del arte”, Institució Alfons el Magnànim-Diputació de València, (2008).

33 AYMÁ, María Luisa: “José Bardasano: una vida para el arte”, *Correo del arte: revista mensual de las artes plásticas*, n.º 113, 1995.

34 FONT GAVIRA, Carlos A.: “Roma como referente político de Mussolini ¿Un nuevo imperio romano en el siglo XX?: propaganda e influencia”, *El legado romano: historia, cultura y patrimonio: 22ª Jornadas de Historia en Llerena: 21 y 22 de octubre de 2022*. Coord. Felipe Lorenzana de la Puente, Francisco Javier Mateos Ascacibar, 2023, pp. 45-68.

esta composición contra la invasión de tropas extranjeras que vienen a socorrer a los militares españoles sublevados.

En la esquina superior derecha aparece inscrito en mayúsculas la palabra “ESPAÑA” y debajo, a modo de leyenda explicativa, lo siguiente: “cuyas seis letras sonoras estallan hoy en nuestra alma con un grito de guerra y mañana con una exclamación de júbilo y de paz.” Aquí hay otro aporte más puesto que ha quedado claro que el león es la proyección beligerante de la República española en guerra pero también se piensa en la posguerra. En esos momentos no se concebía aún la derrota de la República en la guerra y tras la hipotética victoria sobre los militares alzados el león, seguramente, sería utilizado en la propaganda de posguerra por parte del bando republicano.

Numerosas publicaciones editadas por los diferentes cuerpos de ejércitos y armas que lucharon a favor de la Segunda República hicieron alusión al león hispano como símbolo. Por ejemplo, la revista *Sanidad Popular*, el órgano editado por los grupos de la Segunda división, dedicaron una espléndida portada, en su número 7, correspondiente al 18 de julio de 1937, a la conmemoración del primer año de guerra. Adquiere un sentido curioso que la fecha del 18 de julio, sacralizada en su propaganda por el bando rebelde, también fue usada por el bando republicano como efeméride crucial en su lucha.³⁵

Para revitalizar el espíritu de lucha y que no decayera la moral de combate entre las tropas, la portada de la revista aúna todos los símbolos de la II República en lucha. Aquí vuelve a aparecer la figura femenina, la Marianne, pero alejada de la pose pacífica y civil de los primeros años del régimen republicano. Ella enarbola la bandera republicana, ondeando sus colores con brío, y en la otra mano porta una espada, esta vez, no elemento simbólico sino como arma de lucha verdadera. De hecho la figura femenina toca con su espada el torso de un enorme león que la acompaña. El león aparece con la boca abierta, es decir, sugerencia de que está rugiendo en signo de lucha. ¿Qué podemos pensar? ¿Que la Marianne representa a la República y el león el concepto nacional de España? Por tanto, la “República” y “España” van juntos, como

35 JIMÉNEZ MANCHA, Juan: “El otro 18 de julio”, *La Aventura de la Historia*, n.º 57, 2003, pp. 45-47.

camaradas de guerra, al frente a luchar por la independencia nacional ¿pero también la del régimen republicano? Creo que son dos conceptos indisolubles, tal y como están representados. La República española, es decir la Marianne y el león hispano, son elementos inseparables, antes en tiempos de paz y reforma, y ahora en tiempos de lucha y guerra. En la portada el pie de imagen, resumen de lo expuesto anteriormente, es el siguiente: “Madrid, julio 1936. Vuelven a oírse los rugidos del león hispano en defensa de su libertad.” La batalla y asedio de Madrid, el año anterior, fracaso de las tropas rebeldes que presumían de una conquista fácil de la capital española y, por tanto, alumbraría el fin de la guerra, se convirtió en un mito político para la II República. El león hispano defendería, las veces que fuese necesaria, Madrid, como capital de España y símbolo de la libertad e independencia nacionales.

El pináculo de esta representación del león hispano durante la Guerra Civil española lo encontramos en la revista *Ímpetu*, editada por el Cuerpo de Carabineros, integrantes del Ejército Popular de la República en la guerra. El primer número de la revista apareció publicado en noviembre de 1937 pero merece especial atención el número extraordinario publicado el 1 de enero de 1939. En esa fecha la guerra había virado, de manera negativa, al bando republicano y la victoria de las tropas franquistas era solo cuestión de tiempo. Quizás este número extraordinario (con más de 100 páginas) fue un intento desesperado, desde el punto de la propaganda de guerra, de elevar la moral de los combatientes del bando republicano ante las malas perspectivas de dar un giro a la guerra. Las principales figuras políticas del gobierno republicano, empezando por el presidente del gobierno Juan Negrín (1892-1956), escribieron en este número especial:

“Al dedicar mi preocupación a forjar el gran Instituto de Carabineros con que hoy cuenta la República pensé su historia, de tradición democrática y liberal, y su adhesión inquebrantable a los legítimos Poderes del Estado, no desmentida nunca, eran un motivo para esperar de los carabineros todos los sacrificios en la defensa de la Libertad y de la República.” Estas palabras del presidente del gobierno español fueron como una arenga general para elevar la moral de combate ante el sombrío futuro que se avecinaba. El despliegue informativo de este número especial es, realmente, grandioso. Escriben plumas como la colaboración especial del dramaturgo Jacinto Benavente, el líder

socialista Indalecio Prieto y el presidente de las Cortes republicanas Diego Martínez Barrio. Hay que destacar el enorme componente gráfico de la publicación con numerosos reportajes fotográficos sobre la actividad de los carabineros, actos sociales, artículos de opinión, etc. así como la ilustración de numerosos artículos gráficos con la inserción de carteles de propaganda.

La portada de este número extraordinario es muy reseñable y resumen a la perfección la idea del presente artículo. En ella un enorme león, feroz y beligerante, ocupa toda la portada de la revista. Un dibujo, a todo color, donde el león muestra sus garras y colmillos inferiores demostrando señorío frente a los símbolos de las potencias totalitarias que auxiliaban a Franco: la Italia fascista y la Alemania nazi. Para el diseño del león sospechamos que el autor tomaría como modelo a los leones del Congreso de los Diputados, pues porta la misma pose y trazado. El león está sentado pero no inactivo, y sus patas delanteras, con las garras sacadas fuera, aprisionan una serie de objetos cuales trofeos de guerra. El león hispano muestra, incluso, su carácter de depredador en una composición diferente a las anteriores, puesto que aparecen dibujados restos de sangre en los objetos siguientes: una bandera italiana que envuelve un fascés romano y una esvástica nazi. Los colores son vivos, con una tinta muy lustrosa, donde el león está arropado por una enorme bandera de la II República española, como si fuese una especie de manto protector. El león hispano depreda sobre sus presas naturales en la guerra: el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán. Estos regímenes apoyaban el esfuerzo de guerra de Franco, no solo con el envío puntual de material de guerra en forma de aviones, tanques,... sino también enviando a sus propios soldados. Que en los campos de batalla de España pulularan miles de soldados italianos, encuadrados en el Cuerpo de Tropa Voluntaria (Corpo Truppe Volontarie, CTV), junto a decenas de pilotos alemanes encuadrados en la Legión Cóndor, justificaba y alimentaba el discurso reivindicativo de la lucha por la independencia de España que esgrimía el gobierno de la II República española.

En las páginas interiores de este número extraordinario de la revista *Ímpetu*, hay más referencias al león hispano como símbolo de la República en guerra. El cartelista Josep Renau se destaca por una obra poco conocida y difundida. En alusión directa al programa de

gobierno de Juan Negrín, (los célebres “13 puntos de Negrín”), aparece una representación alegórica del conjunto de España bajo la égida de la II República. En primer lugar esta obra de propaganda se concibe como un refuerzo visual a la difusión del programa de gobierno de Negrín. La guerra ya había adoptado, inexorablemente, un curso negativo para las armas republicanas y se temía que las potencias occidentales (Francia y Gran Bretaña) reconocieran a la España de Franco en breve. Por este motivo Negrín lanzó su programa de gobierno consistente en 13 puntos que recogían las medidas, ideales y propuestas para un acuerdo entre las partes que pusiera fin a la guerra. No era un programa impositivo ni que obedeciera a una voluntad de imposición sino que como un acuerdo mínimo que pudiera ser aceptado por el bando franquista por medio de una intermediación internacional. El cartel de Renau aparece acompañado de un breve editorial que condensa el pensamiento de Negrín ensalzando, sobre todo, la legalidad del régimen republicano así como su voluntad de resistir ante la injerencia extranjera:

“Las castas de tradición feudal en España rompieron un día -18 de julio de 1936- los más sagrados deberes de ciudadanía y patriotismo. Se sublevaron contra un Estado al que habían jurado fidelidad. Una Constitución democrática, que también atropellaron, consagraba sus derechos y deberes como aseguraba los nuestros. Un plebiscito que, si algún privilegio registraba, lo era solo en su favor, determinó la voluntad popular en orden a la forma de gobierno. La República española, en fin, Estado constituido dentro de las más estrictas normas del Derecho internacional y en los cauces más austeros y honrados de la democracia, fue vilmente traicionada por los que a la innoble acción de faltar a sus juramentos han unido el abyecto crimen de vender la patria a la ambición extranjera.”³⁶

El cartel de Renau pretende simbolizar, artísticamente, esos anhelos que auspiciaba el gobierno de Negrín. Sobre un gran mapa que abarca, no solo España, sino también los territorios africanos coloniales del protectorado de Marruecos, Ifni y el Sáhara español. El África Occidental española se consideraba parte integrante de la Nación española y así se refleja en la composición. El segundo elemento en la composición de Renau es una enorme bandera de la República española,

³⁶ *Ímpetu*, Revista de Carabineros, 01/01/1939.

desplegada y ondeando con su mástil a la derecha. Aunque el cartel no está en color, se adivina por la tonalidad de los grises, los colores de la bandera republicana: rojo, amarillo y morado. Un gran escudo de la II República española aparece insertado en el centro de la bandera. Y en la parte inferior del cartel, la cabeza de un león macho observa con la mirada perdida en el horizonte. ¿Qué nos quería transmitir Renau en este cartel? El editorial de la misma revista lo explica de la siguiente manera:

“El magnífico arte de nuestro singular dibujante Renau ha sabido darle forma plástica y emocional a aquella declaración política de nuestro Gobierno. Sus trazos de maestro encontraron siempre la inspiración concreta y emotiva del asunto que quería representar; su acierto acusa tres matices que en Renau son sus mejores prendas: su arte, su españolismo y su ideología antifascista.”³⁷

Aunque no se hace referencia al león este sobresale en su papel de base y plataforma que apoya todo el conjunto anterior. Encima de la cabeza del león está, por orden, la bandera de la II República y luego el mapa de España y sus colonias africanas (salvo la Guinea española). Por tanto, el león es como la base que sostiene todo lo anterior; la Nación española y el régimen republicano. No hay, en esta ocasión, ninguna figura femenina, y el león aparece solo acompañado de los símbolos nacionales republicanos. No deja de ser interesante la globalidad del conjunto expresado al representar los territorios africanos bajo dependencia de España. A pesar de algunos intentos reformadores los gobiernos de la II República, tanto de izquierdas como de derechas, no pretendieron emancipar los territorios africanos y mucho menos concederles la independencia. La importancia de la conservación de los protectorados y colonias africanas se detecta en el programa de gobierno de Negrín puesto que su punto número uno hace alusión a estos territorios:

“Asegurar la independencia absoluta y la integridad total de España. Una España totalmente libre de toda ingerencia extranjera, sea cual sea su carácter y origen; con su territorio peninsular e insular y sus posesiones intactas y a salvo de cualquier tentativa de desmembración,

37 *Ibidem*.

enajenación o hipoteca, conservando las zonas de Protectorado asignadas a España por los Convenios Internacionales, mientras estos Convenios no sean modificados con su intervención y asentamiento. Consciente de los deberes anejos a su tradición y a su historia, España estrechará con los demás países los vínculos que imponen una común raíz del sentido de universalidad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo.”³⁸

Más al interior de las páginas de esta revista se representa otra alusión al león como símbolo de la II República española. La imagen está monopolizada por la cabeza de un león macho y carente de más adornos y atributos. No aparece ni la bandera, ni un mapa de España, ni la figura femenina de la Marianne, etc. solo el león. Es una representación sobria y sencilla. De un color rosáceo, solo aparece la figura trazada de la cabeza del león y la mano del artista con un cincel. El dibujo, firmado por el artista Demetrio, explica en plano de metáfora la representación leonina de la siguiente manera:

“Acierta exactamente el dibujante a interpretar el firme y hondo sentido de renovación que preside nuestra lucha: vetusta costra de desvergüenza y oprobio carcomía al león hispano. Y el pueblo, escultor de las mejores obras, se entrega a quitarla con el cincel singular de su heroísmo, con su sangre abnegada y generosa; que todo lo limpia, purifica y ennoblece.”³⁹

Aquí el significado del símbolo del león creo que va encaminado a una nueva vertiente: la de la renovación. El león hispano es objeto de la liberación de la carcoma que puede interpretarse como los males del país. Y ese desprendimiento lo hace la mano del escultor que representa al pueblo español que no destruye la figura del león, al contrario, le da nueva vida desprendiéndolo con un cincel de la costra que le sobra. Es un poco el mensaje de renovación y reforma que siempre presidió la propaganda republicana desde su advenimiento en 1931. A pesar de su sencillez y austeridad es la encarnación más auténtica del león hispano como símbolo de la II República española. Se vale por sí mismo,

38 ÁLVAREZ, Santiago: *Negrín, personalidad histórica*. Ediciones de La Torre, Madrid, 1994, p. 125.

39 *Ímpetu*, Revista de Carabineros, 01/01/1939.

como objeto de resistencia y encarnación del pueblo español en lucha. También se comprueba el compromiso intelectual de los artistas con la causa republicana en guerra.

Conclusiones

El establecimiento de la II República española, a partir del 14 de abril de 1931, fue un hito fundamental y crucial de la Historia Contemporánea de España. El programa de reformas que contemplaba el nuevo régimen fue muy ambicioso y abarcó todos los ámbitos de la vida nacional: agricultura, estructura territorial del Estado, cultura, Ejército, Iglesia, etc. También la II República implicó una ruptura en el aspecto simbólico. Tras más de cincuenta años de monarquía borbónica restaurada en España la instauración de un nuevo régimen republicano supuso un cambio brusco en la representación de los símbolos del Estado español. A los cambios en la bandera, el himno también se añadió la representación misma de la República española. A partir de 1931 proliferó una serie de alegorías del nuevo régimen republicano en las que aparecía representada la imagen de la nueva república. Los elementos constantes de estas representaciones fueron: la figura femenina (imitación de la Marianne francesa o inspiración en la mitología romana y su representación de Hispania), la bandera tricolor de la República española (rojo-amarillo-morado) y el león hispano. Estos fueron los elementos base de aquellas representaciones.

El estudio que hemos emprendido en las líneas anteriores se refiere a la proliferación de la imagen del león como símbolo de la II República española. Hemos creído necesario retrotraernos a los orígenes de esta asociación entre el león, como animal símbolo de España como país, y el régimen político de la II República. El león perduró durante siglos como animal asociado a la imagen zoomorfa de España. El público, en general, asocia la imagen del “rey de la selva” con la Monarquía debido a la asimilación entre el león, como rey de las bestias y la figura política del rey. Sin embargo es interesante descubrir que hubo una línea de continuidad, y no de ruptura, entre este símbolo tradicional de la representación de España y la II República. De hecho el león apareció, en el imaginario popular, mucho más representado y divulgado en los años de existencia de la II República española (1931-

1939) que en los siglos anteriores de monarquía. El león hispano se mantuvo, hasta ese momento, como símbolo de España por encima de la bandera y el himno.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

Archivos oficiales

- AGAn Archivo General de Andalucía

Periódicos y revistas

- ABC

- *Ímpetu*

- *La Voz*

- *Época*

- *Luz*

Fuentes secundarias:

ÁLVAREZ, Santiago: *Negrín, personalidad histórica*. Ediciones de La Torre. Madrid, 1994.

AZAÑA, Manuel: *Cuaderno de la Pobleta. Memorias políticas y de guerra*. Grijalbo, Barcelona, 1978.

BALBÉ, Manuel: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*. Alianza Editorial, Madrid, 1983.

GIL PECHARROMÁN, Julio: "La Segunda República." *Historial6. Información e Historia*, S. L. Madrid, 1999.

MÍNGUEZ, Víctor y CHUST CALERO, Manuel: *El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2004.

PAYNE G., Stanley: *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*. Paidós, Barcelona, 1995.

JULIÁ, Santos: *La Constitución de 1931*. Iustel, Madrid, 2009.

TUSELL, Javier: *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. CIS, Madrid, 1982.

Del puro manantial intacto
Artículos de autores republicanos



BIOGRAFÍA DE SIXTO CÁMARA

Por Fernando Garrido
Barcelona, 1860

Si hay alguien para quien sea, aunque honrosa, triste tarea la de escribir los apuntes biográficos del malogrado Sixto Cámara, es sin duda para mí.

Sixto Cámara fue uno de los primeros y más constantes amigos que tuve la dicha de hallar en mi primer viaje a Madrid, a principios de 1846.

Las doctrinas sociales que yo propagaba fueron bien pronto aceptadas por su clara inteligencia, y al dulce lazo de la amistad que nos unía, se agregó el poderosísimo de la comunidad de ideas y aspiraciones políticas y sociales.

Desde aquellas horas felices en que, en unión de un pequeño círculo de amigos, estudiábamos las arduas cuestiones, los profundos problemas económicos, políticos y sociales que la impericia y la decadencia del viejo mundo han legado a las generaciones contemporáneas, nuestra amistad, nuestro entusiasmo por las comunes creencias, y la consagración de nuestras existencias a su servicio han sido constantes.

II.

Seis meses hacía que me había separado de él, volviendo a España, después de haber vivido juntos otros tantos en la emigración, cuando me sobrecogió la triste noticia de su desastrosa muerte, viéndome yo mismo envuelto en el proceso formado en Sevilla a consecuencia del movimiento republicano que se suponía fraguado por él, y preso durante dos meses.

Lo antiguo de nuestra amistad, la comunidad de nuestros principios políticos y sociales, la triste vida de la emigración que

habíamos soportado juntos, su desastroso y prematuro fin, el grave riesgo en que, por la misma causa que a él le llevó a la tumba, me vi yo poco tiempo después, todo ha contribuido a que su imagen, sus ideas, sus pensamientos más recónditos se graben, se encarnen tan profundamente en mi alma, que estoy seguro no se apartarán nunca de mí, harán siempre parte de mi existencia.

III.

Muriendo en la flor de su vida, en la época del vigor físico y de la madurez moral, Sixto Cámara ha dejado un vacío difícil de llenar entre las filas de la democracia española.

Su carácter activo y emprendedor, la energía de su elocuencia, la franqueza muchas veces ruda con que producía sus ideas, le valieron enemigos irreconciliables, lo mismo entre los adversarios de la libertad, que entre aquellos que aparentan defenderla para explotarla; pero en cambio, estas cualidades le granjearon una merecida popularidad entre las masas adictas a las ideas que él profesaba, sabiéndoles inspirar un cariño entrañable y una ciega confianza.

Su temprana y deplorable muerte causó en las huestes democráticas una profunda impresión que dura todavía, y como el de Armand Carrel en Francia, el recuerdo de su nombre se conservará indeleble en el corazón de cuantos participaban de sus creencias políticas y sociales.

IV.

El lector comprenderá viendo la palidez de este sencillo y verídico relato que, escribiendo bajo la presión de la ley de imprenta de Nocedal, calificada de tiránica hasta por el mismo gobierno que la conserva vigente, no me es posible escribir de otra manera so pena de correr el peligro de que estos apuntes biográficos no llegarán a sus manos. Solo el deseo de consagrar en esta obra un recuerdo de amistad a la memoria de Sixto Cámara pone la pluma en mi mano, para escribir sometiéndome a las restricciones que me impone la ley de Nocedal.

Oscuro hijo del pueblo, Sixto Cámara solo debió a la energía de su carácter, al talento y raras cualidades que le adornaban, la posición

que llegó a ocupar en España, como hombre político, como publicista y literato.

Su constancia a prueba de desengaños, su indestructible firmeza, su fe en el porvenir no vacilaron nunca ni fueron bastantes a hacerla titubear, las más graves circunstancias, los trances más apurados a que lo condujeran los azares de una vida consagrada a las luchas políticas.

Los estrechos límites que tengo trazados no me permiten extenderme como quisiera dando a estos apuntes biográficos toda la importancia que se merecen, por la persona a que se refieren. Voy pues, siquiera sea sumariamente, a exponer las noticias que tengo sobre los hechos más notables de su vida, y acerca de sus obras literarias y políticas.

V.

Sixto Cámara nació en 1825 en Milagros, pueblo que, si mal no recuerdo, pertenece a la Rioja navarra, de una familia cuya modesta posición no le permitía darle la educación que reclamaba su natural despejo.

La voluntad del joven Sixto suplió, sin embargo, la esquivez de la suerte, burlando así el capricho de la inconstante divinidad a quien hacen ciega los mitologistas. Estudioso, activo, perseverante, henchido de fe en el porvenir, llegó, andando el tiempo, a cultivar su inteligencia, enriqueciéndola con gran copia de conocimientos, a pesar de cuantos obstáculos encontrara en el áspero sendero de su vida.

Pocos datos tengo acerca de los primeros años de su infancia; pero, antes de salir de ella, ya dio muestras de su patriótico entusiasmo y del bélico ardor que en la época de su virilidad debía conducirle al puesto del peligro.

Durante la guerra civil de los siete años, se formaron en varios pueblos, compañías de milicia nacional compuestas de niños de doce a quince años. La audacia y la travesura de Sixto le llevaron a ser jefe entre aquel plantel de futuros defensores de la causa de la libertad.

Acaso este hecho no probará nada para los que no dan importancia a las inclinaciones que se revelan en la niñez; para mí la tiene, y muy grande, pues veo en ellas la revelación de los destinos del hombre.

Sixto Cámara tenía una gallarda presencia y una fisonomía simpática: eran azules sus ojos, risueños y expresivos; aguileña su nariz y muy pronunciada: salientes los pómulos y finos los labios que se contraían notablemente al sonreírse, dando al rostro, entonces, una expresión sardónica. Su despejada y severa frente revelaba inteligencia y profundo juicio: una luenga melena de un rubio claro rodeaba su frente formando grandes rizos naturales. Tales eran los rasgos característicos de su persona. Si a esto se agrega grande esmero y pulcritud en todos los detalles del traje, podrá el lector formar de él una idea aproximada.

VI.

Sus primeros escritos políticos vieron la luz pública en *La Tarántula*, periódico satírico que se publicaba en Madrid, en julio de 1843, a poco de la salida de Espartero. Después fue redactor del *Nuevo Espectador*, periódico progresista, y de otros órganos de la prensa, así política como literaria.

No me detendré en esta primera época de su vida de escritor, porque aún no tenía formuladas sus oponiones políticas, y solo diré que sus revistas de la prensa eran ya muy acabadas y estaban escritas con severo juicio y notable imparcialidad.

Como ya he dicho, nos conocimos a principios de 1846, y desde entonces consagró su talento al estudio y propagación de las doctrinas sociales en las que veía un nuevo rumbo abierto a la humanidad por el profundo genio de los reformadores modernos: y cuando llegó a conocer a fondo la teoría societaria de Carlos Fourier, publicó sobre ella obras importantes de las que me ocuparé después.

En 1847, contribuyó Cámara a la redacción del periódico decenal titulado *La Atracción* que yo publiqué con objeto de dar a conocer en España las doctrinas de Fourier. Aquella modesta publicación vivió solo tres meses; pero gracias a ella, tuvimos Cámara y yo ocasión de conocer

al malogrado cuanto distinguido publicista y escritor don José Ordax Avecilla, a los apreciables escritores demócratas don Federico Beltrán, don Javier Moya, don Domingo de la Veza y otros falansterianos, que desde entonces no han dejado de consagrar sus esfuerzos a la difusión de nuestras comunes convicciones.

Algunos meses después, don Federico Beltrán y yo publicábamos en Madrid el periódico bisemanal *La organización del trabajo*, en cuya redacción tomó Cámara una parte muy activa, hasta que el periódico fue suprimido por el gobierno, después de los sucesos del 7 de mayo de 1848.

VII.

Era aquella una época de crisis para el viejo mundo. Después del sacudimiento revolucionario de 1830, al cual debió Luis Felipe (el rey ciudadano) una corona, los movimientos parciales promovidos por el partido republicano habían abortado, y Luis Felipe creía bien asegurado su poder para temer un cataclismo. Pero la escuela doctrinaria, organizada bajo su protección, ostentaba con tal cinismo su torpe corrupción, que acabó por concitar contra ella la generalidad del país.

Los procesos de los exministros Teste y Cuvieres, el de Praslin y otros no menos escandalosos revelaban la gangrena que corroía las entrañas de la sociedad: irritadas por el vicio deletéreo de caducas 6 empíricas instituciones. El materialismo más desenfrenado secaba en el corazón de las clases, que entonces se llamaban la sociedad legal, el sentimiento de la moralidad, ahogando en el alma toda aspiración generosa, apagando en la mente toda idea noble y elevada.

Entre tanto los excluidos del festín de la oligarquía doctrinaria, una parte de la clase media y las clases trabajadoras buscaban un consuelo contra sus males, una esperanza para el porvenir, en las doctrinas de los reformadores modernos.

El San-Simonismo predicado por el padre Enfantin, Isaac Pereira, Julio de Chevalier, Carnot y otras elevadas inteligencias, el comunismo de Owen reformado por Cabet y la escuela societaria fundada por

Fourier, a la que se habían afiliado hombres de notable talento como Víctor Considerand, Eugenio Süe, Alfonso Toussenet y otros muchos distinguidos escritores que sería prolijo enumerar, durante los diez y ocho años del reinado de Luis Felipe, habían inundado el mundo de obras, folletos y periódicos en que criticaban presentándola bajo todas sus fases, incompletas, malas, o contradictorias, la sociedad en que vivían, y acusando a los sistemas políticos de ineficaces para reformar los abusos y curar los males de todo género que afligen a la sociedad.

Los sabios políticos como Guizot y su patrono Luis Felipe se burlaban de las utopías y de los utopistas, nombres con que designaban a los reformadores y a sus doctrinas. Ellos no veían que cada discípulo de dichas escuelas debía irremisiblemente ser un entusiasta soldado del partido republicano, como lo probó la revolución de 1848.

En efecto: los trabajos de las escuelas socialistas son los que han dado vigor al partido republicano, exiguo, escaso de doctrina y de grandes inteligencias desde que Napoleón I destruyó la república de 1793.

VIII.

La revolución democrática y social de 1848 tuvo en España un eco profundísimo. No solo fue secundada por el partido republicano, sino que los ambiciosos y descontentos de todos los partidos, viendo la revolución triunfante en Francia y en otras naciones de Europa, la creyeron invencible, y por ser de los que ganaban, conspiraron contra la situación a cuyo frente estaba el general Narváez.

Los trabajos revolucionarios alcanzaron entonces en España el resultado que no podían menos de obtener, habiéndose mezclado entre los demócratas sinceros, tanta gente allegadiza, más dispuesta a explotar que a servir a la revolución, produciéndose así el fenómeno de verse manifiestos y proclamas democráticas en las cuales al lado de la firma de don José María Orense, se veían las de don José de Salamanca, don Patricio de la Escosura y otras del mismo jaez.

IX.

Relacionado ya con los hombres políticos de ideas más avanzadas, tomó Sixto Cámara no poca parte en los sangrientos abortos revolucionarios que tuvieron lugar en Madrid en los meses de marzo y mayo de 1848.

No era solo en los clubs donde se agitaba por entonces el partido democrático: también trabajaba a la luz del día, en la esfera de la legalidad. Los diputados de la extrema izquierda Orense, Ordax Avecilla, Aguilar y otros publicaron un célebre programa que fue aceptado con entusiasmo por el pueblo y la juventud, y a cuyo pie puso Sixto Cámara la aceptación, en nombre de más de tres mil firmantes que se afiliaban en Madrid, públicamente, en las falanges de la democracia.

Esta manifestación importante fijaba a Sixto Cámara en una posición política que era la más enérgica protesta contra los viejos partidos.

X.

Hasta la hora fatal de su temprana muerte supo Cámara sostenerse a la altura de la línea de conducta que entonces se trazara: ni su espíritu flaqueó ante los peligros, ni le arredraron los obstáculos, ni una sola vez retrocedió ni vaciló siquiera un momento su ardiente fe cuando veía triunfantes a sus adversarios, y desbandadas, desmoralizadas las huestes democráticas.

Al afiliarse en el partido democrático después de la legal manifestación de sus principios, hecha por sus representantes en el congreso, Sixto Cámara protestó, henchido de la más vivísima efusión, de su propósito de sacrificar su existencia y consagrarla siempre a la defensa de los imprescriptibles derechos del hombre, hasta emanciparlo física, moral e intelectualmente.

Casi simultáneamente publicaba Sixto por entonces, *El espíritu moderno*, obra en que examinaba la marcha progresiva de las ideas y su lógico encadenamiento, haciendo un análisis bastante extenso de todos los sistemas y escuelas socialistas que se han producido en este siglo,

y un pequeño libro dedicado a la infancia, con el título de *Guía de la juventud*.

Pero su obra más importante fue *La cuestión social*, en la cual rebatió las doctrinas de Mr. Thiers sobre los sistemas sociales, de una manera brillante.

XI.

El partido democrático creyó necesario organizar sus huestes, a cuyo efecto se nombró una junta de la cual fue miembro Sixto Cámara, cooperando eficazmente a que sus trabajos dieran resultados. Don Lorenzo Calvo y Mateo fue su presidente y Sixto Cámara, el secretario general. La junta se dividió en secciones e hizo trabajos de importancia que, si no dieron después los resultados que se prometiera, contribuyó no poco a reanimar la vida y dar cohesión al partido democrático.

Sixto Cámara se había dado a conocer ventajosamente como escritor y como hombre político. Habíale faltado hasta entonces ocasión de manifestar sus cualidades de orador.

Se hallaban por aquel tiempo tan agitados los espíritus y tan ávida la juventud de tomar parte en la vida pública, y en el examen de los grandes acontecimientos políticos y de las nuevas concepciones filosóficas y sociales con que la revolución francesa de 1848 había venido a sorprender y despertar a las más adormecidas inteligencias, que de una simple reunión estudiantil se organizó una academia con el título de Academia de Emulación, cuyo objeto era discutir los grandes problemas sociales de la época.

Tomó en ella, Sixto Cámara, una parte muy activa. Debatíase la tesis de que el socialismo no está apoyado en la tradición, ni en la historia, ni en la moral, y Sixto Cámara se dio a conocer notablemente como orador, en un bien meditado discurso en que sostuvo lo contrario.

XII.

A fines de 1849, se trabajó para crear nuevos órganos en la prensa, que defendieran las doctrinas democráticas y sociales, siquiera fuese en el terreno científico, pues las trabas de las leyes y decretos sobre imprenta imposibilitaban al partido democrático la publicación de periódicos políticos.

La íntima amistad que unía a Sixto Cámara con el presidente de la Junta organizadora del partido democrático, don Lorenzo Calvo y Mateo ya citado, influyó no poco para la publicación de la *Reforma Económica*, dirigida por Sixto Cámara, con suma oportunidad y acierto.

Publicaba yo entonces *El Eco de la juventud*, y ambos periódicos se refundieron en *La Asociación*, en el cual trabajamos unidos los redactores de los dos periódicos antes citados, bajo la dirección del malogrado Ordax Avecilla; pero el gobierno, que se había contentado con poner obstáculos a la publicación de aquellos, suprimió *La Asociación*, de real orden.

XIII.

Entra aquí para Sixto Cámara, una serie de acontecimientos que influyeron eficazmente en su vida ulterior.

Hemos dicho ya que era pobre y de humilde condición; y teniendo noticia de hallarse gravemente enfermo su padre, se decidió a volver al hogar paterno, después de nueve años de ausencia, renunciando antes de partir, la candidatura que algunos amigos le ofrecían por un distrito de Castilla la Vieja, para la diputación a cortes.

Llegó a su casa y tuvo el sentimiento de perder a su padre, reconociendo al mismo tiempo, que solo en sus propias fuerzas podía ya confiar para asegurar su suerte en el porvenir.

Poco después, en 1851, durante el célebre ministerio de Bravo Murillo, se publicaba en Madrid *El Sueco*, periódico satírico, y Sixto, que anhelaba siempre ocasiones en que prestar servicios y extender la influencia de la idea democrática, después de consultar a todos los

amigos íntimos, consiguió realizar la transformación de aquel periódico en la *Tribuna del pueblo*, cuyo programa escribió, consignando en él los principios democráticos y sociales que venía a sustentar. Denunciado el programa, otro artículo, el segundo número y los siguientes, hasta obtener el especial favor de doce denuncias y tres condenas, hubo de plegarse a la fatalidad de las circunstancias; y el periódico *La Tribuna* cayó bajo el peso de la acción fiscal, como una muestra de la libertad que la prensa gozaba al amparo de las leyes a la sazón vigentes.

XIV.

En 1852, y mientras se disolvía por los agentes del poder la reunión del famoso comité electoral de los constitucionales, tuvo lugar una reunión democrática en casa de Sixto. Allí se acordó no tomar parte en aquella lucha, y fueron elegidos Sixto Cámara y otros para dirigirse a todos los centros de provincias y resolver, cuando llegara la oportunidad, la conducta que debería seguirse. La importancia de este hecho, que ningún resultado práctico produjo, está solo, y por ello lo cito, en la confianza que ya merecía a la democracia Sixto Cámara.

Durante aquel año se puso en escena, en el teatro de la Cruz, con gran aceptación, un drama en verso, original de Sixto, titulado *Jaime el Barbudo*. Drama notable por la forma como por las ideas que en él se vierten y que le valió una bien merecida reputación de escritor dramático.

Entre tanto la reacción navegaba a velas desplegadas. El régimen representativo, amenazado de muerte por las fracciones reaccionarias, capitaneadas por Bravo Murillo, despertaba el adormecido espíritu de sus partidarios. Los horizontes de la política se encapotaban; la lucha había conducido a los partidos medios al caos y al absurdo. Las apostasías, las defecciones, los repetidos cambios y metamorfosis de los hombres políticos habían introducido tal desconcierto en aquella anómala situación, que podría asegurarse que tanto el ministerio Egaña-Lersundi, como el de Collantes-San Luis, que le sucedió, tenían a su cargo la misión providencial de provocar la revolución, concluyendo la obra con que Bravo Murillo se había propuesto disolver los antiguos partidos.

XV.

La prensa estaba subyugada, y la aplicación rigurosa de los decretos y leyes vigentes imposibilitaba el ejercicio de la libertad de imprenta. Entre los periódicos más perseguidos figuraba el *Díario Español*, que después del destierro de su director y patronos, contaba en la cárcel cuatro o seis editores y se veía agobiado por multas, condenas y denuncias sin cuento.

Entonces acudieron gran número de periodistas pertenecientes a todos los bandos políticos, a dar fuerza moral a la institución, que ha sido llamada el cuarto poder del Estado. Los firmantes se ofrecían a correr todos los riesgos, arrojando las iras del gobierno que seguía obcecado en su fatal carrera. Como era natural, Sixto Cámara militaba en las filas de la oposición. Creyó era un deber de conciencia protestar, explicando su conducta, y dirigió su voz al país declarando tardía la resolución de sus compañeros de periodismo, que habían alguna vez aplaudido suspensiones de periódicos, y aceptado cuando menos las leyes cada vez más restrictivas, que para ahogar la conciencia pública venían sucediéndose muchos años hacía. De aquí deducía Sixto que no es lícito nunca al escritor independiente, que vela por la seguridad de los derechos que la ley concede al ciudadano, tolerar que en lo más mínimo se cercenen, debiendo en caso contrario resignarse a ser también algún día víctima, del olvido del cumplimiento de sus deberes.

XVI.

¿Cuál era la misión de los hombres de orden, de ciencia, de doctrina, ante el espectáculo de aquella situación? ¿Cuál era el deber del partido democrático ante los actos condenables del gobierno, que el mundo contemplaba asombrado durante aquellos aciagos días?

Un sistema de constante presión alejaba de la escena pública a los que quisieran descorder el velo que ocultaba tantas arbitrariedades y abusos de todos géneros, arbitrariedades y abusos que sacados después, aunque incompletamente a la vergüenza pública, han sido el escándalo del mundo y el oprobio de España. La prensa enmudecía; el Parlamento estaba cerrado; se deportaba y perseguía a los hombres más influyentes de todas las comuniones políticas; los partidos se agrupaban ante el peligro común; los clubs funcionaban, y en tales momentos, Sixto Cámara, con

la sagacidad que le distinguía, preparaba poco a poco un proyecto, que no llegó a realizarse en toda su extensión ni a dar resultados, quizá por la rapidez con que tenían lugar los acontecimientos.

La Junta revolucionaria del Partido Liberal, donde figuraban algunos generales, se ocupaba por entonces de preparar la insurrección: en Zaragoza, el desgraciado Hore, arrastra los soldados a la lucha y queda vencido.

Precisamente por aquellos días, hablando Sixto de aquel triste acontecimiento, y comentando la situación general, el aislamiento de aquella administración, decía:

“¿Dónde está la audacia, el genio y la habilidad de esas gentes, que así prodigan la sangre cuando basta un solo hombre de empeño y capacidad mediana, para lanzar de sus puestos a esos gobernantes que están abriendo a sus mismos pies un abismo insondable?”

En efecto, así que la insurrección del campo de Guardias tuvo lugar, Sixto, convenido con su íntimo amigo Ordax, llevó a cabo su plan maduramente meditado, preparando una entrevista con una muy influyente y alta persona, entrevista que hubiera dado diverso aspecto a la marcha de los negocios, a no haberse precipitado el desenlace de los sucesos.

XVII.

Llegó el día 17 de julio del 54, y Cámara, infatigable como siempre, trabajó durante aquella azarosa crisis, exponiendo su vida en las calles, publicando proclamas, arengando a los grupos y asistiendo a reuniones con Ordax y otros, donde se discutían los medios de dar influencia y preponderancia a la idea democrática en aquel alzamiento espontáneo, en el cual faltaba una bandera, un símbolo, una fe; puesto que se había iniciado negando solo la legitimidad de lo existente y condenando la inmoralidad que rebosaba desde las regiones del poder.

La revolución de 1854 triunfó en las calles de Madrid, después de una sangrienta lucha de tres días.

No fueron los combatientes muy numerosos por una ni otra parte. Mientras algunos cientos de demócratas y liberales avanzados luchaban para dar el último golpe a la reaccionaria situación simbolizada por el conde de San Luis, que se tambaleaba desde que recibiera el primero asestado por el general O'Donnell en Vicálvaro, los partidos medios, patrocinados por el general San Miguel, constituyeron una junta, cuyo objeto fue contener la revolución vencedora en el límite que a sus planes conviniera.

La tarea era en aquellos momentos hartamente fácil. Los combatientes de los días 17, 18 y 19 descansaban de sus ímprobas fatigas y peligros de la lucha; y los que habían estado ocultos salían a explotar la revolución, llenando de barricadas las calles de Madrid, y prestando su apoyo a la junta titulada de Salvación, a trueque de las recompensas que esperaban.

Algunos demócratas, falsos unos, otros de buena fe, que hicieron parte de aquella junta, no contribuyeron poco al triunfo del partido conservador, poniendo sus nombres al pie de los decretos de la junta, que por cierto nada tenían de democráticos, y aceptando con su permanencia en ella, la responsabilidad de sus actos.

XVIII.

Sixto Cámara comprendió la necesidad de instruir al pueblo en el conocimiento de sus derechos, como único medio de combatir las cábalas que los ambiciosos y egoístas ponían en juego, con objeto de explotar los sacrificios y la sangre vertida por los defensores de la libertad, a cuyo efecto publicó varias hojas sueltas y el prospecto de *La Verdad*, y tanto en ellos como en sus discursos, pronunciados en los círculos políticos, hizo patente el peligro de que la reacción vencida obtuviese de nuevo por la intriga el poder que perdiera por las armas.

A sus esfuerzos en la prensa, en la milicia y en los clubs, y a los de otros, que como él veían comprometido el éxito de la revolución, se debió sin duda alguna el que los reaccionarios se vieran obligados a aplazar sus planes liberticidas.

Los sucesos del 28 de agosto dieron, entre otros resultados, el de conducir a Sixto Cámara a la cárcel del Saladero. Si mal no recuerdo, fueron dos las causas: una, la publicación de una hoja, y otra, un rasgo que basta por sí solo a revelar su carácter.

El día 29 de agosto, los periódicos reaccionarios pintaron la conducta de los demócratas que habían tomado parte en ellos, con los más negros colores, suponiendo entre otras cosas, que habían saqueado las tiendas de comestibles inmediatas a los Basilio. Leer tal calumnia y presentarse Cámara en dichas tiendas, fue obra de un momento. Dióse a conocer como comisionado encargado de pagar lo que el día anterior se hubiesen llevado los amotinados, y resultó que el supuesto saqueo se reducía a tres o cuatrocientos reales de víveres que habían tomado en varias tiendas, ofreciendo pagarlos tan pronto como pudieran ir a sus casas, pues estaban allí sitiados por una parte de la milicia nacional.

Pagó Cámara de su bolsillo en nombre de los deudores, y de aquí dedujeron su complicación en los sucesos del día anterior, suposición que confirmó en una hoja muy bien escrita en que refería aquellos acontecimientos, poniendo la verdad en su lugar y a la cual debió un mes de cárcel.

XIX.

A su salida del Saladero tenía lugar una de esas reuniones patrióticas en que, si es cierto se explayaba el ánimo y el pueblo se acostumbraba a practicar el derecho de reunión, no lo es menos por desgracia, que se torcía la voluntad pública con falsas distinciones, y se deslumbraba más que se instruía por la belleza artística de los discursos. Nos referimos a la solemne reunión electoral del teatro del Príncipe.

Allí es donde se pudieron comprender bien las altas dotes de Sixto Cámara; allí es donde revelaba su capacidad, la entereza de su carácter, la voluntad inflexible, el tacto y la habilidad con que sabía manejar las cuestiones; la exactitud con que apreciaba los hechos, y la previsión absoluta de la lógica con que vienen encadenando todos los actos en una serie determinada de evoluciones; allí donde se hizo un puesto como eminente tribuno popular.

Después que se expuso por el presidente, general San Miguel, el objeto de la reunión, después de los brillantes discursos de Bautista Alonso y López, y tras las peroraciones de otros oradores menos fecundos, al ir a levantarse la sesión, infructuosamente malgastada en cuanto al objeto de satisfacer las exigencias de la revolución, Sixto Cámara, que veía con tranquilo semblante, cómo se olvidaban por todos, las verdaderas necesidades del pueblo, trató de pedir la palabra para tronar enérgicamente contra tal apatía, contra tan cruel indiferentismo. Temíase sin duda que exaltase a la multitud y que llevase la luz al caos en que se quería envolvernos. No era su discurso de los que cabían en el programa y el presidente apagaba bajo el ruido de la campanilla la voz sincera del demócrata, que se vió obligado a ceñirse en su discurso a unas cuantas frases, que pueden reasumirse de la siguiente manera:

«Si aquí ahogáis mi voz; si para emitir mis ideas en la prensa, necesito depósito y editor responsable; si, para presentarme en los comicios, o aspirar al sufragio de mis conciudadanos, he de poseer riquezas y satisfacer censo, yo desde luego os lo digo, en nombre del pueblo, del derecho, del buen sentido, protesto contra vuestros actos, contra vuestra Asamblea y contra sus decisiones que nada constituirán justo, estable, ni importante, toda vez que ya la reacción triunfa de nuevo, y que una decepción más espera a los que han vertido su sangre por reconquistar el derecho de todos.

¿El gigantesco esfuerzo del pueblo en los últimos acontecimientos, que tantas lágrimas y tanta sangre le ha costado -añadió-, debe ser en beneficio de los vencidos o de los vencedores?»

XX.

Pocos días después, en *El Esparterista*, periódico de ideas avanzadas, procuró emprender de nuevo sus tareas periodísticas, consiguiendo al cabo formar una nueva empresa para dicho periódico, y formalizar un contrato, por el cual adquiriría el diario mayores dimensiones, cambiaba su título por el de *La Soberanía Nacional*, y él se ponía a su frente como director.

Este órgano de la democracia, nacido antes que las Constituyentes, y que fue enterrado con ellas, es para Sixto, un título de gloria, y sostuvo

en él con energía y ciencia, con incansable perseverancia los principios democráticos, debatiendo todas las cuestiones que la polémica traía a la esfera de la discusión.

Artículos de brillantes formas, dignos de estudio por lo correcto de su estilo, y sobre todo por la severa lógica, por la exactitud y claridad con que en ellos apreciaba los sucesos contemporáneos, tanto como por la energía y profundas convicciones que revelaban, debidos a la pluma de Sixto Cámara, dieron grande importancia al periódico en el estadio de la prensa política, y serían muy dignos de ser coleccionados para enseñanza del pueblo.

De tal suerte se acrecentaba en aquellos días la popularidad de Sixto Cámara; tan alta rayaba su importancia política, que era *La Soberanía Nacional* el blanco de las persecuciones y el preferente objeto de ataque para todas las facciones de la política militante. La opinión general, en suma, señalaba al joven director de *La Soberanía* como uno de los más dignos representantes de la democracia española.

XXI.

Abierta la Asamblea Constituyente, donde figuraban no pocos demócratas, Sixto les dirigía muchas veces su autorizada palabra, ya animándolos con su desinteresado aplauso, ya censurándolos con ruda franqueza, si en su sentir habían faltado a sus estrictos deberes; porque en esta parte era para él ante todo la consecuencia, y a ella sacrificaba la amistad y las más íntimas simpatías.

En uno de los más críticos momentos por que atravesaba aquella situación, siempre anómala, queriendo Sixto provocar una crisis y sacar las discusiones de la prensa de aquel marasmo, en que muerta la fe, el entusiasmo se apagaba, debilitándose los vínculos de los partidos, publicó el suelto que le valió el título de maratista y sanguinario.

El objeto que se propusiera estaba conseguido: los periódicos entablaron violenta polémica, y en todos los círculos se prodigaban los epítetos más furiosos contra un periódico y un partido que, reconociendo

la gangrena social, proclamaba como medio esencialísimo para curarla la estirpación por el cauterio.

El escándalo era grande, y por medio de provocaciones se consiguió llevar al extremo las cosas para obtener como desenlace necesario, un duelo. Manifestaciones democráticas con miles de firmas llegaron de las provincias, aplaudiendo las palabras que habían provocado aquellos conflictos y la conducta de Sixto Cámara.

La polémica llegó a ser violentísima, y entrándose en el terreno personal, un nuevo reto subsiguió. Los que creían al escritor demócrata una damisela almibarada, quizá un ser estragado por los deleites y la disipación, llevaron solemne desengaño; y la actitud enérgica y digna de Sixto contribuyó a darle tanta importancia, como la entereza que mostró en los debates que incesantemente sostenía.

XXII.

Nada empero detenía a los reaccionarios; nada aprendían tampoco los que, vociferando patriotismo, iban siguiendo o precediendo a Espartero en la serie de actos porque la situación se arrastraba al precipicio.

La milicia había sido espurgada en las principales poblaciones, privada de los derechos que como ciudadanos podían sus individuos ejercer; y Sixto, que en varias ocasiones había ya revelado el plan reaccionario, publicó el 2 de diciembre un brillantísimo artículo, donde se contaban las huestes de la reacción y de la revolución, se daban consejos muy dignos y se predecía la hora, el momento de la batalla.

Hemos hablado ya de los expurgos de la milicia, de los desarmes parciales, de los medios puestos en juego para anular aquella institución, que bien organizada podía haber servido como eficaz salvaguardia de los derechos populares. Todo esto había dado por resultado que salieran de sus filas muchos buenos patriotas y que otros no tomaran las armas, preveyendo que en momentos dados, y hábilmente explotadas las circunstancias, la organización militar podía producir el desconcierto y el desorden en el ejército del pueblo. Las circunstancias eran, sin embargo, tan apremiantes, el peligro tan inminente, que muchos

demócratas, y entre ellos Sixto, que tanta fe tenía en las fuerzas de la revolución, si eran bien dirigidas, se apresuraron a ingresar en las filas heterogéneas de la milicia ciudadana.

El tercer batallón ligero le eligió capitán, y no tuvo motivos de arrepentirse por la confianza que en él depositara.

XXIII.

Algún tiempo después y viendo que la reacción llevaba a cabo sus planes, observando como las apostasías se multiplicaban, y a manera de castigo a los abusos, dilapidaciones y escándalos que habían, en no lejana época, desmoralizado el país, publicó el director de *La Soberanía* un notabilísimo artículo. Llevado ante el tribunal, Sixto, que mandaba aquel día la guardia de la Asamblea Constituyente, fue a hacer su defensa ante el jurado. Su brillantísimo discurso, muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local, le colocó a una gran altura como orador, valiéndole un triunfo verdaderamente envidiable.

Los sucesos se precipitaban: el momento estaba ya cercano: el tercer batallón de ligeros de la M. N. de Madrid venía siendo objeto de las sospechas de la reacción, y una serie continuada de calumnias, intrigas sin cuento y temores, envidias, dudas hábilmente explotadas, toda clase de armas de mal género se ponían en juego para dividir a los patriotas que lo componían.

Sería aquí difusa y estemporánea la narración de las cábalas empleadas con objeto de mancillar el buen nombre del tercer batallón ligero; pero la serenidad, la cordura y la firmeza de carácter de todos sus individuos, y el asiduo trabajo de los oficiales demócratas, inutilizaron la trama, logrando impedir que se desorganizase aquel batallón, que sin temor de ser desmentido, puede decirse no cedía a ningún otro en disciplina ni en valor, y cuyo decidido entusiasmo debía acreditarse en los próximos sucesos.

XXIV.

Era llegado el momento supremo: la situación que Espartero simbolizaba, vaga, indecisa, vacilante, sin más brújula que la voluntad nacional, modificándose a cada instante por la presión de los acontecimientos, iba a derrumbarse. La lucha empeñada en Vicálvaro a nombre de la moralidad, continuada en Zaragoza y Madrid a nombre de los derechos del pueblo, no había terminado, puesto que, vencido el poder por la simultánea guerra de los partidos, los vencedores habían firmado un armisticio para decidir acerca de las garantías que cada cual exigía para no tener en adelante que combatir.

Los que habían elevado al general Espartero no podían ya entenderse, y el general O'Donnell, que tenía bien definido su objeto, contrariado por el sesgo que tomaron los sucesos de 1854, llegaba al caso de tentar de nuevo, aunque por diverso camino, la realización de sus proyectos. Como ha dicho más tarde en el Senado a la faz de la nación, confirmando mis apreciaciones publicadas en 1854 sobre los móviles de su conducta, el general O'Donnell había hecho un sacrificio, aceptando su violenta posición durante el bienio, con objeto de contrarrestar los arranques, de detener la marcha de la revolución que había ido mucho más allá de lo que él y sus amigos se habían propuesto.

XXV.

Espartero empujado por los progresistas y tolerado hasta cierto punto por la democracia, había puesto en evidencia por última vez, su ineptitud como hombre político.

A pesar de que retirándose, Espartero provocaba un conflicto en el cual la idea que él representaba en el poder no podía menos de verse seriamente comprometida, el ídolo de los progresistas no vaciló en abandonar su puesto con motivo de la dimisión de Escosura, colocando así a sus partidarios en una situación revolucionaria impropia de su carácter y aspiraciones: y en efecto, por miedo de que la revolución triunfante no fuese a parar a manos de la democracia, los progresistas con raras excepciones prefirieron transigir con O'Donnell a continuar la lucha comenzada.

La dimisión de Escosura y la retirada de Espartero habían sido la señal del combate.

La liga de todos los partidos contra la democracia, que en Francia no se verificó sino al día siguiente de su triunfo, en España tuvo lugar la víspera de la batalla.

Ni esta es ocasión, ni podríamos decir aquí lo que pasó en Madrid, durante aquellos días de prueba. Baste consignar el hecho de que se sublevaron contra el nuevo ministerio presidido por O'Donnell, la Milicia nacional y el pueblo de Madrid, que creyeron ver en peligro la libertad de la patria, con la aceptada dimisión del general Espartero, de la presidencia del consejo de ministros.

XXVI.

La Asamblea Constituyente se reunió el día 14 de julio para dar un voto de censura al nuevo ministerio, mientras se rompía el fuego a las cinco de la tarde entre las tropas del ejército posesionadas del Teatro Real, y el tercer batallón de ligeros de la Milicia nacional que ocupaba la cuesta de Santo Domingo.

Por ausencia de los comandantes, Sixto Cámara y Becerra, que eran los capitanes más antiguos, tomaron accidentalmente el mando del batallón. Deliberose si debían permanecer en aquel puesto o retirarse, y Sixto Cámara fue de opinión de que debían a todo trance conservar aquel puesto, mientras los demás batallones de la Milicia permanecieran en las posiciones que habían ocupado, a pesar de que la democracia solo representaba allí el papel de auxiliar de los progresistas.

No tardó mucho en empeñarse el combate, y no tengo necesidad de encarecerla por ser pública y notoria, la conducta de Sixto Cámara en aquellos memorables días. Batiéndose a pecho descubierto, excitando el entusiasmo de sus compañeros, presentándose en los sitios en que mayor era el peligro, ostentando una calma y sangre fría propias solo de un genio militar, Cámara contribuyó eficazmente a sostener una lucha que duró sin interrupción veinte y seis horas, y en cuyo tiempo los sublevados solo abandonaron de la posición que ocupaban, los dos

puntos avanzados que eran la casa del duque de Granada y el convento de monjas que está al frente de esta.

XXVII.

La retirada durante una tregua, por una orden incalificable de don Pascual Madoz que las mandaba, de las fuerzas de la Milicia que ocupaban el Congreso y sus inmediaciones, abrió un flanco en las líneas de los sublevados, produciendo un desorden y una dispersión general. Todos se creyeron vendidos y cortados, y abandonaron los puestos en que habían sostenido la lucha el día anterior.

Esto ocurría a media tarde del día 15; pero Sixto y la mayor parte de los ligeros que ocupaban la cuesta de Santo Domingo permanecieron hasta el anochecer en aquella falsa posición, sosteniendo el fuego de las tropas que habían ocupado algunas casas, desde el medio de la plaza; pero conociendo que la resistencia era inútil, dieron fin a aquel heroico combate, cuyos honores no pudieron menos de concederles al día siguiente, los mismos periódicos defensores del nuevo gabinete.

XXVIII.

Las tropas no ocuparon las posiciones abandonadas por la milicia, hasta la mañana del día 16, encontrando solo una resistencia desesperada en la plaza de la Cebada.

Después de despedir a los milicianos que habían sostenido el combate hasta el anochecer, Sixto practicó varias diligencias para reunir nuevos elementos de combate; no pudiéndolo conseguir, se refugió en una bohardilla de la calle de la Zarza. Una anciana pobre y desvalida que la habitaba ofrecióle algún alimento del que tenía por cierto gran necesidad, pues nada había comido desde la tarde del día anterior. Pasó la noche sobre unas mantas, único lecho que para sus fatigados miembros pudo ofrecerle su huésped que era tan bondadosa como pobre.

Don Bernardo García, redactor de *La Soberanía*, fue el único compañero que tuvo Sixto Cámara aquella noche. Al amanecer del día

16 salió con él de aquella bohardilla hospitalaria, dejando en ella el uniforme de capitán de la milicia y cambiándolo por un traje de paisano.

Intentó entonces, aunque infructuosamente, pasar a la plaza de la Cebada donde se había renovado el combate, y sabiendo que reinaba mucha agitación en la parte alta de Madrid, dirigióse a ella, arengó a los grupos, procurando excitar su entusiasmo para volverlos a llevar al combate; pero fueron inútiles sus esfuerzos.

Siendo ya mediodía y estando Madrid ocupado militarmente, procuró buscar un asilo desde el cual pudiese marchar a cualquier otro punto en que prestar sus servicios a la causa de la revolución, que no dudaba habría tenido eco en otras muchas partes, encontrándolo en la fonda del León de Oro. Reconocido allí casualmente por un amigo pasó después a casa de este.

XXIX.

Permaneció escondido Sixto Cámara hasta la noche del 23 de julio, en la cual, perfectamente disfrazado y en compañía de su señora y del mismo amigo que le había tenido oculto, se dirigió en un coche a la estación del ferrocarril, y dando a su esposa un abrazo que debía ser el último, salieron él y don Bernardo García para la provincia de Sevilla, a donde llegaron felicísimamente.

Él creía encontrar sublevado aquel país en que tenía muchas relaciones, y su objeto era llevar adelante la revolución cuya bandera tremolaba en Zaragoza, Málaga, Murcia, Gerona y otras poblaciones importantes; pero el entusiasta excapitan de la Milicia nacional de Madrid se llevó un chasco solemne.

Los progresistas, jefes del movimiento insurreccional, transigieron en todas partes como en Madrid, y el nuevo gabinete dominó aquella situación espinosísima con una pasmosa facilidad y sin trabajo alguno.

Entre la posibilidad de tener que partir el poder con la democracia y abandonarlo a los vicalvaristas, a quienes estaban entonces unidas

todas las facciones reaccionarias, lo que era equivalente a entregarse a merced de Narváez y Nocedal, los progresistas prefirieron lo último.

XXX.

En medio del desaliento producido por tantas decepciones y apostasías, llegó Cámara a Andalucía; pero lejos de desmayar, se enardeció su ánimo, y concibió el proyecto de organizar nuevos elementos de lucha para recomenzarla cuando la ocasión se mostrase propicia.

Curioso sería, por cierto, el relato de las peripecias de la aventurera vida que entonces llevó. Puedo asegurar que menos el gobierno, todo el mundo supo su permanencia en Sevilla, en Cádiz, en Jerez, en Marchena, en Málaga, en Granada y otras poblaciones que ahora no recuerdo, y en las cuales fue visitado y visitó a los hombres más influyentes del partido democrático, y a no pocos progresistas avanzados.

Permaneció en Málaga más de un mes y no bajaban de doscientas las personas con quienes trataba directamente. En la tarde del 12 de noviembre en unión con don Romualdo Lafuente, don Bernardo García y otros demócratas se puso al frente del movimiento insurreccional que estalló en Málaga, y que fue sofocado a las altas horas de la noche. Con la espada en la mano recorrió varias calles arengando al pueblo y excitándole a la lucha, primero en la parte alta de la población y después en el centro, mientras en el Perchel se batía Lafuente capitaneando un grupo de sublevados, hasta que convencidos de lo estéril de aquella lucha desigual, la abandonaron, escondiéndose y buscando en Gibraltar su salvación.

XXXI.

El día siguiente 13 de noviembre a las diez de la mañana, salía Sixto de Málaga, dando el brazo a dos señoras, por entre los guardias civiles y soldados que guardaban la ciudad, sin ser por dicha suya, conocido.

Milagrosamente pudo llegar a las inmediaciones de Estepona donde, oculto bajo la proa de un falucho, de los que llevan fruta a Gibraltar, permaneció hasta que se hizo a la vela para aquella plaza, que él consideraba seguro asilo de su amenazada vida.

Dejolos el falucho a él y sus compañeros en las playas inmediatas al Peñón, y se presentaron en la línea divisoria, disfrazados y en el estado más deplorable; pero la policía inglesa no los dejó entrar y dando vueltas fueron a parar a una balandra de recreo, anclada en la bahía. Era su dueño liberal, y a pesar de los inconvenientes que los reglamentos del puerto presentaban, les facilitó la permanencia en su buque; pero era este tan pequeño y estaban en él tan incómodos, pues por no ser descubiertos, ni a la cubierta podían salir, que Sixto, fiado en su estrella, y vestido con un traje de paisano, de los que suelen usar los oficiales de la guarnición cuando no están de servicio, fuese al muelle y se entró en la ciudad como Pedro por su casa. Su rubia cabellera y rizada barba contribuyeron, tanto como su traje, a engañar la penetrante mirada de los Argos de la policía, establecidos en el muelle.

XXXII.

Ocultose y permaneció en Gibraltar más de un mes sin que lo supieran las autoridades inglesas ni el gobierno español, hasta que cansado de permanecer encerrado, se marchó a Lisboa en unión de sus compañeros de desgracia García y Lafuente.

Ofreció Lisboa a los proscritos más amplio y humano asilo que la plaza de Gibraltar.

Rodeábanlos las simpatías y el aprecio de nuestros queridos hermanos, los demócratas de aquel hermoso país, siendo objeto por su parte y en general por los órganos más autorizados de la prensa lisbonense, de las mayores consideraciones.

No fue Sixto ingrato a la hospitalidad que ofreció Portugal a su infortunio, y consagró sus tareas a escribir un libro que se imprimía en Lisboa en 1859, titulado, *La union ibérica*, en el cual hace justicia a las nobles cualidades de nuestros hermanos los lusitanos, y presenta la importante cuestión de la unión de los dos pueblos bajo nuevos puntos de vista.

Esta obra, consagrada como todas las de Cámara al bien de los pueblos, está escrita con exquisito tacto, y fue muy bien recibida por el

público portugués, a quien es poco simpática todavía la idea de la unión ibérica.

Estoy persuadido de que cuando pueda conocerse en España, será este opúsculo tan bien recibido como lo fue en Portugal. Además de esta obra, escribió Sixto un folleto político que no llegó a ver la luz, en el cual exponía no solo sus principios políticos económicos y sociales, sino que proponía además las reglas de conducta que en su juicio debería seguir el partido democrático, si alguna vez llegase a alcanzar el poder.

XXXIII.

En cuanto estuvo Sixto en Lisboa, su primer trabajo había sido poner en juego su influencia para llevar adelante la organización del partido democrático.

Sixto Cámara profesaba en materia de conducta, el principio de que el partido democrático necesitaba organizarse y de una manera más eficaz que lo están los partidos medios para llegar al poder; pero sus trabajos, resultado de esta convicción, fueron siempre contrariados por personas que, figurando en primera línea en las filas de la democracia, pretenden que esta no necesita organización, que dé cohesión y unidad a sus tendencias, suponiendo que debe contentarse con el papel de espectadora de los acontecimientos, dejando libre la acción de los otros partidos, que esperan se desacreditarán y hundirán por sí mismos.

Aparte de circunstancias personales, que no son de este lugar, la filosofía moderna, que hace del progreso una ley infalible, a cuya realización no puede escapar la sociedad, ha influido poderosamente en que muchos demócratas creen que no son necesarios los sacrificios personales, ni la acción de los adeptos de una idea, para que esta se realice. Ya vendrá, dicen, y sentados a orillas del camino por donde corren los partidos atropellándose unos a otros para alcanzar el triunfo, esperan que pase el carro de la Victoria, dirigido por el genio del Progreso, en el cual se ostentará la democracia como una hada benéfica derramando bienes en torno suyo, para subir a él, exclamando: ¡Ya hemos triunfado!

Los que así piensan olvidan que los hombres son los instrumentos de las ideas: que si bien la ley del progreso es infalible, es solo a condición de que los hombres la realicen. Ellos olvidan que si los partidos reaccionarios y conservadores se han sostenido tanto tiempo en el poder, a pesar de su descrédito y del perjuicio que irrogaban al cuerpo social con su errónea dirección, lo han debido tanto a su poderosa organización, como al desconcierto, a la inactividad, a la falta de cohesión de los sinceros partidarios de la libertad y del progreso.

Así lo comprendía Cámara, y de aquí el que todos sus esfuerzos tendieran a producir una fuerte organización en las huestes democráticas. Los obstáculos eran poco menos que insuperables, tanto por las razones que hemos expuesto, como por estar él en país extranjero.

XXXIV.

Entre tanto la unión liberal había sido reemplazada en el poder por el neocatolicismo, personificado en el celeberrimo don Cándido Nocedal; y el famoso espadón de don Ramón María Narváez era la base sobre la que pivotaba el nuevo orden de cosas.

La reacción dueña del poder caminaba a banderas desplegadas. No se hablaba más que de golpes de Estado, del triunfo de la teocracia absolutista, y de trabajos revolucionarios dirigidos por los hombres de la unión liberal para poner fin a las esperanzas de los absolutistas, con un segundo acto del drama representado en el Campo de Guardias.

Sixto Cámara creyó entonces que la democracia debía tomar la iniciativa, y consagró sus esfuerzos a preparar un movimiento revolucionario que abortó en Andalucía.

Los desgraciados acontecimientos que tuvieron lugar en Sevilla y varios pueblos de su provincia no fueron sin embargo obra suya. El infortunado Serra que apareció como principal promovedor, no obró por instigación de Cámara; antes al contrario, según parece, él inició aquel movimiento, o bien porque supusiera infalible el éxito de la revolución y deseara para sí la gloria de la iniciativa, o por otras

causas difíciles de averiguar y sobre las cuales la opinión pública formó diversas conjeturas.

Al intentar una sublevación en los pueblos inmediatos a Despeñaperros, don Bernardo García ignoraba los proyectos de Serra y de Caro, que en mal hora para ellos se llevaban a cabo.

XXXV.

Tan injustamente como en 1856, se quiso echar, por algunos periódicos moderados, la responsabilidad de los incendios de Valladolid, al partido democrático, se pretendió en el verano de 1857, que fueron obra suya, los excesos cometidos en Utrera y Arahál; y es lo cierto que la expedición que salió de Sevilla, dirigida por el malaventurado Caro, pudo ser ocasión de que se cometieran los excesos contra las propiedades de algunas personas y que tanto escándalo promovieron; pero yo que estaba en Cádiz a la sazón, supe por testigos presenciales que Caro, lejos de alentarlos, hizo poner centinelas en algunas casas de personas conocidas por sus ideas reaccionarias, para impedir que fuesen saqueadas, no por la gente que él mandaba, que no pensó en tal cosa; sino por los pobres del pueblo que, acaso sin saberlo, obraban por instigación de sus enemigos. Y en honor a la verdad, debe constar que ni en la provincia de Sevilla, ni en la de Córdoba, en que tuvo lugar el alzamiento, ni los sublevados mataron a nadie, ni en los pueblos por que pasaron se cometió asesinato alguno durante su brevísima permanencia.

XXXVI.

En este país de rebeliones, en que apenas habrá hombre político que no haya representado alguna vez el papel de sublevado contra el gobierno establecido, todo el mundo arrojó su piedra contra aquella sublevación: y los mismos que han dejado impunes, o que no han encontrado una palabra para condenar los incendios y asesinatos que tuvieron lugar en Madrid, durante la revolución de julio, pusieron el grito en el cielo, clamando contra los destructores de la sociedad, y acusando de tales con insigne mala fe, a cuantos profesan las ideas democráticas.

Para mí, sin embargo, no hay diferencia entre unos y otros; y los sublevados de 1857 estarían en su derecho diciendo a los mojigatócratas de la política, a los que son hombres de orden.... cuando ellos mandan:

El que no haya pecado que nos tire la primera piedra. Deplorables sin duda fueron los excesos cometidos en Utrera y Arahál; pero la venganza, pues no merece el nombre de justicia, que de ellos tomó el ministerio Narváez-Nocedal, fue horrible, repugnante.

Los sublevados no mataron a nadie: más de noventa de ellos fueron fusilados.

Aquel gobierno sanguinario, odioso, no se contentó con fusilar a los jefes; pasó por las armas a cuantos fueron habidos, sin exigir más pruebas que una delación o una simple sospecha.

XXXVII.

La antipatía que habían inspirado los pronunciados a consecuencia de haberseles achacado los excesos cometidos a su entrada en Utrera y Arahál, se convirtió en ardiente simpatía, en vista de la inusitada crueldad con que fueron tratados. El general Aleson, que no quiso prestarse a cumplir las draconianas órdenes del gobierno, fue separado de su destino: la misma suerte sufrieron varios oficiales que formaban parte de la comisión militar. Nocedal necesitaba un Cabrera para aterrorizar a Sevilla; pero no pudiendo echar mano del héroe tortosino, envió a un discípulo suyo, que probó había aprovechado bien las lecciones del maestro, fusilando a niños imberbes, que ni conciencia tenían de lo que les pasaba.

Sixto había permanecido en Portugal, durante aquellos deplorables acontecimientos; pero el general Narváez se empeñó en ver una amenaza de trastornos siempre inminente con la permanencia de aquel peligroso proscrito en el vecino reino lusitano, y gestionó activamente y con gran insistencia cerca del gobierno portugués, para que arrojara de su asilo al ardiente demócrata español. Pero el marqués de Loulé, que dirigía entonces los negocios públicos de aquel país, se negó rotundamente a satisfacer las injustas y pretenciosas exigencias del general Narváez.

Sin embargo, deseando conciliarlo todo, dijo a Cámara confidencialmente, que, si por su libre voluntad quería marcharse a Inglaterra, el gobierno portugués le daría cuanto necesitase, tanto para el viaje, como para permanecer en el punto que él quisiera residir; pero que si se empeñaba en permanecer en Portugal, podía considerarse en él tan seguro, mientras no faltase a las leyes del país, como el mismo rey don Pedro.

Cámara optó por quedarse en Portugal.

Entonces publicó un notable escrito sobre el derecho de asilo, en el cual daba las gracias a la prensa portuguesa que, cuasi sin excepción, había rechazado indignada las altivas exigencias del gobierno español.

XXXVIII.

Dos años más permaneció Cámara en Lisboa, siempre consagrado a su constante idea de la organización del partido democrático. Robáronle durante este tiempo una cantidad bastante respetable lo que contrarió no poco sus proyectos.

Vivió constantemente en una posición modesta, siendo apreciado por los hombres de todos los partidos políticos de Portugal. Publicó muchos artículos en que sostenía con noble ardimiento, la idea de la Union Ibérica.

El parlamento y la prensa se ocuparon en España de la injusticia con que se excluía a Cámara del derecho común, y el gobierno decidió al fin, que se le diera pasaporte para regresar a España. No me consta la causa, pero lo cierto es que esta orden fue anulada posteriormente.

El día 27 de junio de 1859 desapareció Cámara de Lisboa. Trece días después anunciaba el telégrafo, que su cadáver había sido hallado en las inmediaciones de Olivenza. El cadáver y Moreno Ruiz, que fue preso en su compañía, fueron conducidos a aquella plaza, donde ya funcionaba una comisión militar.

Parece que el desgraciado Cámara había llegado a Olivenza aquella mañana, y que al saber que la policía lo buscaba se marchó para volverse a Portugal. Dícese que en el camino murió asfixiado por el excesivo calor, antes de poder ganar la frontera. Algunos días después, Moreno Ruiz, su compañero de viaje, moría en el cadalso con gran serenidad.

XXXIX.

A instancias de su viuda y amigos residentes en Madrid, el gobierno dio una real orden autorizando la exhumación del cadáver; pero el gobernador civil de la provincia primero, y la junta de sanidad después, impidieron que se cumpliera aquella orden, y sus restos quedaron en la fosa común.

El desgraciado Cámara dejó un hijo de pocos años, los amigos de su malogrado padre han querido hacer para él una suscripción, y la autoridad ha prohibido que se publiquen las listas de los suscriptores en los periódicos.

He concluído mi tarea, procurando no salirme de los límites que tenía impuestos. Día vendrá, en que los hechos y las obras de mi infortunado amigo puedan ser mejor apreciados y conocidos más extensamente. No he pretendido levantarle, con estas breves páginas, un monumento que eternice su nombre; porque él está vivo en la memoria de todos: mi objeto ha sido únicamente, como he dicho al empezar, pagar un tributo a la amistad consagrando estos ligeros apuntes biográficos a la memoria del hombre cuya temprana muerte llorará por mucho tiempo todo buen demócrata.

La historia siempre imparcial lo juzgará, y a ella fío el buen nombre y el honor de Sixto Cámara.

XL.

Al concluir no puedo menos de insertar aquí algunas frases tuyas de la última conversación que tuvimos pocos días antes de salir yo de Lisboa para España.

Durante los seis meses que yo permanecí en Lisboa, pasábamos largas horas discutiendo acerca los áridos problemas políticos y sociales de la época y sobre el porvenir de la sociedad, y siempre vi a Sixto, como en los primeros años de su juventud, animado de los más patrióticos pensamientos, henchido de aquella fe que no duda de la posibilidad de nada que sea justo, grande y bello.

“Todavía somos jóvenes, -me decía una tarde, que sentados a orillas del Tajo, cerca de Belem, veíamos cruzar la barra a las ligeras naves portuguesas- todavía somos jóvenes y los acontecimientos marchan en Europa muy deprisa. Este hermoso país en que somos extranjeros, por culpa del sistema político que divide las naciones como patrimonio de sus familias reales, aún podremos saludarlo con el dulce nombre de patria: diez años más de corrupción deben bastar para disolver el cadáver del viejo mundo, que inficiona la atmósfera, y que pesa sobre nosotros como la losa de un sepulcro. Tenemos treinta y tantos años, no seamos pues impacientes; que llenos de vigor y de vida aún podemos saludar el nuevo sol, que como tú dices en no sé qué obra, lucirá para todos.

Entre tanto cumplamos con nuestro deber, preparando a las masas populares por la organización, y por la instrucción acerca de sus verdaderos intereses y derechos, para su advenimiento a la vida pública, para la práctica de la libertad, a que deberemos la realización de nuestras creencias sociales.

Si todos los que tienen el deber de hacerlo, lo comprendieran como nosotros, y secundaran nuestros esfuerzos, en lugar de diez años, nos bastarían cinco para llegar a la tierra prometida.”

Así dijo, y levantándonos, nos volvimos a Lisboa, llena el alma de la más dulce esperanza y bien ajenos del triste y prematuro fin que le aguardaba.

No hacía muchos meses aún que había escuchado de su boca las concienzudas y sensatas frases que preceden, cuando el gobernador de Cádiz tuvo la complacencia de leerme el parte telegráfico en que le anunciaban su desastrosa muerte.

XLI.

Tres días después exhalé la amarga queja de mi dolor, insertando las siguientes líneas en el periódico *El Pensil de Iberia*, de que ambos éramos colaboradores, y por cierto que no pude verlas impresas hasta mucho tiempo después, porque el día en que ellas salían a luz, era yo encerrado en un calabozo y conducido entre bayonetas a disposición de la comisión militar, que tuvo necesidad de tenerme en la más rigurosa prisión durante dos meses, antes de resolverse a absolverme libremente.

“Nuestro querido amigo y compañero, el distinguido y popular escritor, el ilustrado patricio SIXTO Cámara, ha perecido! Hombre de clarísima inteligencia y de gran corazón, consagró su existencia a la idea que creyó más justa, y la ha servido con la pluma como con la espada y la palabra, hasta el último momento de su vida, sacrificando sus más caras afecciones y su juventud, a los que consideró sagrados deberes que le dictara su conciencia.

La muerte ha venido a sorprenderlo en la flor de su vida, de una manera lamentable y terrible.

Adornado de grandes cualidades y en la más hermosa edad del hombre, cuando el porvenir parecía sonreírle ofreciéndole un destino digno de su talento y de sus elevadas miras, ha caído, como la robusta encina desgajada por el rayo.

¡Cuántos han sucumbido antes como él! ¡Cuántos sucumbirán todavía!

¡No tenemos palabras con que expresar nuestro sentimiento!

Sin embargo, por prematura, por triste que haya sido su muerte, considerando las bajezas del mundo, el egoísmo, las hipocresías, las traiciones, las apostasías que pululan en la generación contemporánea, hay momentos en que la suerte de Sixto Cámara nos parece envidiable.

No diremos, séale la tierra ligera..... porque su espíritu no está hoy debajo, sino sobre la tierra.....

Si las virtudes encuentran en la otra vida una recompensa, como nos dicen nuestras creencias, él es hoy más feliz que nosotros.

No lloremos por él, sino por sus hijos, que quedan en la orfandad.

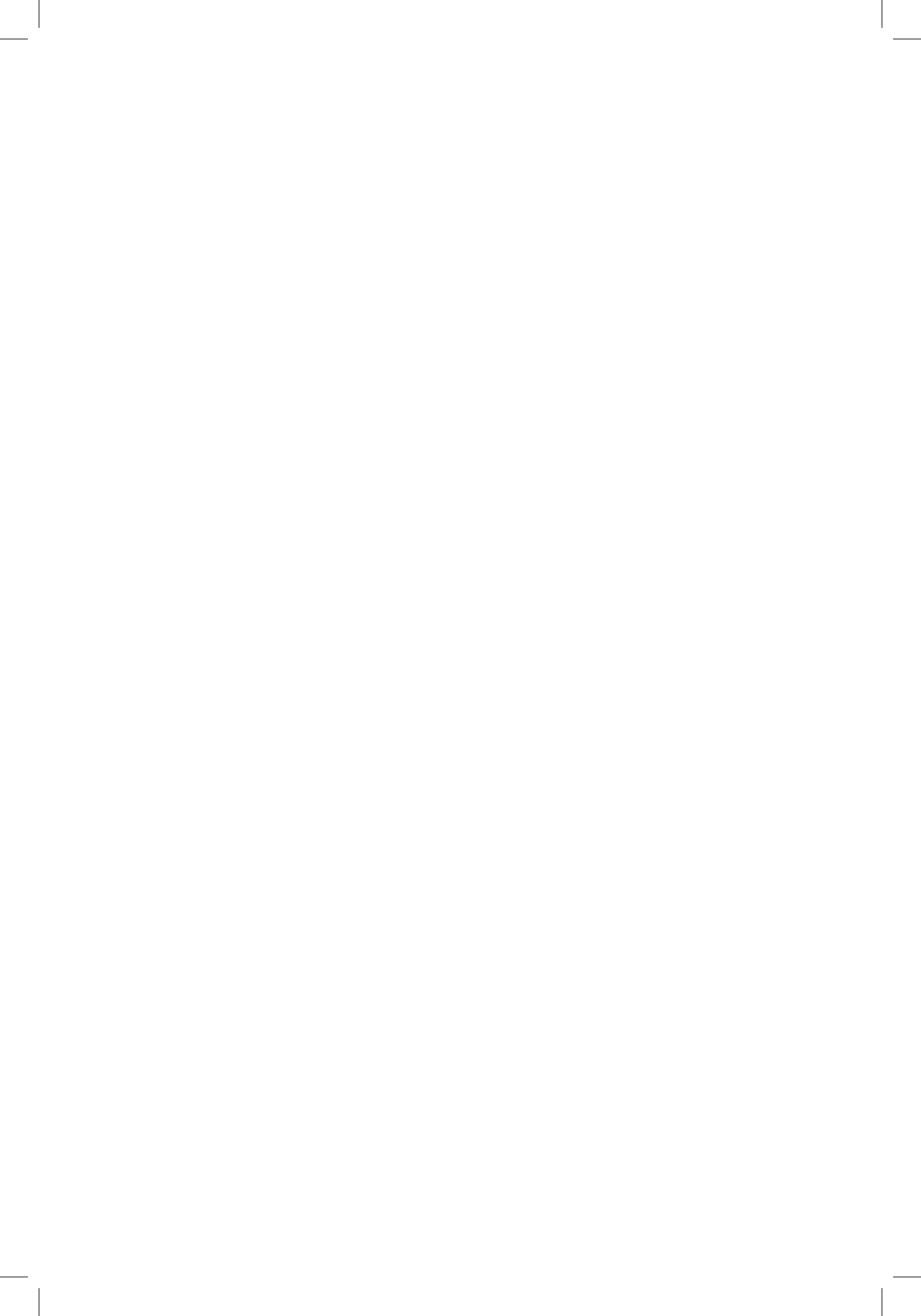
Por la sociedad, que pierde uno de sus mejores hijos.

Por nosotros, a quienes su muerte priva de uno de nuestros más antiguos, leales y queridos amigos.”

Barcelona, junio de 1860.



Varios



XVII ENCUENTROS CON LA MEMORIA

1975: La lucha por la restitución de la Democracia en España

Durante los días 14, 15 y 16 del pasado mes de octubre tuvieron lugar en Almansa los XVII Encuentros con la Memoria, organizados por la Asociación Pablo Iglesias de Almansa, esta vez con la mirada puesta en 1975, el año que marcó el comienzo de la Transición en España. La Asociación Cultural Pablo Iglesias propone para esta edición una reflexión sobre el papel del activismo social y los movimientos ciudadanos que impulsaron la llegada de la democracia.

Según el Presidente de la asociación, Enrique Gil, este año las jornadas han coincidido con el 50 aniversario del inicio del proceso de cambio político en España, y se han centrado en el papel del activismo social y de la ciudadanía, que desde años antes de la muerte del dictador ya luchaban por el retorno de la democracia.

El enfoque de esta edición busca mirar la historia desde abajo y dar protagonismo a los movimientos sindicales y sociales que presionaron por el retorno de una nueva etapa democrática en los últimos años del franquismo.

Dentro de estas jornadas, concretamente el 15 de octubre, tuvo lugar la participación en las mismas del presidente honorífico del Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE), Manuel Muela Martín-Buitrago, con su ponencia: «La República vive: la supervivencia de las instituciones republicanas en el exilio», donde se analiza la labor de los políticos e instituciones republicanas que mantuvieron viva la llama democrática fuera de España y su papel en la reconstrucción política tras la dictadura.

Queremos agradecer desde el CIERE la gentileza de Enrique Gil al invitar a nuestro Centro a participar en tan interesante y prestigioso evento. Además agradecemos la donación a la biblioteca del CIERE del libro que a continuación reseñamos:

Cuando grita el silencio: La recuperación de la Memoria Histórica en Almansa y comarca. Prólogo de Emilio Silva, GIL HERNÁNDEZ, E. (Coord.). Asociación Cultural Pablo Iglesias de Almansa, 2024.
ISBN: 978-84-128406-8-1.
174 pp.

Cuando en Almansa comenzaron en el año 2004 las exhumaciones de personas asesinadas por pistoleros franquistas, un enorme grito salió desde dentro de esas fosas, un clamor que llevaba décadas ahogando las gargantas de quienes no pudieron gritar el nombre de las víctimas ni de los verdugos.

Este libro habla de los esfuerzos por reparar a las familias, por tratar con dignidad los restos de los asesinados. Habla de cómo se orquestó la represión terrible y aniquilante tras la guerra. Habla del dolor que padecieron las víctimas. Habla de los sueños de la Segunda República, de las ansias de Justicia, del intento de consolidar una hermosa esperanza colectiva.

NUEVA PUBLICACIÓN DEL CIERE

Mujeres de España: El largo camino hacia la libertad (1808-1939).
ANGOSTO, Pedro Luis. Madrid, CIERE, 2025.
ISBN: 978-84-09-72141-2
632 pp. PVP: 30 €. Digital: 15 €

Gracias al Centro de Investigación y Estudios Republicanos sale a la luz *Mujeres de España*, un libro en el que se ha querido dar cuenta del largo camino hacia la libertad emprendido por las mujeres de nuestro país allá por los primeros años del siglo XIX, cuando la ocupación francesa sirvió de acicate para que muchas mujeres abandonasen los muros del hogar para participar activamente en la defensa de su ciudad, de su país. Fue un camino largo, con muchos retrocesos, plagado de persecuciones y sufrimiento, de confusión, de incertidumbre, pero que se consolidó conforme el siglo XIX se consumía y el XX habría sus puertas a las luchas por la emancipación.

Sin ser un diccionario exhaustivo, hemos querido, tras una introducción en la que analizamos las causas de la desigualdad original, dejar constancia de una serie de mujeres que desde tiempos muy tempranos quisieron demostrar que tanto sus capacidades como su voluntad eran iguales a las de los hombres. Hay en esta relación mujeres conservadoras que estaban de acuerdo con el orden establecido, con el predominio patriarcal, bien es verdad que son las menos, pero todo hay que considerarlo en su contexto, cuando solamente la decisión de escribir, de pintar o de estudiar era un acto revolucionario que entrañaba riesgos considerables. El largo camino hacia la libertad culminó en los años de la Segunda República, cuando las mujeres obtuvieron el derecho al sufragio y se introdujeron en todos los campos del quehacer humano. La dictadura de Franco supondría un retroceso de cien años.



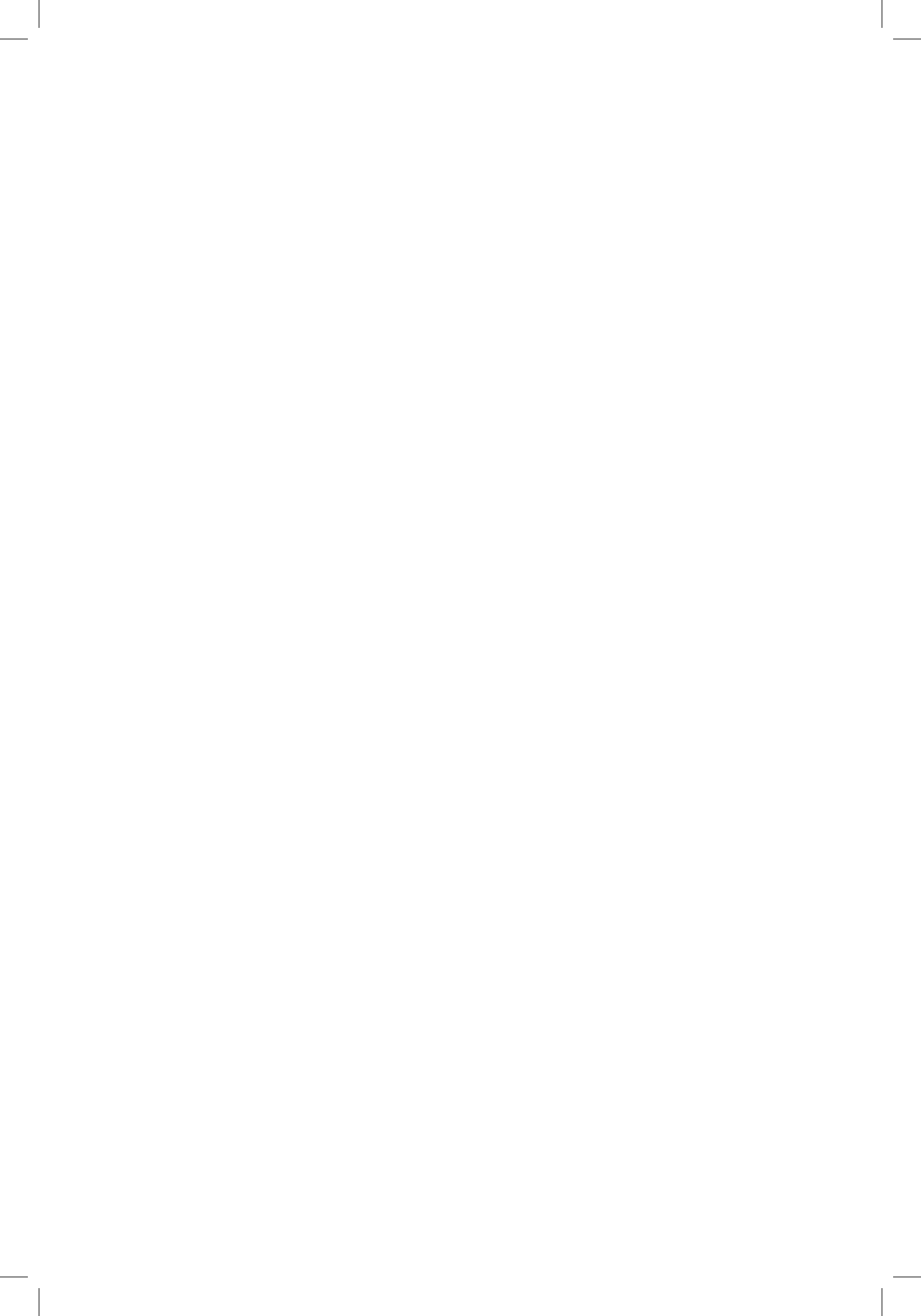
Pedro L. Angosto

**MUJERES DE ESPAÑA:
EL LARGO CAMINO HACIA
LA LIBERTAD (1808-1939)**

DICCIONARIO BIOGRÁFICO



Mujeres de España: El largo camino hacia la libertad (1808-1939). ANGOSTO, Pedro Luis. Madrid, CIERE, 2025. 632 pp. PVP: 30 €. Digital: 15 €



Manuel Rolandi Sánchez-Solís

HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN II

(Capítulos 14-18)

EL FINAL DE LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

Con la colaboración de

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación
cantonal española de 1873. Segunda Parte,
Volumen II: El final de la etapa expansiva del
cantón murciano. Madrid, CIERE, 2019.
744 pp. PVP: 35 €. Digital: 8 €*



Manuel Rolandi Sánchez-Solís

HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN I

(Capítulos 9-13)

LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



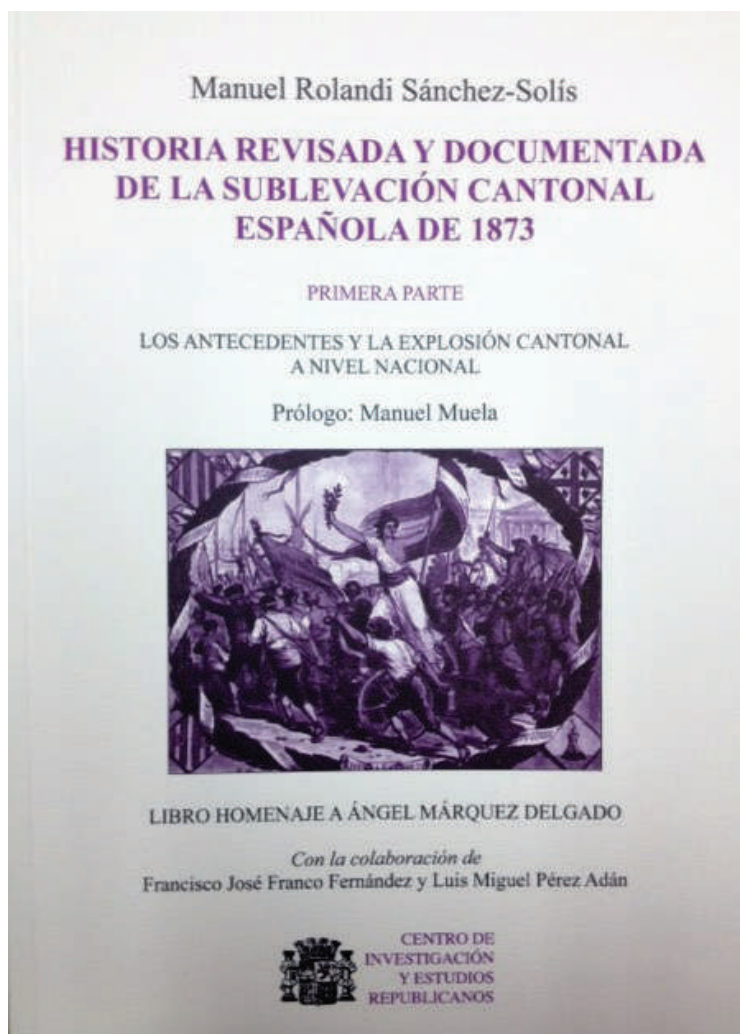
LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

Con la colaboración de

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación
cantonal española de 1873. Segunda Parte,
Volumen I: La etapa expansiva del cantón murciano.*
Madrid, CIERE, 2017.
523 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €





Historia revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873. Primera Parte: Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional. Prólogo de Manuel Muela. Madrid, CIERE, 2017. 576 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €



Manuel Muela

EL DESMORONAMIENTO DEL ESTADO

Crónicas semanales en *vozpópuli.com*

(Noviembre 2012-mayo 2014)

Prólogo de Pedro L. Arriba



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El desmoronamiento del Estado: Crónicas semanales en vozpópuli.com. (Noviembre 2012-mayo 2014). Prólogo de Pedro L. Arriba. Madrid, CIERE, 2016. 350 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.



Manuel Muela

EL CAMBIO IMPOSIBLE

Crónicas semanales en *vozpopuli.com*
(Junio 2014-julio 2016)

Prólogo de Jorge Palacio Revuelta

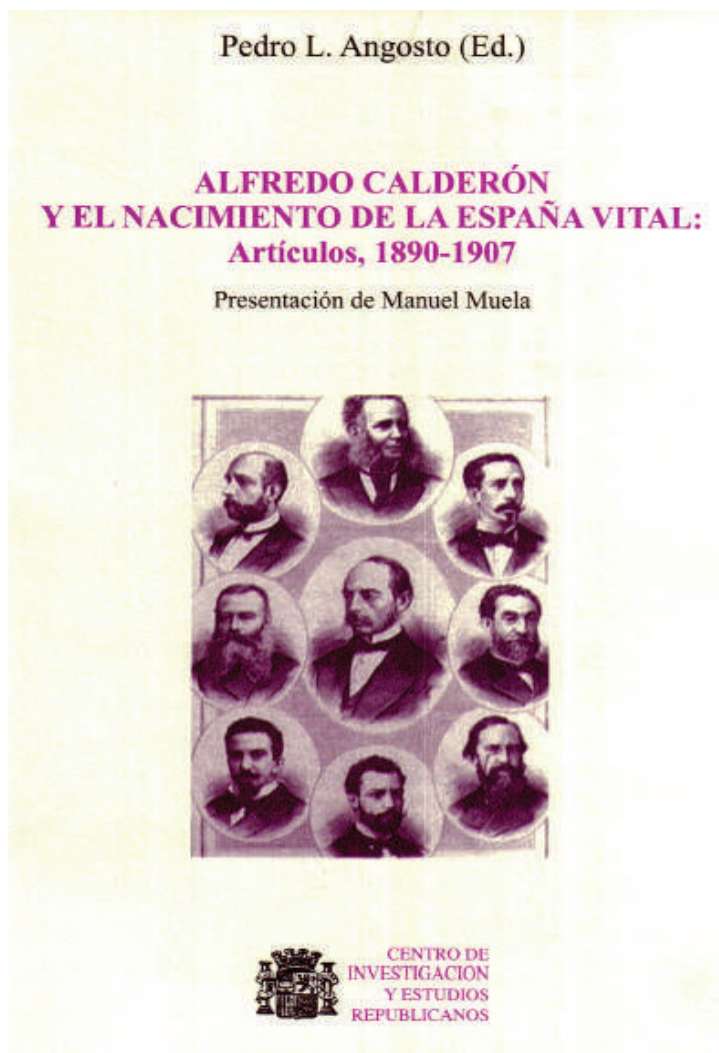


CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El cambio imposible. Crónicas semanales en vozpópuli.com. (Junio 2014-julio 2016). Prólogo de Jorge Palacio Revuelta. Madrid, CIERE, 2016. 474 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.





*Alfredo Calderón y el nacimiento de la España vital:
Artículos, 1890-1907.* Presentación de Manuel Muela.
Madrid, CIERE, 2013. 288 pp. PVP: 15 €. También
disponible en formato digital: 9 €.





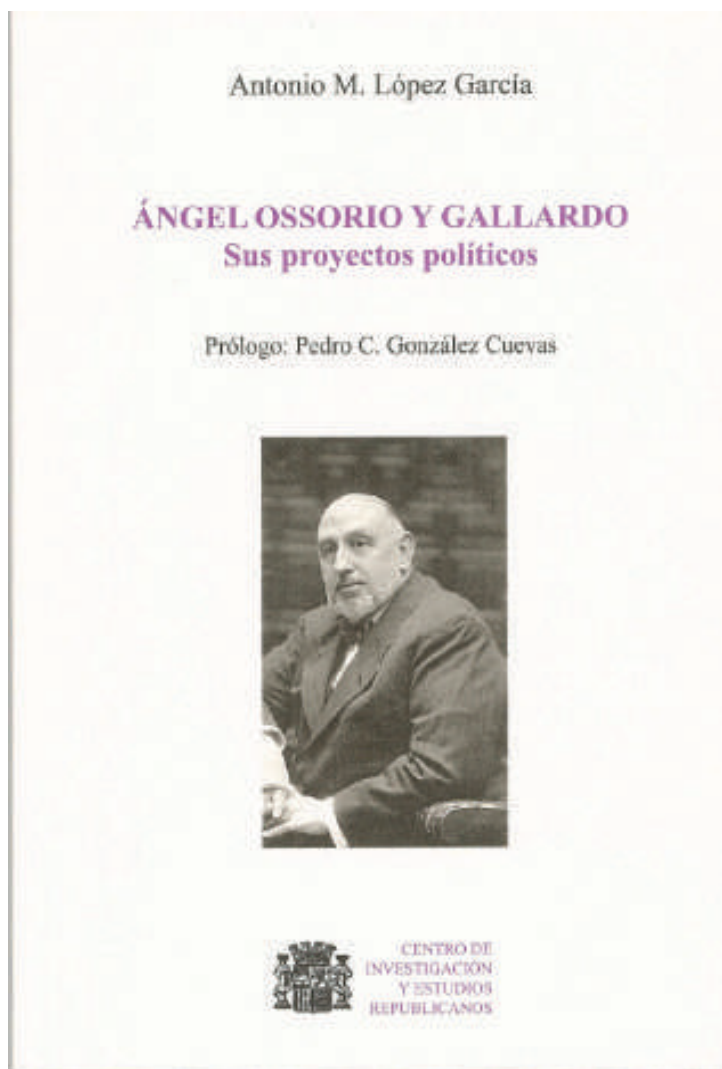
La agonía de la Transición. Crónicas republicanas en vozpopuli.com (octubre 2011-octubre 2012).

Prólogo de Jesús Cacho.

Madrid, CIERE, 2012. 323 pp.

PVP: 15 €. Disponible en formato digital: 8



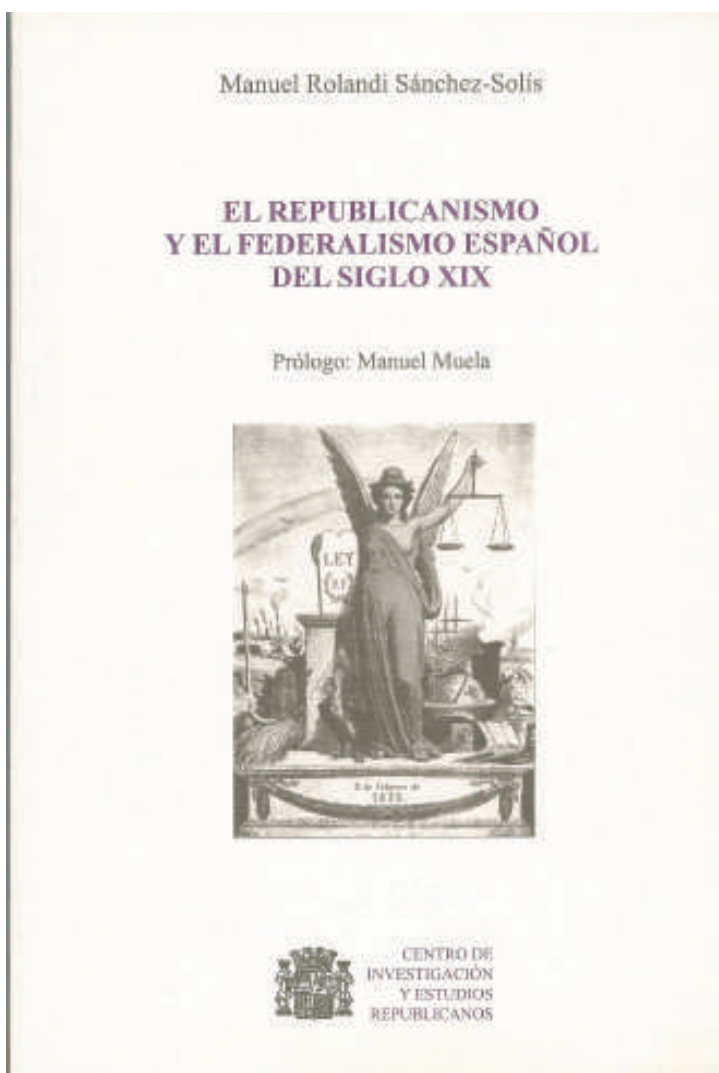


Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos.
Antonio M. López García; prólogo de Pedro C. González Cuevas.

Madrid, CIERE, 2010. 127 pp.

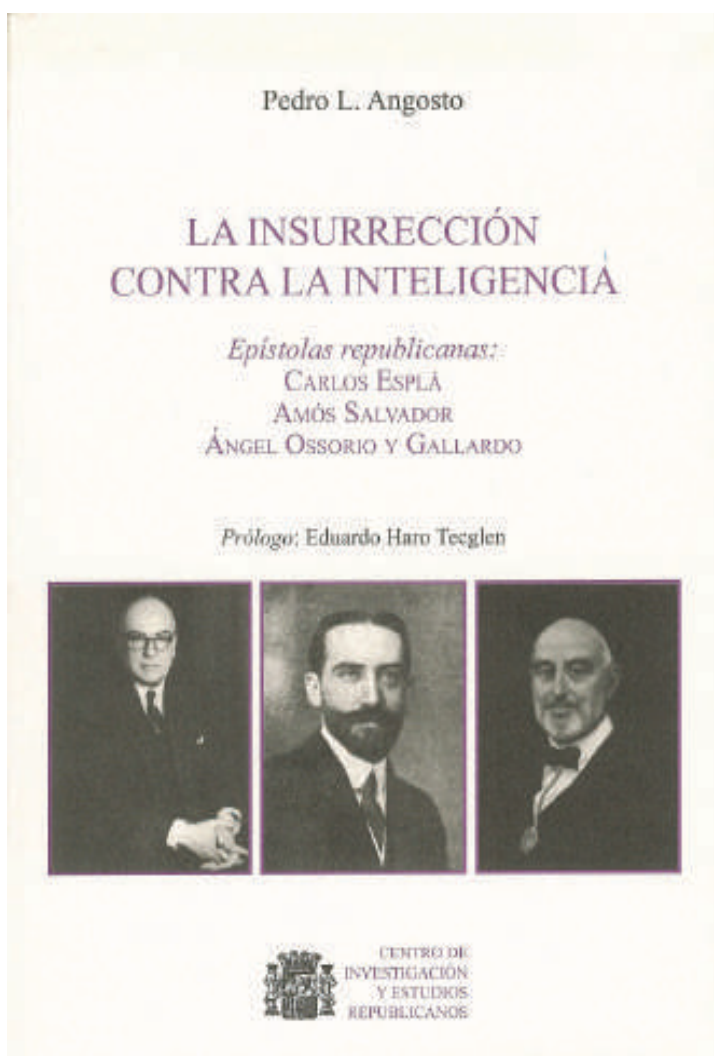
PVP: 14 €. Disponible en formato digital: 7 €





El Republicanismo y el Federalismo español del siglo XIX
Manuel Rolandi Sánchez-Solís. Madrid, CIERE, 2009.
494 pp. PVP: 22 €. Disponible en formato digital: 10 €





La insurrección contra la inteligencia: Epístolas republicanas... Pedro L. ANGOSTO (Ed.).
Madrid, CIERE, 2007. 316 pp.
PVP: 18 €. Disponible en formato digital: 9 €





Apelación a la República.
Manuel AZAÑA. Madrid, CIERE,
2006. 54 pp. PVP: 12 €. Digital: 5 €



Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio. Ángeles Egido y Matilde Eiroa (Eds.). Madrid, CIERE, 2004. 530 pp. PVP: 30 €. Digital 8 €

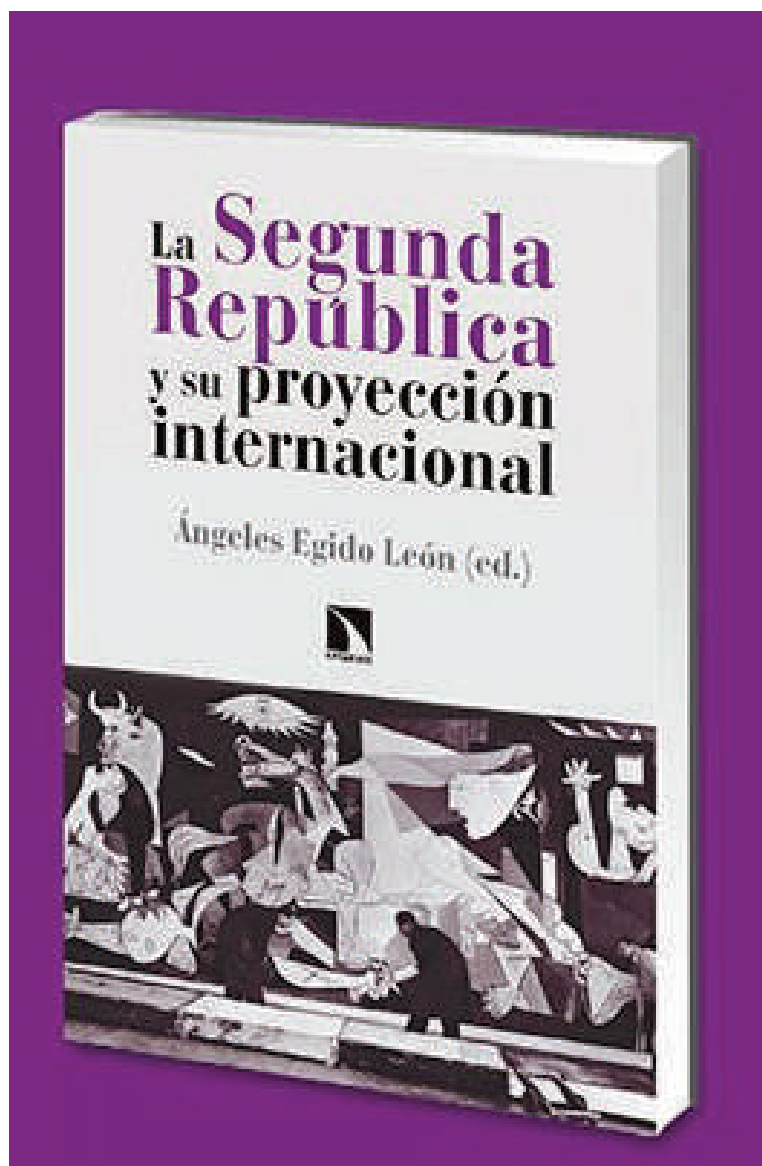


Azaña y los otros. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE, 2000. 236 pp. PVP: 16 €.



Memoria de la Segunda República. Mito y realidad. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE & Biblioteca Nueva, 2006. 390 pp. PVP: 20 €.





La Segunda República y su proyección internacional. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, Catarata, CIERE, 2017. 223 pp. PVP: 17 €.



Manuel Azaña, su proyecto de Estado

Prólogo
Ángeles Egido León



Manuel Azaña, su proyecto de Estado. MUELA,
Manuel. Prólogo de Ángeles Egido León. Madrid,
CIERE, 2020.
168 pp. PVP: 12 €. Digital: 6 €



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:.....

Calle o plaza:.....

nº:..... piso:..... Ciudad:.....

Código Postal:..... Provincia:.....

Móvil.....:..... e-mail:.....

Deseo suscribirme a *Cuadernos Republicanos* a partir del nº:.....
o a partir del año:.....

Deseo que me envíen los números atrasados de *Cuadernos Republicanos*
que a continuación les indico:.....

Forma de pago por domiciliación bancaria:

IBAN: _ _ _ _ _

El precio de la suscripción en papel anual es de 40 euros.

El precio de la suscripción anual, edición digital, es de 20 euros.

El precio del número suelto en papel es de 15 euros.

